



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

# Actualización del Diagnóstico de la **Región Capital:** **Bogotá-Cundinamarca**

CLARA LÓPEZ OBREGÓN  
ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. (D)

CRISTINA ARANGO OLAYA  
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

JORGE LEÓN TÉLLEZ  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

Dirección General

CAROLINA FRANCO LASSO  
**DIRECTORA DE INTEGRACIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL**

SANDRA MILENA BELTRÁN DIAZ  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO**  
**DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL**

**BOGOTÁ, AGOSTO 2011**

## **CONTENIDO**

### **GENERALIDADES**

#### **I. DOTACIÓN DE RECURSOS Y BASE ECONÓMICA**

- A. Población
- B. Mercado Laboral
- C. Producto Interno Bruto
- D. Actividad Empresarial
- E. Actividad Financiera
- F. Déficit de Vivienda
- G. Área Urbana, Rural y Usos del Suelo

#### **II. CONDICIONES DE VIDA**

- A. Necesidades Básicas Insatisfechas
- B. Educación
- C. Afiliaciones al Sistema de Salud
- D. Morbilidad y Mortalidad
- E. Seguridad Alimentaria

#### **III. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

- A. Índice de Escasez y Vulnerabilidad por Disponibilidad de Agua
- B. Cobertura Vegetal y Áreas Protegidas

#### **IV. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

- A. Transporte
- B. Movilidad

C. Zonas Francas

## V. DESEMPEÑO FISCAL

### BIBLIOGRAFIA

### Nota Metodológica

El presente documento es fruto de un extenso proceso de recopilación, depuración y análisis de información estadística para Bogotá y Cundinamarca. Dicho proceso evidenció que pese a que la región cuenta con información valiosa, esta es dispersa y escasa en algunos casos.

### Ejes temáticos

Este análisis se ha estructurado en cinco ejes temáticos, que permitieron el manejo de un gran número de información estadística de Bogotá y Cundinamarca, como son: I. Dotación de recursos y base económica, II. Condiciones de vida, III. Recursos naturales, IV Infraestructura y servicios y V. Desempeño fiscal.

### Glosario

Previamente al diagnóstico de la situación socioeconómica de Bogotá y los municipios del Departamento de Cundinamarca, es importante introducir algunos conceptos clave que permitan una mejor comprensión del documento.

**Captación:** proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etc.), que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.

**Certificados de Depósito a Término (CDT):** instrumento de captación de ahorro nominal, de libre negociación. Los CDT pueden ser emitidos por las Compañías de Financiamiento Comercial y por las Corporaciones Financieras y su plazo de vencimiento puede ir desde 30 días hasta más de 360 días.

**Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI):** Identificar en un país cuáles son las Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI, de su población, se constituye en una herramienta fundamental para la toma de decisiones, pues permite identificar carencias críticas y determinar la pobreza. En América Latina el método para identificar la NBI parte de los censos de población y vivienda, pues ofrecen información desagregada geográficamente, indispensable para generar

un mapa que señale el nivel de pobreza local, regional, nacional y refleje las necesidades primordiales de la población.

**Producto Interno Bruto (PIB):** El valor monetario total de la producción corriente de bienes y servicios finales de un país durante un período de tiempo (normalmente el período de tiempo es un trimestre o un año). En cuanto al cálculo del PIB, éste puede calcularse según el precio de los factores o según los precios de mercado. La relación entre ambos se obtiene restando al PIB al costo de mercado los impuestos indirectos ligados a la producción y restándole las subvenciones a la explotación.

**Tasa global de participación, (TGP):** relación porcentual entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral. Se calcula así:  $TGP = (PEA/PET) * 100$ .

**Población económicamente activa, (PEA):** también llamada fuerza laboral, comprende a la población en edad de trabajar (PET) que en la semana de referencia realizaron (ocupados) o buscaron ejercer (desocupados) una actividad económica. La PET constituida por todas las personas de 12 años en adelante para las zonas urbanas y de 10 años en adelante en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa (PEA) y económicamente inactiva (PEI).

**Población económicamente inactiva, (PEI):** personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas a las que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

**Empresa<sup>1</sup>:** Según la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), las empresas estas conformadas por las personas naturales y las sociedades registradas. Y se clasifican en:

- Gran Empresa: Con activos de más de 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (\$7.725 millones aproximadamente) y más de 200 empleados.
- Mediana Empresa: Con activos entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (entre \$2.575 millones y \$7.725 millones aproximadamente) y entre 51 y 200 empleados.
- Pequeña Empresa: Con activos entre 501 y 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (\$258 millones y 2.575 millones aproximadamente) y entre 11 y 50 empleados.
- Microempresa: Con activos de menos de 501 salarios mínimos legales vigentes (menos de 258 millones) y 10 empleados o menos.

**Zona Franca:** La Zona Franca es el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior.

**Zona Franca Permanente Especial:** Una Zona Franca Permanente Especial (ZFPE) es autorizada para que una empresa desarrolle sus actividades industriales o de servicios en un área determinada por la misma, siempre y cuando se trate de proyectos de alto impacto

---

<sup>1</sup> Cámara de Comercio de Bogotá.

económico y social para el país. Estas pueden ser de: Bienes, Servicios, Servicios de Salud, Proyectos Agroindustriales (Biocombustibles), Sociedades portuarias. Entre otros.”<sup>2</sup>

## PRESENTACIÓN

La Secretaría Distrital de Planeación a través de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional tiene el gusto de presentarles la actualización del Diagnóstico de la Región Capital conformada por Bogotá y Cundinamarca<sup>3</sup>, ejercicio que se constituye como un gran esfuerzo de recopilación, depuración y análisis de información regional.

La región conformada por Bogotá y Cundinamarca ubicada en el centro del país, se ha posicionado como un territorio de gran importancia en el contexto nacional e internacional. Sin lugar a dudas, Cundinamarca es el principal socio estratégico de la capital; este territorio posee una estrecha relación social, cultural, política, económica y ecológica que se evidencia en el intercambio de materias primas, alimentos así como el movimiento de población diaria.

Sin lugar a dudas Bogotá como capital del país ejerce un gran poder atractor que va más allá de sus límites e impacta a sus territorios vecinos. En 2008 tras diez años de gestión, Bogotá en alianza con Cundinamarca, unen sus esfuerzos para trabajar por la Región Capital con la convicción de que una visión del desarrollo regional permitirá hacer frente a un futuro que plantea grandes retos.

En la actualidad la región posee grandes potencialidades y enormes desafíos que se reflejan en las cifras, es el mayor centro poblado, financiero, laboral y empresarial del país y su territorio es considerado como el más competitivo en materia de infraestructura, fortaleza económica, capital humano y finanzas públicas<sup>4</sup>.

En el 2011, el número de habitantes en la región llegó a 10 millones de personas, equivalente al 22% de la población nacional, consolidándose como la región del país con mayor número de habitantes, y el quinto en América Latina.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Manual para presentación de solicitudes de declaratoria de zonas francas. 2009.

<sup>3</sup> Región Capital es el territorio conformado por Bogotá y Cundinamarca a partir del reconocimiento de su histórica y mutua dependencia, en los planos social, económico, ambiental, geográfico y cultural. Es, también, una iniciativa de planificación y administración del territorio a través de la cual se pretenden aprovechar las ventajas y factores de competitividad existentes para alcanzar mejoras sustanciales en la calidad de vida y el desarrollo humano y lograr una mejor inserción internacional, en un contexto mundial caracterizado por el progresivo posicionamiento de las regiones como actores de primer orden para el logro del crecimiento y la productividad.

<sup>4</sup> Según la CEPAL (2006)

<sup>5</sup> Fuente: América Economía Intelligence 2008 y DANE proyecciones poblacionales

La Región Capital conforma la primera y más dinámica de las economías del país, en conjunto aportamos la tercera parte del PIB nacional, su localización resulta una de las más atractivas para el desarrollar actividades productivas. Es así como en 2007 nos ubicamos como la sexta economía más competitiva y la octava más grande de América Latina con un PIB de 85.7 billones de pesos.<sup>6</sup>

La región cuenta con el primer Aeropuerto de carga de Suramérica (578.812 Toneladas) y el tercero en movimiento de pasajeros (13.456.331 en 2008). La presencia del aeropuerto Eldorado en el territorio del Distrito y Cundinamarca, constituye una oportunidad para el desarrollo económico, social y territorial de la Ciudad y la Región, por su posición estratégica geográfica que sirve como puerto de conexión con el resto de Colombia, América y el mundo, lo que ha contribuido en su desarrollo empresarial. En 2010 en su territorio se ubicaron 301.579 empresas y se crearon 64.455 nuevas.<sup>7</sup>

# I.

## DOTACIÓN DE RECURSOS Y BASE ECONÓMICA

---

<sup>6</sup> Cámara de Comercio de Bogotá "Caracterización económica y empresarial por provincias de Cundinamarca".

<sup>7</sup> Registros mercantiles de Cámara de Comercio.



Bogotá y la región constituyen, sin duda, el espacio regional con mayor poder de atracción en el país, e interactúan dinámicamente con otras regiones.

La región tiene un dinamismo económico, demográfico y urbano que, comparado con el de las otras subregiones nacionales, que tiende hacia su primacía urbana y regional en el ordenamiento del país. Esta es una tendencia determinada principalmente por el tamaño poblacional, funcionalidad y por el peso de la actividad económica de la capital en relación con las otras ciudades del país.

### **A. Población**

La Región Capital se consolida como el mayor centro poblado del país albergando la quinta parte de la población nacional, lo que la convierte en un mercado potencial atractivo a nivel nacional e internacional.

#### **Población en la Región Capital 2011**



**Población 2011:** 9'985.019 habitantes  
 Bogotá 75% y Cundinamarca 25%  
 (25% país)

**Densidad poblacional**  
 Bogotá: 4.270 hab./km<sup>2</sup>  
 Cundinamarca: 101 hab./km<sup>2</sup>

**Extensión**  
 Región Capital: 25.846 km<sup>2</sup>  
 Bogotá 6% (1.636 Km<sup>2</sup>)  
 Cundinamarca 94% (24.210 km<sup>2</sup>)

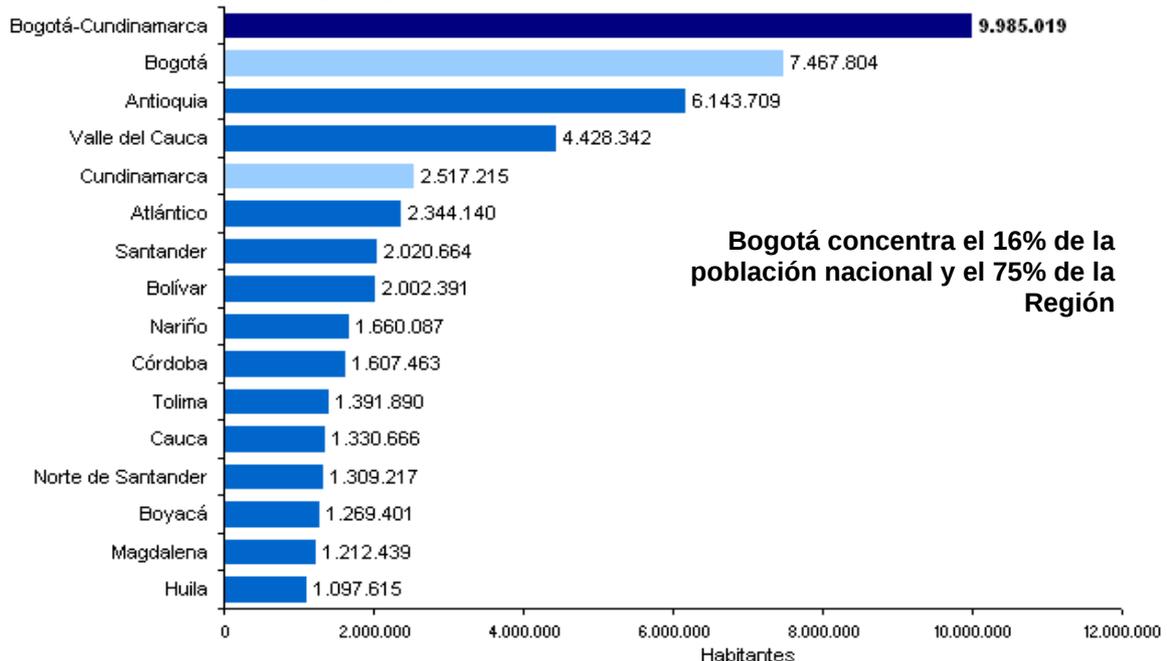
**Estas cifras ubican a la Región como el mayor centro poblado del país y a su vez el mercado potencial más atrayente**

Fuente: Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional – SDP.

En el 2011, según las proyecciones poblacionales del Dane, el número de habitantes en el país llegó a 46 millones<sup>8</sup> de los cuales 9.9 millones de personas se ubicaron en la Región.

En la actualidad Bogotá con una población total de 7.4 millones de habitantes concentra el 16% de la población nacional, en orden descendente se ubican otros centros poblados como Antioquia (13%), Valle del Cauca (9%), Cundinamarca (5%) y Atlántico (5%).

**Población de Bogotá y los Principales Departamentos de Colombia 2011**



**Bogotá concentra el 16% de la población nacional y el 75% de la Región**

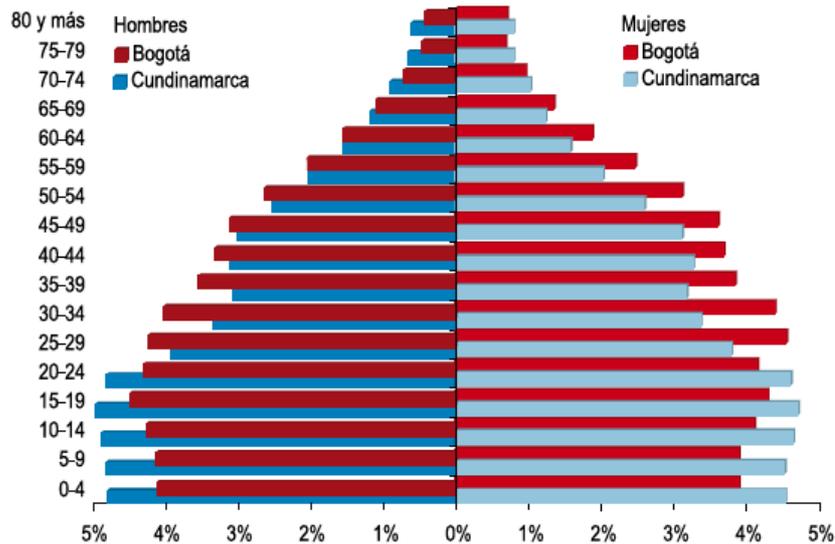
Fuente: DANE. Proyecciones de población

La región se caracteriza por contar con una población joven, el 43% de las personas son menores de 24 años (48% en Cundinamarca y 42% en Bogotá)<sup>9</sup>. En cuanto a número de mujeres y hombres existe una proporción similar.

**Pirámide Poblacional en la Región Capital: Bogotá-Cundinamarca, 2011**

<sup>8</sup> La población nacional en 2011 ascendió a 46.043.696 habitantes.

<sup>9</sup> Cámara de Comercio de Bogotá. Temas críticos para la competitividad y calidad de vida de Bogotá y la región 2010



Fuente: DANE. Proyecciones de población.

De acuerdo con los resultados del último Censo Dane, en 2005 Bogotá contaba con una población total de 6´840.116 habitantes y Cundinamarca de 2´280.037 habitantes,<sup>10</sup> lo que representa el 16.5% y el 5.5% de la población del país respectivamente.

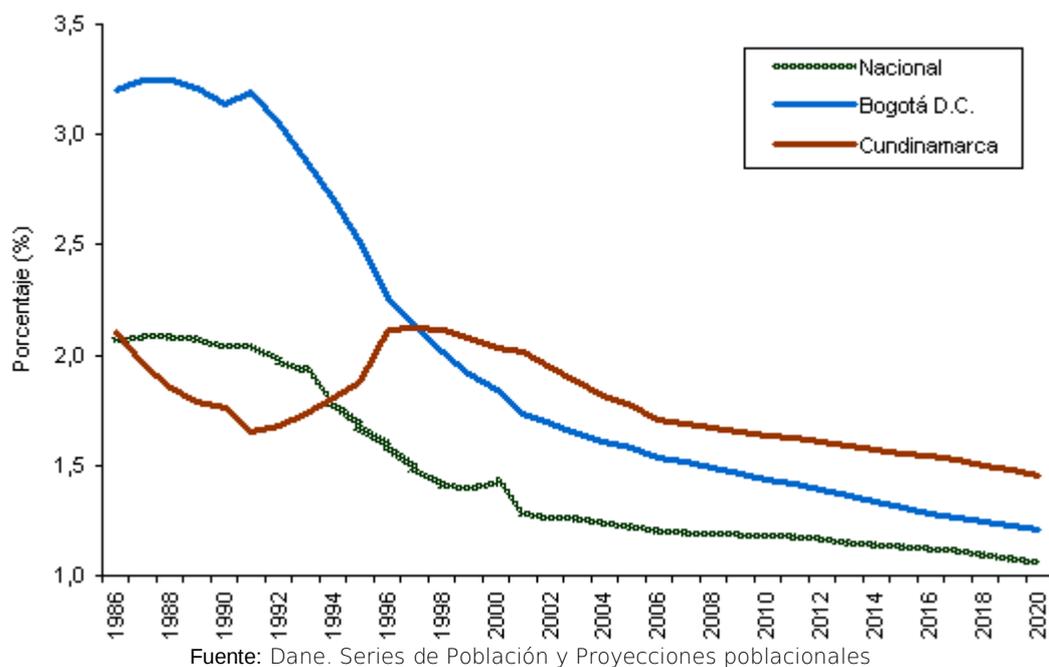
En los últimos veinticinco años Bogotá tuvo su mayor tasa de crecimiento poblacional entre los años 1985 y 1993 con una tasa promedio anual de 3.1%, mientras la nación y al departamento tuvieron tasas de 2% y 1.8% respectivamente.

Entre 1993 y 2005 la población bogotana creció 26.3% al pasar de 5´413.484 habitantes a 6´840.116, ubicándose levemente por encima de la media nacional (25.2%), mientras Cundinamarca tuvo un crecimiento de 21.6%.

Entre 1993 y 2005 el país presentó una notable desaceleración en el crecimiento de su población con respecto al periodo de 1985-1993, cediendo 0.6% en su tasa promedio anual al pasar de 2% al 1.4%. Para este mismo periodo Bogotá y Cundinamarca presentaron la misma tasa de crecimiento (1.9%). Lo anterior responde en parte al desplazamiento de población desde Bogotá hacia municipios de la sabana como Mosquera (163.3%), Tabio (94.3%), Tocancipá (89.7%) y Chia (88.2%), quienes presentaron tasas de crecimiento muy significativas para este periodo.

### Crecimiento Poblacional 1985 - 2020

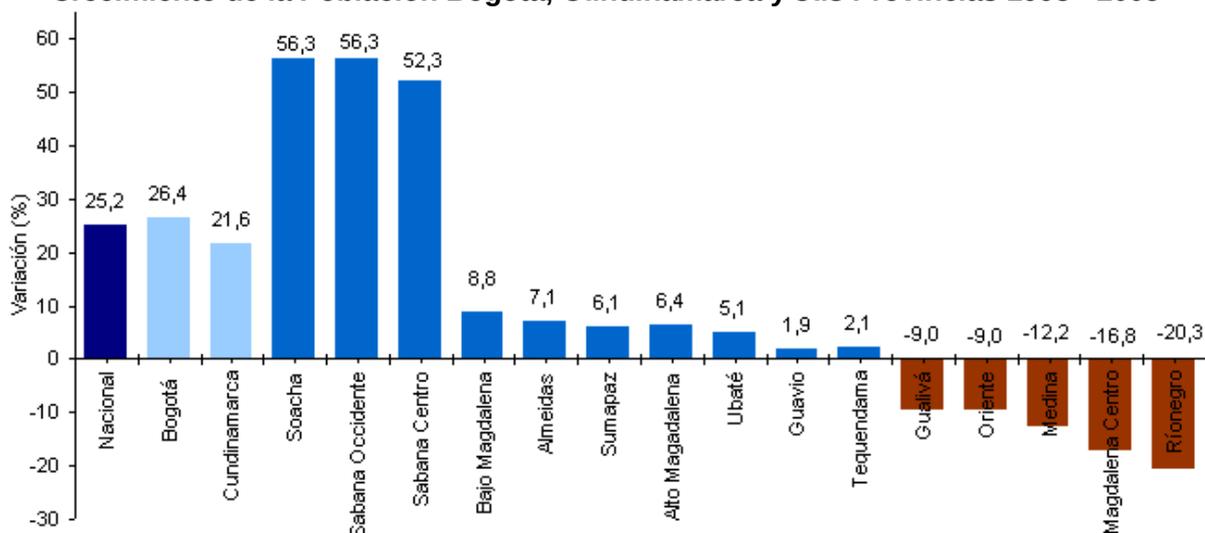
<sup>10</sup> Dane. Censo 2005.



Entre 1993-2005 las provincias de Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro presentan los mayores crecimientos poblacionales con tasas que incluso duplican el crecimiento de Bogotá (26.4%), con 56.3%, 56.3% y 52.3%, respectivamente.

Seguidamente se encuentran las provincias de Bajo Magdalena, Almeidas, Sumapaz, Magdalena, Ubaté, Tequendama y Guavio con tasas de crecimiento para el mismo periodo que van desde 8.8% a 1.9%, muy inferiores a las de las anteriores provincias. Por último se encuentran las provincias de Gualivá, Oriente, Medina, Magdalena Centro y Rionegro con tasas negativas que se explican en parte por el conflicto armado y problemas de orden público.

### Crecimiento de la Población Bogotá, Cundinamarca y sus Provincias 1993 - 2005



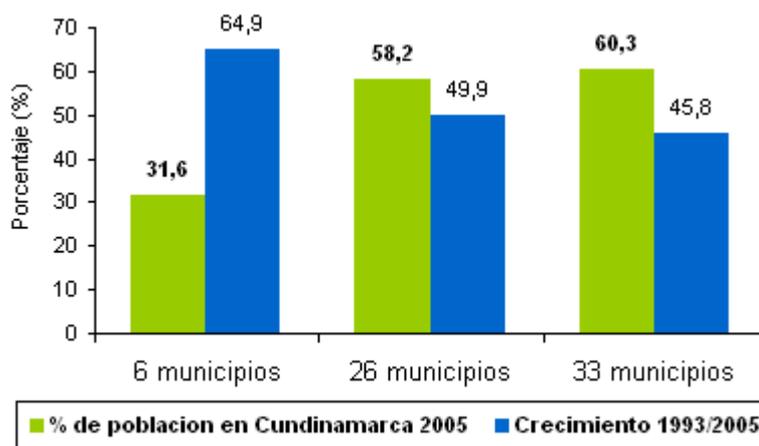
Fuente: Dane. Censos de Población. Cálculos SDP

En 2005 en las provincias de Sabana Occidente, Sabana Centro, y Soacha se ubica el 52% de la población del departamento con 1'304.445 habitantes.

En los municipios de borde urbano reside el 31.6% de la población del departamento en una extensión territorial de 799.8 Km<sup>2</sup> (3.6% del total departamental). Por otro lado, los municipios que conforman el primer anillo de influencia representan el 60.2% del total de la población (1 327.780 habitantes) en 2.966 km<sup>2</sup> (13.2% del departamento). Los 33 municipios que conforman el segundo anillo de influencia para Bogotá cuentan con una población de 1 375.759 habitantes (60.3% del total departamental) y un territorio de 4.979 km<sup>2</sup> (22.2% del departamento).

Entre 1993 y 2005 los municipios más próximos a Bogotá presentan tasas de crecimiento poblacional más altas. Es así como los municipios de borde urbano de Bogotá presentaron un crecimiento de 64.9%, seguidamente se ubicaron los municipios de primer anillo con 49.9%. Y por último se encuentran los 33 municipios del segundo anillo con un crecimiento de su población de 45.8%.

**% Población de Cundinamarca 2005 vs. Tasa de Crecimiento 1993-2005**

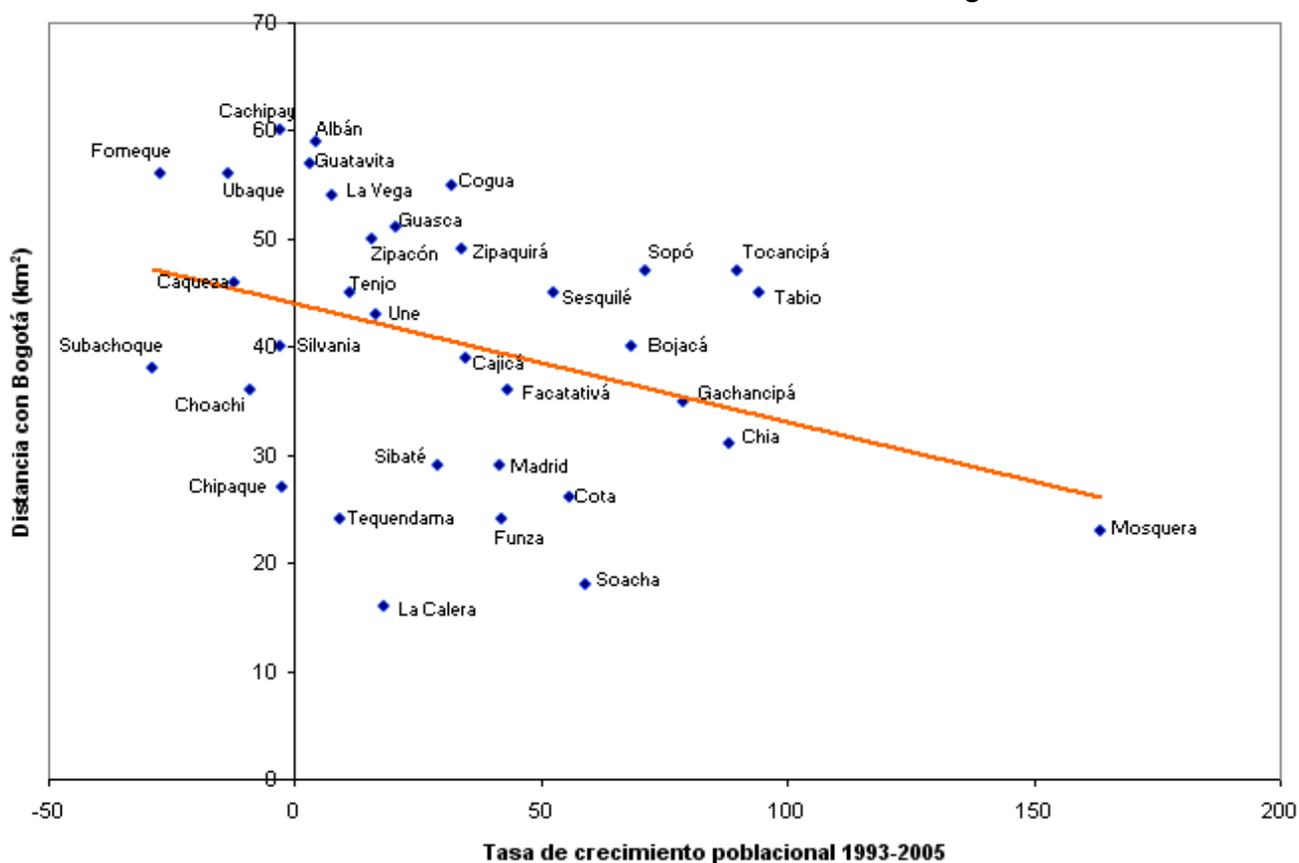


Fuente: DANE Censo 2005. Cálculos DIRNI

En los últimos años (1993-2005) los municipios próximos a Bogotá como Mosquera han duplicado su población y Tabio, Tocancipá, Chía, Gachancipá, Sopó, Bojacá, Cota y Soacha presentan tasas de crecimiento superiores a la nacional (25.2%).

Por su parte, municipios más distantes como Silvania, Cáqueza y Subachoque presentan menores crecimientos, evidenciando la estrecha dinámica poblacional que existe entre Bogotá y estos municipios.

### Crecimiento Poblacional 1993-2005 Vs. Distancia con Bogotá



Fuente: Cálculos propios DIRNI con base en los Censos 1993 y 2005 y la Guía Turística de Cundinamarca  
 Nota: Esta gráfica fue construida para municipios que se encuentran a menos de 60 kms de Bogotá

Según las proyecciones poblacionales del Dane, en el 2020 la población de la Región Capital ascenderá a 11`267.806 habitantes, es decir 1`282.787 personas más que en la actualidad. Estas cifras indican que Cundinamarca pasará 2.5 a 2.9 millones de habitantes y Bogotá pasará de 7.4 a 8.3 millones de habitantes.

En cuanto a la población se puede concluir que la Región Capital se ubica como el principal centros poblados del país y a su vez uno de los más importantes de America Latina. En los últimos años se ha venido planteando la conveniencia de que la ciudad no siga creciendo indefinidamente<sup>11</sup>, sin embargo el poder atractor de la capital ha generado impacto más allá de sus límites.

Es así que en los últimos años los municipios vecinos a la capital están absorbiendo parte de estas dinámicas de crecimiento, con lo que se ha empezado a acentuar la conurbación entre estos y Bogotá acrecentando problemáticas ambientales, de movilidad y de calidad de vida para sus habitantes. Esta situación se ha traducido en constantes apuros tanto para la administración distrital como para las autoridades de los municipios vecinos quienes se ven obligados a suplir las nuevas demandas de equipamientos y servicios básicos para la población migrante.

<sup>11</sup> Secretaría Distrital de Planeación - Universidad Nacional. Revisión al modelo desconcentrado. 2009. "Los problemas que empiezan a enfrentar las ciudades cuando no logran planificar su crecimiento interno, ni establecer medidas de planificación regional, conducen al agotamiento de los recursos de su entorno y con ello a su empobrecimiento. Esta situación puede llevar a que las ventajas económicas de la aglomeración empiecen a ser menores que las desventajas ambientales y de calidad y seguridad para sus habitantes"

**Población en la Región Capital: Bogotá-Cundinamarca**  
**Habitantes y participación por provincias 2011**



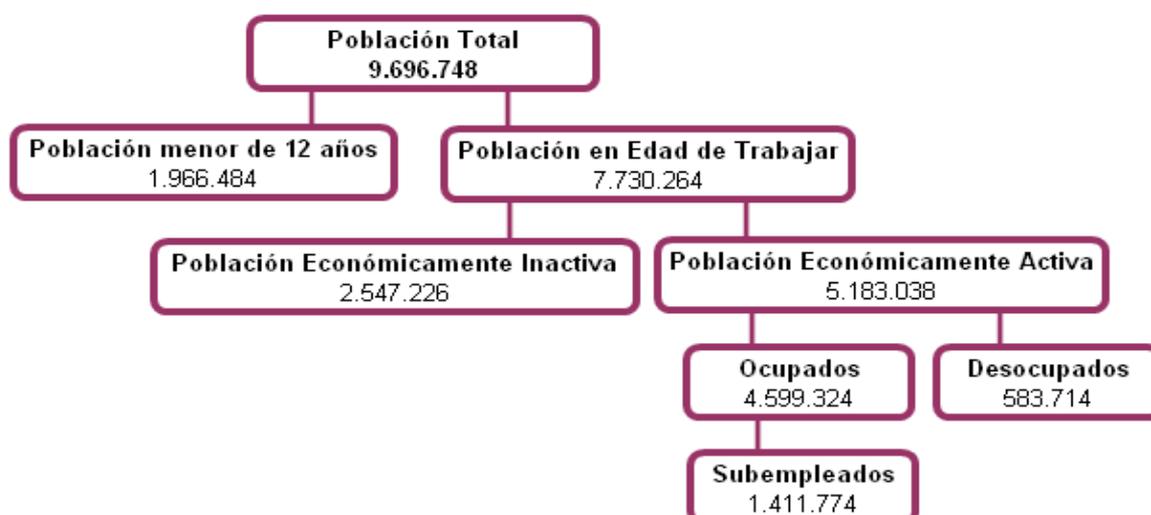
Fuente: Proyecciones poblacionales DANE. Cálculos SDP.

## B. Mercado Laboral

La Región Capital pese a presentar las mejores cifras de empleo del país, también presenta altos niveles de subempleo. La cifra de 1,5 millones de personas (30%) es asociada a la generación de empleo en ramas de actividad que no generan mayor valor agregado a la economía, como es el caso del comercio. Estas ramas de actividad se caracterizan por ocupar personas con bajos niveles de calificación y les proporcionan bajas remuneraciones.

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares del Dane en 2009 en la Región de cada 100 personas 80 se encontraban en edad de trabajar, 59 se encontraban ocupadas o en busca de integrarse al mercado laboral y 11 desocupadas.

### Estructura del Mercado Laboral de la Región Capital en 2009



Fuente: DANE Gran Encuesta Integrada de Hogares. Cálculos SDP

La región y en particular Bogotá se consolida como el principal mercado laboral del país, situación que no ha variado significativamente desde 2001. En 2009 del total de los ocupados del país (18,5 millones) la región concentró el 25% correspondiente a 4,6 millones de ocupados.

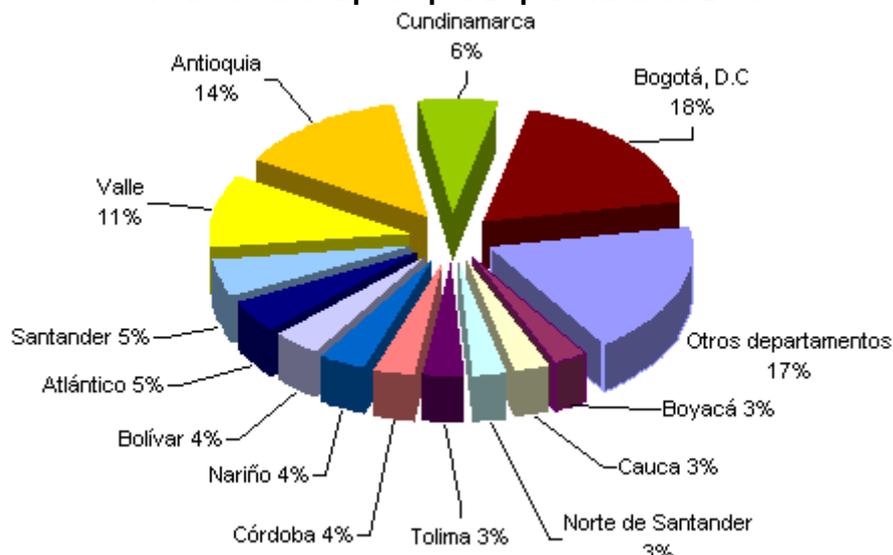
### Evolución del Mercado Laboral en la Región Capital 2007-2009

|                                 | 2007             | 2008             | 2009             | Variación  |            |
|---------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------|------------|
|                                 |                  |                  |                  | 2007-2008  | 2008-2009  |
| <b>Población Total</b>          | <b>9.408.343</b> | <b>9.552.563</b> | <b>9.696.748</b> | <b>1,5</b> | <b>1,5</b> |
| Población en Edad de Trabajar   | 7.429.412        | 7.580.721        | 7.730.264        | 2,0        | 2,0        |
| Población Económicamente Activa | 4.690.785        | 4.919.544        | 5.183.038        | 4,9        | 5,4        |
| Ocupados                        | 4.193.818        | 4.430.630        | 4.599.324        | 5,6        | 3,8        |
| Desocupados                     | 496.967          | 488.914          | 583.714          | -1,6       | 19,4       |
| Inactivos                       | 2.738.626        | 2.661.177        | 2.547.225        | -2,8       | -4,3       |
| Subempleados                    | 1.500.418        | 1.475.467        | 1.411.774        | -1,7       | -4,3       |

Fuente: DANE Gran Encuesta Integrada de Hogares. Cálculos SDP

El número de ocupados en Bogotá y Cundinamarca es similar a la suma de los ocupados de los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca, esta situación se explica en gran medida por la mayor dinámica de las actividades productivas en su territorio.

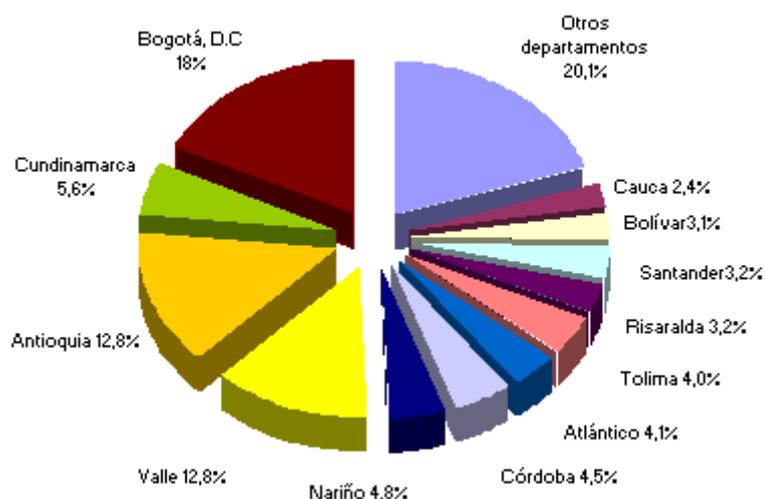
### Población Ocupada por Departamentos 2009



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares DANE. Cálculos SDP

En 2009 en la región había 534 mil desocupados, la tasa de desocupación en Bogotá fue del 18% y en Cundinamarca de 5,6%, seguidamente se ubicaron departamentos como Antioquia y Valle con 12,8% respectivamente.

### Población Desocupada por Departamentos 2009



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares DANE. Cálculos SDP

A continuación se presenta el análisis de las principales características del mercado laboral en los municipios de Cundinamarca con base en información estadística proporcionada por el Censo 2005 con relación a la ocupación. Vale la pena resaltar que los indicadores laborales no se calculan a nivel municipal; el DANE realiza los indicadores laborales para las 13 áreas metropolitanas trimestralmente y para los departamentos anualmente.

A 2005 en el segundo anillo de influencia para Bogotá más del 80% de los ocupados desarrollan actividades de comercio o servicios. En municipios como Tenjo el 46.5% de los ocupados están dedicados a actividades de comercio, 45.1% a actividades de servicios, mientras que un 4.6% a actividades industriales. De igual forma, y a pesar de que en municipios como Tabio la participación de los ocupados en la industria es mayor (12.8%), las ramas de actividad preponderantes en ocupación siguen siendo comercio con el 47.3% de los ocupados y servicios 35.7%.

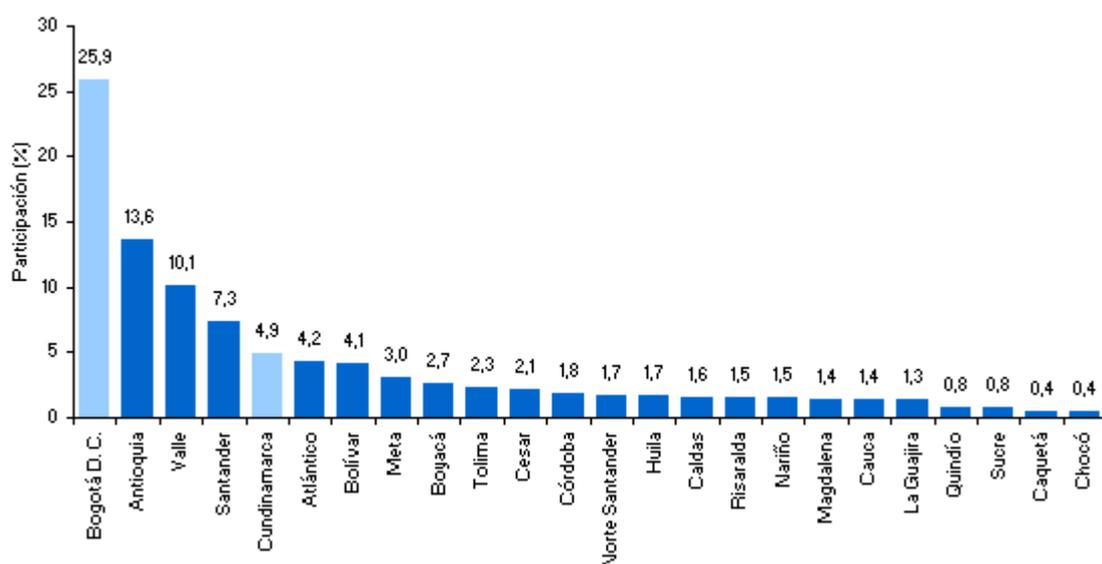
En los municipios del segundo anillo así como en los municipios de borde urbano el mayor porcentaje de ocupados se encuentran en las actividades de comercio y servicios, por encima de las actividades industriales. Los municipios que cuentan con el mayor porcentaje de PEA son Tocancipá (58.3%), Chía (58.2%), el Rosal (58.1%) y Mosquera (57.6%).

## C. Producto Interno Bruto

En la última década, Bogotá y Cundinamarca se ha consolidado como pilares fundamentales del desarrollo económico nacional, al contribuir en conjunto con un 31% del Producto Interno Bruto (PIB).

En 2009 PIB del país ascendió a 508.5 billones de pesos, de los cuales Bogotá aportó 131.5 billones (25.9%) y Cundinamarca 25 billones (4.9%). Seguidamente se ubicaron los departamentos de Antioquia, Valle y Santander.

Participación Departamental en el PIB de Colombia 2009

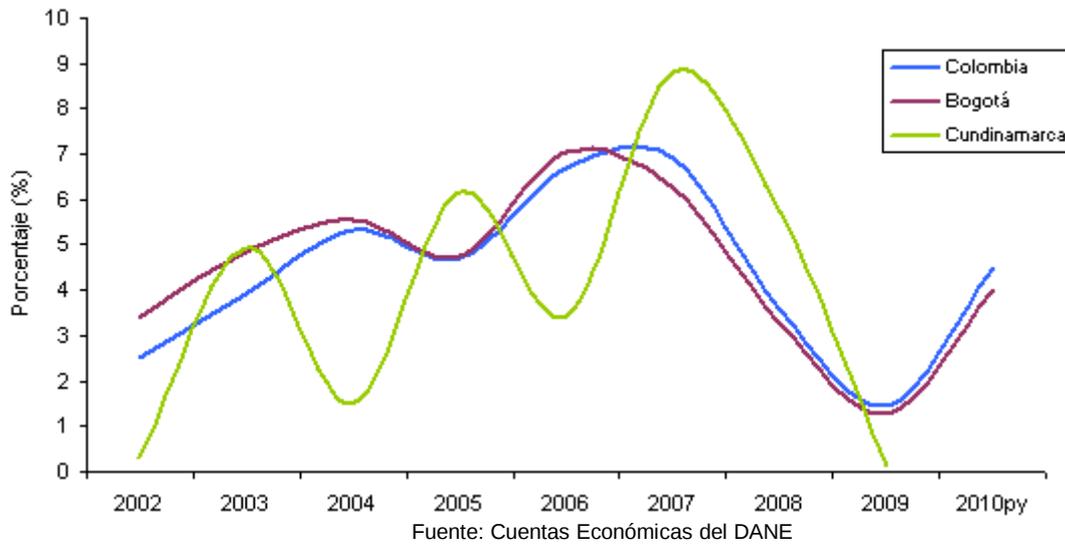


Fuente: Cuentas Económicas del DANE

En 2009 la región conformada por Bogotá y Cundinamarca con un PIB de 85.7 billones de pesos fue considerada como la sexta economía más competitiva y la octava más grande de América Latina (PIB estimado US\$ 43.246 millones), después de Sao Paulo, Río de Janeiro, Ciudad de México, Monterrey, Buenos Aires y Santiago de Chile.

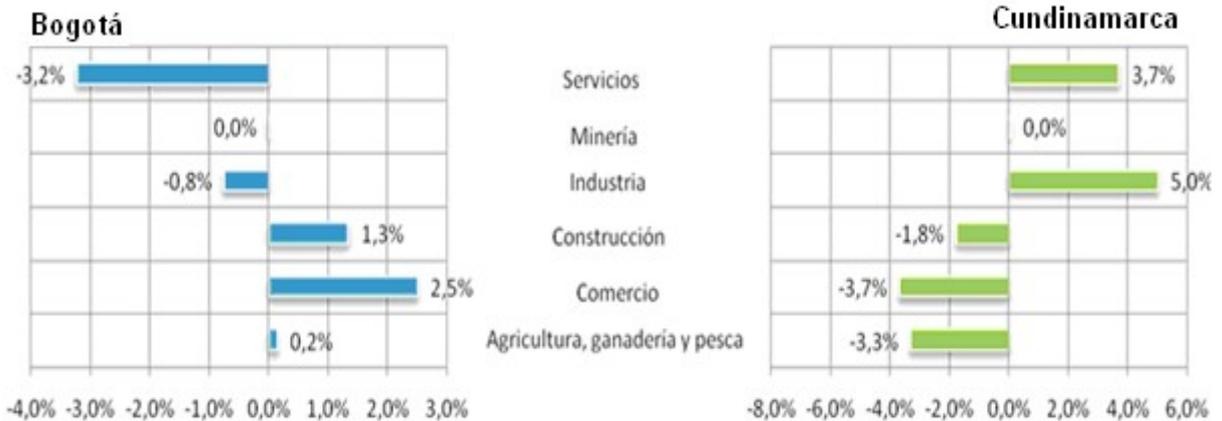
Al analizar el crecimiento de las economías de Bogotá y Cundinamarca en los últimos años (2002-2010) se observan algunas diferencias en las tendencias, mientras el Distrito presenta un comportamiento similar al de la economía nacional con una tasa promedio de crecimiento anual de 4.5%, Cundinamarca con una tasa promedio anual de 3.9% muestra un comportamiento volátil.

### Crecimiento del PIB en Colombia, Bogotá y Cundinamarca 2002-2010py



Al analizar la composición del PIB de Cundinamarca y Bogotá se observan marcadas diferencias en sus vocaciones, mientras la capital se fortalece el comercio y la construcción y los servicios se diversifican, en Cundinamarca se desacelera la actividad agrícola y gana peso en la producción industrial<sup>12</sup>.

### Cambios en la Participación sectorial de Bogotá y Cundinamarca 2000-2009

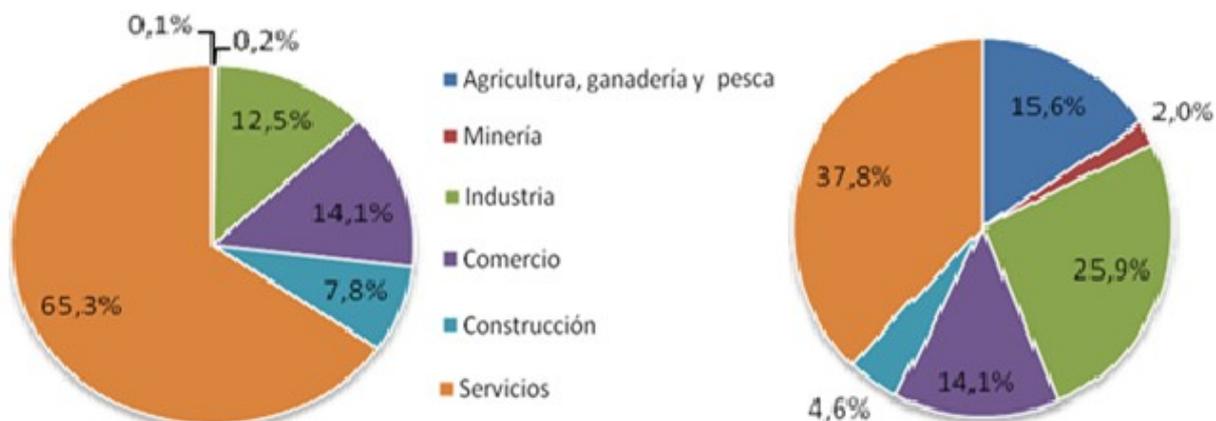


En 2009 el PIB de la capital se basa en el desarrollo de servicios<sup>13</sup> que conjunto suman 65.3% (dentro de los que se destacan los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas y servicios sociales, comunales y personales); seguidamente se encuentra el comercio (14.1%), la industria (12.5%) y la construcción (7.8%). Por su parte, en Cundinamarca los servicios representan el 37.8% seguido de la actividad industrial con 25.9%, el comercio con 14.1% y la agricultura con 15.6%.

<sup>12</sup> Según las cifras de las cuentas departamentales del Dane entre 2005 y 2009 en Cundinamarca la industria aumentó su participación en el PIB departamental en un 23.8% pasando de producir 3.6 billones a 4.5 billones de pesos.

<sup>13</sup> El sector servicios comprende:

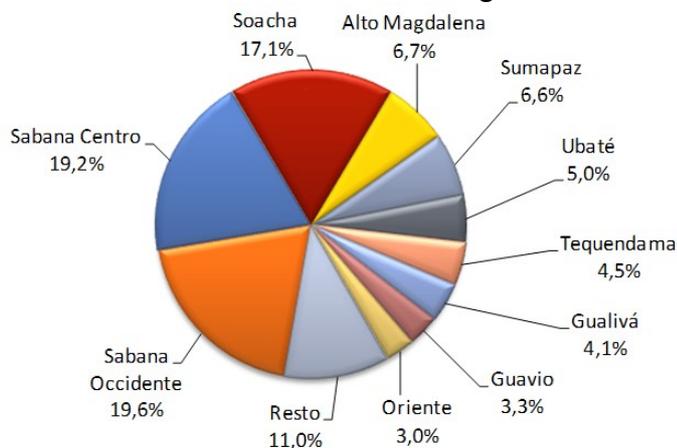
### Participación por ramas de actividad en el PIB de Bogotá y Cundinamarca 2009



Fuente: Cuentas Económicas del DANE

En 2005 los mayores aportantes al PIB fueron las provincias de Sabana Occidente, Sabana Centro, y Soacha aportan el 55.8% del PIB de Cundinamarca y representan el 52% de la población departamental. Y dentro de estas los municipios de Soacha (15.5%), Madrid (5.7%), Facatativá (4.4%), Funza (3.5%), Zipaquirá (3.4%) y Chía (3.2%), respectivamente, estos basan su actividad económica en los sectores de industria y explotación agropecuaria.<sup>14</sup>

### Distribución del PIB de Cundinamarca según Provincias 2005



Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca

Al analizar la estructura económica de la región capital según los ámbito de estudio se observa como los municipios más próximos a Bogotá definidos como los municipios de su primer anillo de influencia<sup>15</sup> (La Calera, Chia, Cota, Funza, Mosquera y Soacha) aportan el 27,5% de la actividad económica departamental (4.2 billones de pesos) basando su economía en el desarrollo de actividades industriales. Estos municipios en conjunto tienen una significativa presencia de la industria, este sector soporta el 48.9% de su economía. Seguidamente se encuentran los servicios financieros con un aporte de 8.9% y la actividad agropecuaria con 8.2%. En su orden le siguen las actividades de comercio (7.9%), transporte

<sup>14</sup> Soacha industria 50% y agropecuario 15%, Madrid industria 42% y producción agropecuaria 37%, Facatativá industria 28% y agropecuario 22%, Funza industria 42%) y agropecuario 25%, Zipaquirá agropecuario 29% e industria 27% y Chía industria 36% y agropecuario 18%.

<sup>15</sup> Secretaría Distrital de Planeación con base en el PIB municipal proporcionado por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a precios corrientes 2005.

(6.1%), electricidad, gas y agua (5.6%), servicios sociales (4.9%), construcción (3.9%) y minería (2.1)

Por su parte los 26 municipios que conforman el primer anillo de influencia para Bogotá sustentan el 61.6% del PIB de Cundinamarca. Básicamente estos municipios fundamentan su actividad económica con el desarrollo de la industrial en un 38.5% y la actividad agropecuaria, pues aporta el 16.6%. También se resalta el desarrollo de los servicios sociales (11%), servicios financieros (7.4%), comercio (6.8), electricidad, gas y agua (6.4%), transporte (4.7%), construcción (3.5%) y minería (1.1%).

Los 33 municipios que conforman el tercer anillo de influencia para Bogotá, aportan el 63.7% del PIB del departamento. Su economía se basa en los sectores industrial (37.7%), agropecuario (16.8%) y servicios sociales (11.8%). En su orden le siguen los aportes de los servicios financieros (7.4%), comercio (6.7%), electricidad, gas y agua (6.2%), transporte (4.6%), construcción (3.6%) y minería (1.1%).

En resumidas cuentas, en el tema económico se observa grandes diferencias en la vocación de los municipios y la capital. Los municipios más próximos a Bogotá sustentan sus economías en el desarrollo industrial y los demás presentan una vocación más agropecuaria y de prestación de servicios (financieros y sociales).

## D. Actividad Empresarial

En Bogotá se localiza el 27% de las empresas de Colombia y el 85% de las empresas de la Región Capital, posicionándose como una de las ciudades con el mercado potencial más atractivo del país. Precisamente una de las fortalezas de la estructura empresarial de Bogotá y Cundinamarca es la alta concentración de empresas y su cercanía con los clientes potenciales.

La actividad empresarial de la región es considerada como la más dinámica del país, según datos de la Cámara de Comercio de Bogotá, cuenta con el mayor potencial empresarial y la más diversa oferta de bienes y de servicios de Colombia<sup>16</sup>.

En el 2010 en la región se ubicaron 301.579 empresas (25% del total del país), de las cuales 111.005 eran sociedades y 190.574 eran personas naturales, con un capital de 8.6 billones. Este mismo año se crearon 64.455 empresas, 63.407 fueron microempresas, 867 pequeñas, 145 medianas y 36 grandes<sup>17</sup>. Vale la pena destacar la presencia de microempresas en la región, en 2009, en Cundinamarca éstas representaban el 95% de las empresas inscritas y en Bogotá el 86%.

Las empresas que se crean en la Región Capital se especializan en la prestación de servicios (41%); dentro de los servicios más destacados se encuentran: Hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones e intermediación financiera. Seguidamente se ubica comercio y reparación de vehículos automotores (38%), industria manufacturera (12.6%) y construcción (5.7%).

El alto volumen de microempresas, explica en parte el nivel de informalidad existente en el sector empresarial de Bogotá y Cundinamarca. De acuerdo a un estudio realizado por la Cámara de Comercio en las localidades de Bogotá y algunos municipios vecinos, entre los factores mencionados por los empresarios para no formalizar sus unidades productivas se encuentran en su orden: los costos parafiscales, seguridad social y gastos tributarios principalmente. Otras características asociadas a la informalidad son el número de empleados (1 a 5 empleados) y el tiempo de antigüedad de la empresa (inferior a 3 años).

En conclusión la región es considerada como el principal centro empresarial del país, se deben afrontar retos en materia de movilidad, infraestructura del transporte, formalización empresarial, formación del recurso humano acorde con las exigencias del mercado laboral, facilitar el acceso de las empresas al financiamiento para desarrollar proyectos asociativos y de transformación productiva.

De acuerdo con las conclusiones del observatorio de la Región Bogotá – Cundinamarca 2009 de la CCB se debe “Fortalecer la calidad de la educación y la formación del recurso humano, con énfasis en el bilingüismo y ampliar el acceso al entrenamiento en competencias laborales específicas, a partir de la identificación de las necesidades de las empresas para sustentar el desarrollo de las nuevas actividades productivas; incluir y fortalecer el emprendimiento en los programas educativos de los colegios, los centros de capacitación y las universidades; fomentar el emprendimiento innovador con la cooperación entre universidades, institutos de investigación y empresas, para ampliar la capacidad de innovación, generar conocimiento y desarrollo tecnológico”. 2) Elevar la formalización empresarial y laboral para facilitar el crecimiento sostenible de las empresas, atraer inversión y crear nuevos empleos de calidad.

<sup>16</sup> Adicionalmente se considera que Bogotá se constituye en el principal centro comercial del país, al recibir productos de todas las regiones de Colombia y del exterior; así mismo cuenta con la presencia de las principales industrias, entidades bancarias, compañías de seguros y asociaciones financieras de toda índole.

<sup>17</sup> Cálculos de la Dirección Estudios e Investigaciones de la CCB con base en los Registros Mercantiles Cámaras de Comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010

Es este sentido, se requiere mayor participación de las entidades públicas y privadas para promover y facilitar el acceso a los beneficios y servicios de apoyo empresarial, ampliar la información a los empresarios sobre los beneficios de la formalidad empresarial y hacer cumplir las normas que regulan la actividad empresarial y laboral. En Bogotá la informalidad laboral es elevada (54%), al igual que la informalidad empresarial (cerca del 36 de las microempresas). En un contexto de menor crecimiento mundial, nacional y regional el desafío es doble: mantener la calidad y estabilidad de los empleos existentes y evitar que aumente la informalidad laboral y empresarial y 3) Facilitar el acceso de las empresas al financiamiento para desarrollar proyectos asociativos y de transformación productiva. Es urgente, ampliar la oferta y el acceso al crédito y a capital de inversión a las microempresas, pequeñas y medianas empresas y articular las líneas y los programas de apoyo financiero a las apuestas productivas en las actividades identificadas con potencial para crecer y transformar la estructura productiva.

## E. Actividad Financiera

En 2010 las captaciones del sector financiero del país ascendían a 180,6 billones de pesos de los cuales Bogotá aportó 109 billones (60.4%) y Cundinamarca 2.7 billones (1.5%), con alta concentración de la actividad financiera en Bogotá y los municipios más próximos, siendo Bogotá el centro financiero por excelencia del país; los centros financieros que le siguen en su orden son Medellín (7.6%) y Cali (2.0%).

Las principales fuentes de los recursos financieros en la Región Capital son los depósitos de ahorro (60%), depósitos en cuenta corriente (21%), y los certificados de depósito a término (18%). Otras fuentes son los depósitos simples y los certificados de ahorro en valor real con participaciones de 0.01% y 0.02%, respectivamente.

En 2010 las colocaciones del sector financiero nacional ascendía a 172.5 billones de pesos, los cuales se pusieron en el mercado capitalino en un 48.1% (83 billones de pesos) y en Cundinamarca 1.3% (2.3 billones de pesos). Los recursos de colocaciones en la región se destinaron en un 47% a créditos, 19% a leasing comerciales, 17% a leasing de consumo y 8% a microcréditos.

Los municipios de borde urbano de Bogotá representan aproximadamente el 23% de las colocaciones de Cundinamarca, evidenciando la importancia económica de estos municipios en el departamento, siendo Zipaquirá el más importante con el 11%, seguido por Chía (8%) y Soacha (7%).

En los últimos años el sistema financiero en el país se ha visto reducido significativamente a las entidades financieras que prestan el servicio. Según los datos de la Superintendencia Financiera en 1996 en el país había 32 bancos, 9 corporaciones de ahorro y vivienda, 25 corporaciones financieras y 31 compañías de financiamiento comercial<sup>18</sup>.

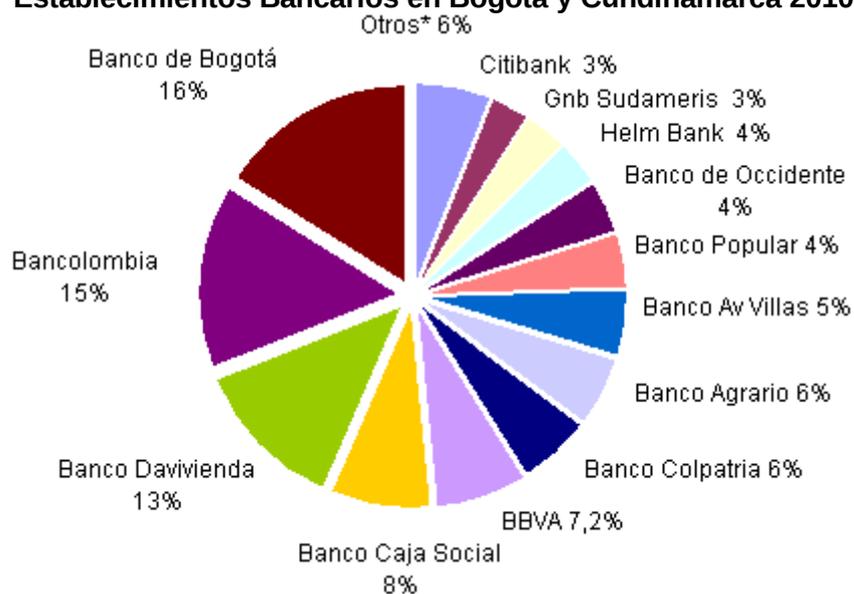
En 2010 en el país se encontraban 18 grupos bancarios, con 4.464 oficinas ó establecimientos bancarios,<sup>19</sup> la totalidad de estos grupos bancarios cuentan con representación en Bogotá y 15 de ellos también se encuentran en Cundinamarca.

Bogotá cuenta con 1.236 establecimientos bancarios y Cundinamarca con 257; los municipios que disponen de un mayor número de oficinas bancarias son Chia, Zipaquirá, Girardot, Facatativá, Soacha y Fusagasugá. Cabe destacar que el Banco de Bogotá, Bancolombia y Davivienda tienen la mayor presencia en el territorio.

<sup>18</sup> Secretaria de Planeación de Cundinamarca. Estadísticas de Cundinamarca 2010.

<sup>19</sup> De acá en adelante el termino establecimientos bancarios hace referencia al número de oficinas de los bancos que se localizan en el país, en Bogotá o en Cundinamarca.

### Establecimientos Bancarios en Bogotá y Cundinamarca 2010



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos DIRNI. \* Otros: Bancamia, Santander, HSBC, Procredit y Royal bank

## F. Déficit de Vivienda

Con relación al tema de vivienda, en el país entre 1993 y 2005 el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda disminuyó en un 0.3%<sup>20</sup>, mientras el número de hogares aumentó 47.6%<sup>21</sup>.

En 1993 en Bogotá habían 1.255.091 hogares, de los cuales 555.500 se encontraban en déficit de vivienda (44.3%)<sup>22</sup>. En 2005 el total de hogares ascendió a 1.931.372, de los cuales 369.874 hogares se encontraban en déficit (19.1%). Por su parte, en Cundinamarca según el Censo de 1993 existían 390.059 hogares de los cuales 220.183 (56.4%) se encontraban en déficit de vivienda, en tanto que en el 2005 el total de hogares ascendió a 601.844, de los cuales 215.663 (35.8%) se encontraban en déficit de vivienda.

**Hogares con déficit de vivienda Nacional, Cundinamarca y Bogotá 1993-2005**

|                 | Número de hogares |                   | Hogares con Déficit de Vivienda (cualitativo y cuantitativo) |                  | Hogares con Déficit de vivienda cuantitativo |                  | Hogares con Déficit de vivienda cualitativo |                  | Crecimiento anual hogares |
|-----------------|-------------------|-------------------|--|------------------|--|------------------|---|------------------|---------------------------|
|                 | 1993              | 2005              | 1993   | 2005             | 1993   | 2005             | 1993  | 2005             |                           |
| <b>Colombia</b> | <b>7.159.825</b>  | <b>10.570.899</b> | <b>3.841.300</b>   | <b>3.828.055</b> | <b>1.217.056</b>                             | <b>1.307.757</b> | <b>2.624.244</b>                            | <b>2.520.298</b> | <b>284.256</b>            |
| Bogotá          | 1.255.091         | 1.931.372         | 555.500  | 369.874          | 412.656                                      | 282.678          | 142.844                                     | 87.196           | 56.357                    |
| Cundinamarca    | 390.059           | 601.884           | 220.183  | 215.663          | 70.131                                       | 88.401           | 150.052                                     | 127.262          | 17.652                    |

Fuente: Censo DANE 1993 - 2005

Según lo anterior, las reducciones porcentuales en términos de déficit total de vivienda son significativas para Bogotá y Cundinamarca, si se tiene en cuenta que en este periodo intercensal el número de hogares creció el 53.8% y 54.3%, respectivamente. Sin embargo, las cifras pueden ser preocupantes si se observan los saldos históricos y las tendencias en los incrementos de los hogares de la Región.

En cuanto a Bogotá, si bien se observa una reducción importante en términos relativos y absolutos de los déficits totales de vivienda entre 1993 y 2005, la ausencia de suelo urbanizable es un obstáculo para la sostenibilidad de dichas reducciones en el mediano plazo. De acuerdo con información recopilada para la propuesta de modificación excepcional al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (2011), la ciudad solo cuenta en estos momentos con 4.363,38 hectáreas destinadas a la localización de vivienda, dotacionales y demás actividades para los 1.017.000 habitantes proyectados para el año 2020, las cuales son claramente insuficientes para atender la demanda histórica y proyectada<sup>23</sup>, y requerirían de acciones regionales para su solución.

<sup>20</sup> Al pasar de 3.841.300 en 1993 a 3.828.055 en 2005

<sup>21</sup> Al pasar de 7.159.825 hogares a 10.570.899 hogares entre 1993 y 2005

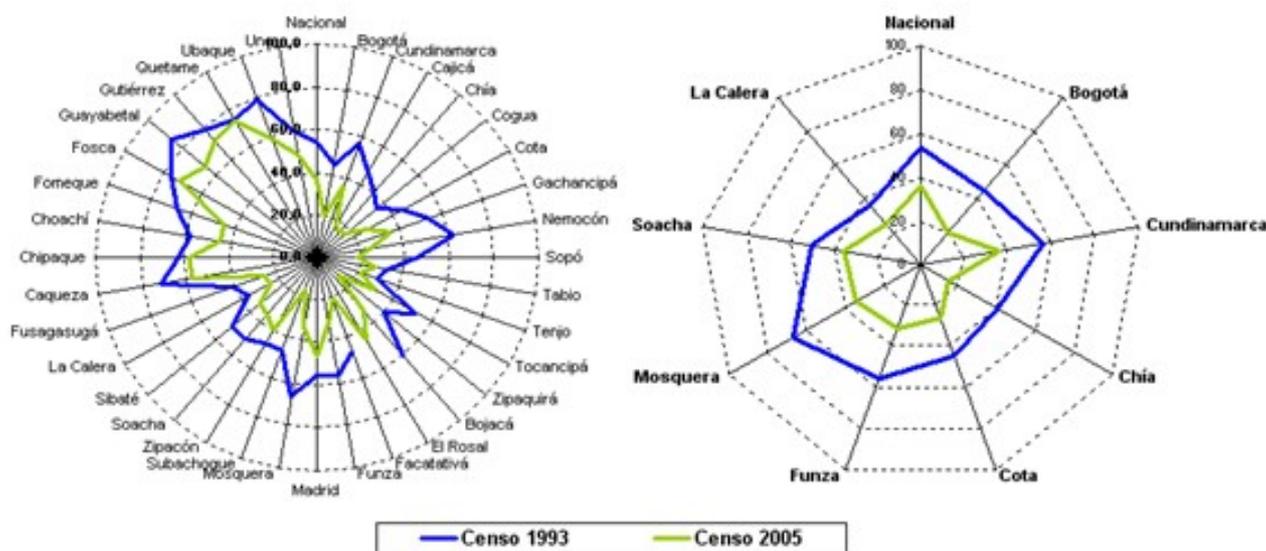
<sup>22</sup> DANE. Censo 1993.

<sup>23</sup> DTS Modificación al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Versión 22 de enero de 2011, Bogotá, D. C., Pág. 23.

En relación con Cundinamarca, en términos absolutos el déficit histórico total acumulado se mantiene en relación con el año 1993 (220.183 hogares) frente al año 2005 (215.663 hogares), lo cual representa un saldo permanente asociado a los incrementos poblacionales de los últimos años, el aumento de los precios de la tierra<sup>24</sup>, la ausencia de suelo urbanizable en Bogotá para atender la demanda futura regional, y el incremento de las amenazas hidrometeorológicas que han afectado infraestructuras, vivienda y cultivos del departamento entre el año 2010 y 2011.

Aunado a lo anterior, el déficit cuantitativo total departamental se encuentra concentrado en municipios que hacen parte del segundo anillo de influencia de Bogotá<sup>25</sup>. Si observamos en detalle, en 2005 las provincias de Sabana Centro, Sabana Occidente, Soacha y los municipios de Fusagasuga, Silvania, Granada, La Calera y Cáqueza sumaron casi el 50% de los hogares en déficit del departamento.

### Hogares en Déficit de Vivienda en Bogotá Vs. municipios de Cundinamarca 1993 Vs. 2005



Fuente: Censo 2005. Dane

Lo anterior revela la pertinencia de avanzar en estrategias para la reducción del déficit de vivienda en este ámbito territorial, teniendo en cuenta el incremento anual en el número de hogares de los municipios próximos y las cantidades insuficientes de suelo habilitado para atender demandas futuras.

En cuanto al incremento anual del número de hogares, entre 2005 y 2009 la mayoría de municipios del segundo anillo de influencia se caracterizaron por ser los de mayores crecimientos poblacionales en la región; contando entonces con aumentos elevados en el número de hogares, y por ello, mayores necesidades de atención en cuanto a vivienda al interior del departamento.

<sup>24</sup> Los valores por metro cuadrado en 6 municipios del ámbito metropolitano (Soacha, Cota Mosquera, Calera, Chía La Calera Funza) han tenido variaciones reales entre el 2005 y 2008, que van desde el 29.77% (Funza) hasta aumentos superiores al 45% (Soacha y Cota). Fuente: Alcaldía Mayor De Bogotá - Universidad Nacional De Colombia. Bogotá: ¿Es posible un modelo regional desconcentrado? Colección integración regional. Panamericana Formas e impresos S.A. Bogotá. Año 2009.

<sup>25</sup> De acuerdo con la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional, el Segundo anillo de influencia para Bogotá. Está conformado por 26 municipios (Chía, Cajicá, Cota, Cogua, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tocancipá, Tabio, Tenjo, Zipaquirá, Funza, Madrid, Mosquera, Facatativá, Subachoque, El Rosal, Bojacá, Zipacón, Soacha, Sibaté, Fusagasuga, Silvania, Granada, La Calera y Cáqueza). Estos municipios han sido identificados como área de estudio del Modelo de Ocupación del Territorio planteado desde la Gobernación de Cundinamarca involucrando 4 polos de desarrollo principales: Facatativá, Zipaquirá, Cáqueza y Fusagasuga como nodos estructurantes del modelo

**Listado de los 25 municipios con mayores crecimientos poblacionales 2005 – 2009p, en el Departamento de Cundinamarca**

| Municipio   | Población total municipal año 2005 | Población total municipal año 2009 | Tasa de crecimiento histórica (2005 – 2009) |
|-------------|------------------------------------|------------------------------------|---|
| Bojacá*     | 8.879                              | 9.908                              | 11,59%                                      |
| Cajicá*     | 45.391                             | 49.959                             | 10,06%                                      |
| Chía*       | 97.896                             | 109.160                            | 11,51%                                      |
| Chocontá    | 19.512                             | 21.661                             | 11,01%                                      |
| Cogua*      | 18.276                             | 19.867                             | 8,71%                                       |
| Cota*       | 19.909                             | 21.873                             | 9,86%                                       |
| El Rosal*   | 13.502                             | 14.986                             | 10,99%                                      |
| Facatativa* | 107.452                            | 117.396                            | 9,25%                                       |
| Funza*      | 61.380                             | 67.026                             | 9,20%                                       |
| Fusagasugá* | 108.938                            | 118.955                            | 9,20%                                       |
| Gachancipá* | 10.886                             | 12.242                             | 12,46%                                      |
| Granada*    | 6.876                              | 7.570                              | 10,09%                                      |
| Madrid*     | 62.425                             | 68.545                             | 9,80%                                       |
| Mosquera*   | 63.226                             | 70.788                             | 11,96%                                      |
| Nilo        | 14.174                             | 15.752                             | 11,13%                                      |
| Sesquilé    | 9.817                              | 11.326                             | 15,37%                                      |
| Sibaté*     | 31.675                             | 34.330                             | 8,38%                                       |
| Soacha*     | 402.007                            | 444.612                            | 10,60%                                      |
| Sopó*       | 21.223                             | 23.384                             | 10,18%                                      |
| Subachoque* | 13.041                             | 14.260                             | 9,35%                                       |
| Suesca      | 14.242                             | 15.410                             | 8,20%                                       |
| Susa        | 9.782                              | 10.674                             | 9,12%                                       |
| Tabio*      | 20.850                             | 23.249                             | 11,51%                                      |
| Tocancipá*  | 24.154                             | 27.191                             | 12,57%                                      |
| Zipaquirá*  | 101.551                            | 110.003                            | 8,32%                                       |

Fuente: Censo 2005, Dane. Cálculos propios con base en proyecciones población

\* Municipios que hacen parte del segundo anillo de influencia

Frente a la habilitación de suelo para atender demandas futuras, es necesario tener en cuenta que la Vivienda de Interés Social (VIS) es un bien ligado de manera directa a la disponibilidad de suelo apto para urbanizar, por lo cual, desde una perspectiva regional la reducción de los déficits históricos acumulados y proyectados debe considerar las decisiones que sobre habilitación de suelo para Vivienda de Interés Social hayan sido adoptadas en los respectivos Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de los municipios de la región y del Distrito Capital. Según información recopilada por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, existen en la actualidad 1.574,16 hectáreas disponibles como suelos de expansión urbana en los POT de 17 municipios pertenecientes al segundo anillo de influencia de Bogotá, las cuales se deberían analizar desde criterios sociales, económicos y ambientales, y posteriormente priorizar, para la reducción de la demanda creciente de vivienda en la Región.

**Hectáreas de Suelo de Expansión Urbana en 17 Municipios de Cundinamarca**

| Municipio           | Suelo de Expansión Urbana (Has) | Municipio | Suelo de Expansión Urbana (Has) |
|---------------------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|
| <b>Total región</b> | <b>1.574</b>                    | Granada   | 13                              |
| Cajicá              | 60                              | Madrid    | 60                              |

|            |     |           |     |
|------------|-----|-----------|-----|
| Chia       | 16  | Mosquera  | 368 |
| Cota       |     | Sibaté    | 31  |
| El Rosal   | 8   | Soacha    | 294 |
| Facatativa | 144 | Sopo      | 46  |
| Funza      |     | Tabio     | 24  |
| Fusagasuga | 107 | Tocancipa | 2   |
| Gachancipá | 38  | Zipaquirá | 362 |

Fuente: Dirección de Desarrollo Territorial – Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con información de la Secretaría de Planeación Departamental de Cundinamarca y recopilación de información para los municipios de Cajicá, Gachancipá, Granada, Madrid, Mosquera, Sibaté y Tabio (Año 2010).

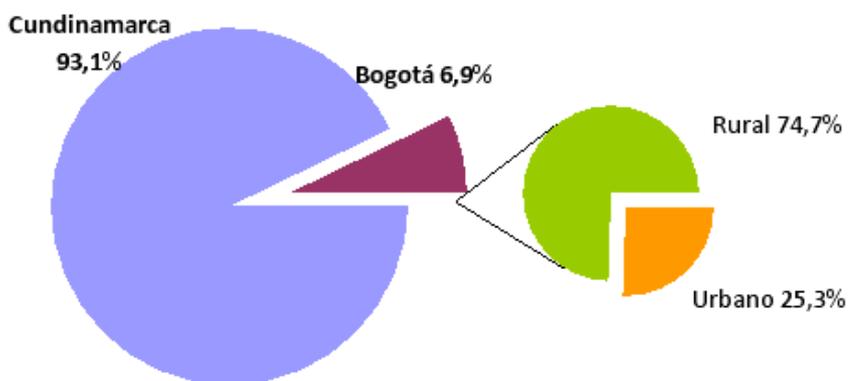
Finalmente, para dar solución a la problemática del déficit histórico actual y proyectado en la Región, es necesario que las entidades directamente implicadas en la solución de dichos déficits<sup>26</sup> adelanten acciones conjuntas para la generación de proyectos VIS, a través de instrumentos y mecanismos de asociación para la localización de vivienda, aplicando de manera armónica los instrumentos que existen para tal fin (Generación de suelo de expansión urbana en los POT de municipios vecinos, Proyectos Integrales de Desarrollo Urbano, Destinación de suelo para VIS en planes parciales con tratamiento de desarrollo en suelo urbano o expansión urbana, Macroproyectos Urbanos, Incentivos tributarios para proyectos VIS, y asignación de subsidios, entre otros).

<sup>26</sup> Distrito Capital, Gobernación, municipios y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

## G. Área Urbana, Rural y Usos del Suelo

Bogotá y Cundinamarca en conjunto tienen una extensión de 24.014 km<sup>2</sup> de los cuales el 6.8% corresponden a territorio bogotano (1.637 km<sup>2</sup>). Por su parte, Cundinamarca tiene una superficie de 22.377 km<sup>2</sup>. Un significativo porcentaje del territorio de Bogotá y Cundinamarca es rural. A 2006 el 74.7% del área de Bogotá y el 99.2% de Cundinamarca son rurales.

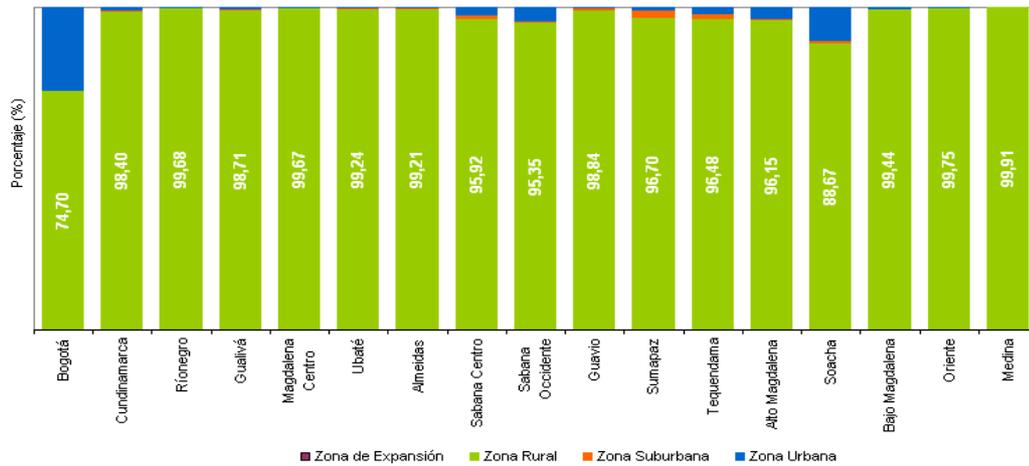
Área en Bogotá y Cundinamarca 2006



Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca y Secretaria de Planeación Distrital  
Estudio INSAT con base en información de POT Municipales hasta Octubre de 2007 según el decreto 190 de 2004

Al hacer un análisis por provincias, Soacha (88.6%) es la única que presenta un porcentaje de territorio perteneciente a zona rural inferior al 90% (91.4%). En el resto de provincias del departamento el porcentaje de zona rural del territorio supera el 95%.

### Área urbana, Rural, Suburbana y de Expansión en Bogotá y Cundinamarca 2007



Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca y Secretaria de Planeación Distrital.  
Estudio INSAT con base en información de POT Municipales hasta Octubre de 2007

En el segundo anillo de influencia para Bogotá los más importantes en términos de concentración de zona urbana son Funza con el 14.7% del territorio, Mosquera con el 9.8%, Sibaté con el 14.8%, Fusagasugá con el 6.3%, Chía con el 8.2%, Facatativá con el 3.6%, y Zipaquirá con el 3.5%. En los demás municipios del territorio la zona urbana representa entre el 1% y 2% del territorio.

En los municipios de borde urbano se observa que Mosquera no cuenta con zona de expansión lo que implica que necesariamente se destinara zona rural para la construcción del macroproyecto de vivienda El Recodo de San Antonio el cual pretende ubicar 24.000 viviendas.

### Área Urbana y Rural en Bogotá y los Municipios de Borde Urbano 2005

| Municipio | Clasificación del territorio (Has) |            |                |             | Total  |
|-----------|------------------------------------|------------|----------------|-------------|--------|
|           | Zona de Expansión                  | Zona Rural | Zona Suburbana | Zona Urbana |        |
| Chía      | 16                                 | 7.190      | 113            | 659         | 7.978  |
| Cota      |                                    | 4.610      | 854            | 137         | 5.601  |
| Funza     |                                    | 5.904      |                | 1.020       | 6.924  |
| Mosquera  | 0                                  | 9.606      |                | 1.046       | 10.652 |
| Soacha    | 103                                | 11.924     | 7              | 219         | 12.253 |
| La Calera | 8                                  | 31.785     | 951            | 266         | 33.011 |

Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca y Secretaria de Planeación Distrital.

En 2008 Chía presentaba el valor del suelo por m<sup>2</sup> más alto del departamento con 196.313 pesos/m<sup>2</sup>, seguido de Cota y Funza con 95.596 pesos/m<sup>2</sup> y 90.668 pesos/m<sup>2</sup> respectivamente.

### Valor del Suelo en Municipios de Borde Urbano 2008\*

| # | Municipio | Variación real \$/m2 2003 | Valor real \$/m2 2004 | Valor real \$/m2 2005 | Valor real \$/m2 2008 | Variación real 2005/2008 |
|---|-----------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| 1 | Soacha    | 14.657                    | 16.951                | 17.833                | 58.325                | 48,4%                    |
| 2 | Cota      | n.d.                      | 27.785                | 29.600                | 95.596                | 47,8%                    |
| 3 | Mosquera  | 23.506                    | 26.868                | 29.375                | 78.952                | 39,0%                    |
| 4 | Chía      | 60.839                    | 68.153                | 75.000                | 196.313               | 37,8%                    |
| 5 | Calera    | 22.123                    | 20.970                | 25.000                | 55.480                | 30,4%                    |
| 6 | Funza     | 39.960                    | 41.154                | 41.500                | 90.688                | 29,7%                    |

Fuente: Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá 2008. Elaboración: Grupo UNAL convenio 458

\* Valores reales promedio por municipio

En Cundinamarca los 419.303 predios de la zona urbana están avaluados en \$9.3 billones de pesos.<sup>27</sup> En 2006 el departamento contaba con 897.297 predios, de los cuales el 46.7% (419.303) se encontraban en la zona urbana y el 53.3% (477.994) en la zona rural.

Soacha es el municipio de Cundinamarca con más predios urbanos del departamento con 105.989 (equivalente al 25.2% del total de predios del departamento). Y Fusagasugá es el municipio con más predios rurales con 10.576.

A 2006 los municipios de borde urbano cuentan con 153.152 predios en la zona urbana, y 27.919 en la zona rural, lo que representa el 36.5% y 5.8% de los predios del departamento. Su avalúo de los predios urbanos sumaba \$2.9 billones de pesos (32% del total del avalúo de los predios urbanos del departamento).<sup>28</sup>

En el mismo año, los municipios del primer anillo de influencia contaban con 267. 509 predios en la zona urbana (63.8% del total de predios de zona urbana en el departamento). Y el segundo anillo contaba con 145.850 predios en la zona rural (lo que representa el 30.5% del total de predios rurales del departamento).

Pese a que la región es en su mayoría rural históricamente ha vivido la concentración de su población en su zona urbana, especialmente Bogotá o en los municipios más próximos. Esta situación ha generado por una parte grandes problemas de movilidad, infraestructura y equipamientos necesarios para atender a la población. Así mismo se esta produciendo el aumento acelerado en los precios del suelo de los municipios más próximos a Bogotá.

---

<sup>27</sup> Según cifras de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca a 2006

<sup>28</sup> Vale la pena resaltar la dinámica del municipio de Girardot que a pesar de contar únicamente con el 34% de los predios en zona urbana de los que tiene Soacha, este tiene un avalúo de predios en \$1,2 billones con 35.895 predios, mientras que en Soacha sus de zona urbana están avaluados en \$ 1,6 billones de pesos, lo que evidencia una diferencia significativa entre el valor de la zona urbana en Girardot con respecto a los demás municipios del departamento.

## **II.**

# **CONDICIONES DE VIDA**



En los últimos años la región capital se ha posicionado como una de las regiones con mayor calidad de vida en el país. Sin embargo esta situación exige retos en materia de empleo, pobreza, calidad de educación y acceso a los servicios de salud.

### **A. Necesidades Básicas Insatisfechas**

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y los niveles de pobreza son variables en donde mejor se expresa el desequilibrio territorial originado por el actual modelo de desarrollo del país. En el contexto nacional, se aprecia una marcada diferencia entre los valores relativos a cabecera y resto, ratificando una inequidad en las condiciones de vida de la ruralidad con respecto al área urbana, situación similar ocurre en Bogotá y Cundinamarca.

**Necesidades Básicas Insatisfechas 1993-2005**

|          | NBI      |       |       | # Hogares con NBI |           |           |
|----------|----------|-------|-------|-------------------|-----------|-----------|
|          | Cabecera | Resto | Total | Cabecera          | Resto     | Total     |
| Colombia | 19,6     | 53,4  | 27,7  | 1.609.228         | 1.260.535 | 2.928.139 |

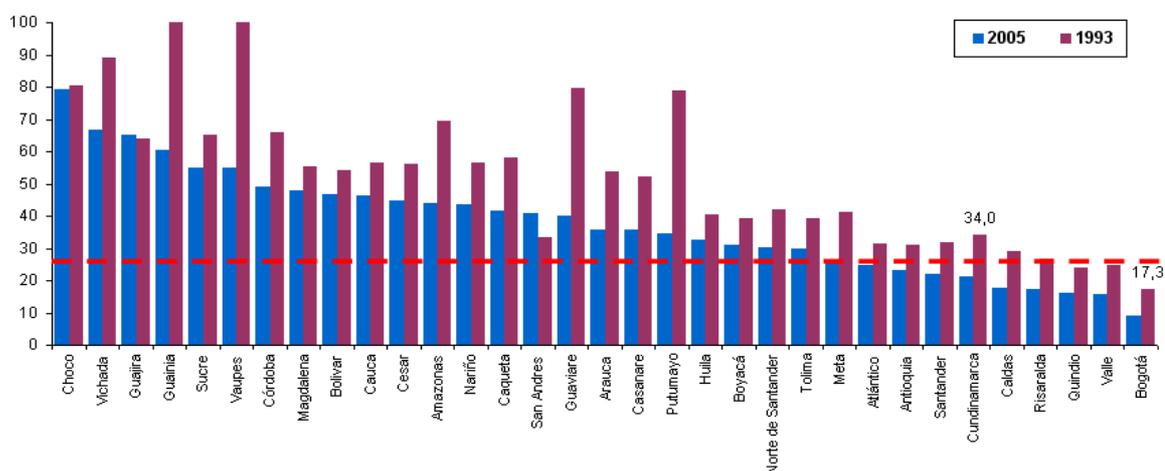
|              |      |      |      |         |        |         |
|--------------|------|------|------|---------|--------|---------|
| Cundinamarca | 15,4 | 32,2 | 21,3 | 59.931  | 68.496 | 128.201 |
| Bogotá       | 9,1  | 27,8 | 9,2  | 175.392 | 1.107  | 177.686 |

Fuente: DANE Censo 1993 - 2005

La situación de NBI por departamentos en 2005 continúa mostrando grandes diferencias que van desde un valor mínimo de 9,1% que tiene lugar en Bogotá a un máximo de 75,5% en Chocó. Los departamentos con menores niveles de NBI, igual o por debajo del 20% son Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y Santander. Los departamentos con valores por encima del 50%, son Córdoba, La Guajira, Sucre, Guainia, Vaupés y Vichada.

Con relación a la situación en 1993 algunos departamentos muestran un gran esfuerzo en la reducción de la pobreza por NBI al tiempo que otros se destacan por muy pobres resultados. Diez departamentos redujeron su pobreza en una proporción igual o superior al 40%, destacándose Putumayo y Guaviare. Bogotá, Caldas, Cundinamarca, Meta, Vaupés y Guanía también presentan disminuciones significativas.

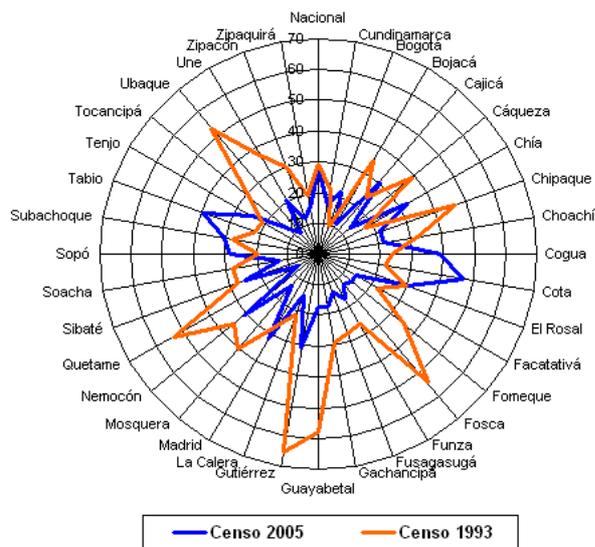
### Necesidades Básicas Insatisfechas por Departamentos 1993 – 2005



Fuente: Censo 2005- 1993

Para el caso de Bogotá y los municipios bordes y de la sabana, los municipios ubicados cerca a la metrópolis o con fuerte interacción con esta, cuentan con indicadores bajos de pobreza respecto al promedio del resto del Departamento de Cundinamarca y del país. Bogotá con sus demandas y con su capacidad de compra, influye en la economía y en la condición social de los entes cercanos, pues existen otros municipios donde la pobreza es crítica respecto a los indicadores de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

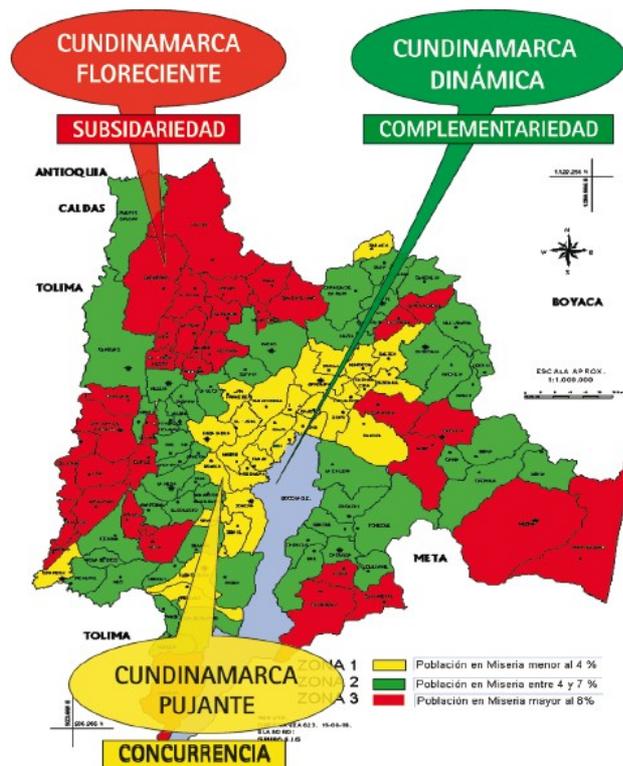
### Necesidades Básicas Insatisfechas 1993 Vs. 2005



Fuente: Censo Dane 1993 - 2005

Al respecto en el desarrollo socioeconómico de Cundinamarca se observan profundas desigualdades profundas entre lo urbano y lo rural, entre la cercanía y lejanía a Bogotá, entre lo agrícola y lo industrial<sup>29</sup>. En éste orden de ideas, la Gobernación de Cundinamarca en su documento “Guerra contra las pobreza y la exclusión 2008” clasifica el departamento así:

### Las Tres Cundinamarcas



Fuente: Gobernación de Cundinamarca Documento Guerra contra las pobreza y la exclusión 2008

**La Cundinamarca floreciente:** corresponde a 45 municipios ubicados en la periferia del Departamento, principalmente en las provincias de Rionegro, Bajo Magdalena, Gualivá,

<sup>29</sup> Secretaria de Desarrollo Social de Cundinamarca. Documento “Guerra contra las pobreza y la exclusión”. 2008

Magdalena Centro, Sumapaz y Oriente cuya población en promedio vive en una miseria mayor a 9%. Estos municipios presentan condiciones socioeconómicas precarias, con vaciamiento poblacional de la población económicamente activa, con conectividad deficiente y poca integración con los centros de consumo regionales.

### Municipios Clasificados en la Cundinamarca Floreciente Según NBI y Miseria

| Municipio            | Población<br>2011 | Zona urbana |         | Zona rural |         | Total |         |
|----------------------|-------------------|-------------|---------|------------|---------|-------|---------|
|                      |                   | NBI         | Miseria | NBI        | Miseria | NBI   | Miseria |
| Apulo                | 7.814             | 23,5        | 6,5     | 47,1       | 20,0    | 37,6  | 14,5    |
| Beltrán              | 2.089             | 33,2        | 12,2    | 34,0       | 9,9     | 33,9  | 10,3    |
| Bituima              | 2.584             | 12,8        | 1,8     | 35,4       | 12,6    | 31,7  | 10,8    |
| Cabrera              | 4.579             | 23,7        | 6,1     | 41,3       | 10,9    | 37,4  | 9,9     |
| Caparrapí            | 16.617            | 19,6        | 3,9     | 61,2       | 30,3    | 53,9  | 25,7    |
| Caqueza              | 16.761            | 16,6        | 3,9     | 39,0       | 12,7    | 30,3  | 9,3     |
| Carmen de Carupa     | 8.818             | 26,6        | 3,5     | 42,1       | 11,5    | 39,1  | 9,9     |
| Chaguani             | 4.016             | 14,7        | 1,7     | 51,3       | 17,4    | 44,1  | 14,3    |
| Chipaque             | 8.399             | 15,7        | 0,9     | 35,9       | 12,8    | 30,4  | 9,5     |
| Chocontá             | 22.804            | 40,8        | 5,1     | 46,0       | 15,5    | 43,6  | 10,6    |
| Cucunubá             | 7.301             | 24,4        | 2,8     | 43,9       | 14,3    | 40,7  | 12,4    |
| El Peñón             | 4.861             | 11,7        | 0,0     | 51,6       | 18,7    | 48,0  | 17,0    |
| Fosca                | 7.135             | 26,5        | 2,8     | 42,3       | 19,2    | 38,8  | 15,5    |
| Gachetá              | 10.805            | 10,3        | 1,1     | 51,5       | 23,1    | 38,9  | 16,4    |
| Guataquí             | 2.563             | 37,2        | 13,8    | 55,9       | 27,6    | 47,1  | 21,2    |
| Gutiérrez            | 3.836             | 28,3        | 0,9     | 52,4       | 20,9    | 46,8  | 16,2    |
| Jerusalén            | 2.691             | 26,3        | 5,8     | 58,3       | 24,1    | 51,1  | 20,0    |
| Junín                | 8.515             | 9,3         | 1,7     | 36,8       | 10,5    | 34,1  | 9,6     |
| La Palma             | 10.391            | 16,6        | 4,6     | 61,0       | 20,7    | 43,1  | 14,2    |
| La Peña              | 7.010             | 20,2        | 7,8     | 76,4       | 37,5    | 68,5  | 33,3    |
| Machetá              | 6.519             | 17,5        | 0,7     | 52,4       | 16,9    | 45,1  | 13,5    |
| Manta                | 4.654             | 10,3        | 1,6     | 45,9       | 12,8    | 37,6  | 10,2    |
| Medina               | 9.998             | 25,8        | 5,1     | 52,0       | 21,9    | 42,8  | 16,0    |
| Nariño               | 2.151             | 41,9        | 10,3    | 47,8       | 20,6    | 43,9  | 13,9    |
| Nocaima              | 7.856             | 16,2        | 1,8     | 44,5       | 16,6    | 35,1  | 11,7    |
| Paime                | 4.851             | 16,1        | 5,4     | 64,3       | 31,4    | 59,7  | 28,9    |
| Paratebuena          | 7.609             | 27,3        | 9,1     | 43,5       | 18,0    | 38,9  | 15,5    |
| Puerto Salgar        | 17.392            | 19,0        | 5,3     | 55,7       | 26,1    | 29,2  | 11,1    |
| Pulí                 | 2.964             | 23,6        | 4,0     | 46,3       | 14,8    | 41,7  | 12,6    |
| Quebradanegra        | 4.722             | 24,8        | 9,9     | 40,8       | 13,5    | 39,5  | 13,2    |
| Quetame              | 6.919             | 29,3        | 3,6     | 41,8       | 14,7    | 39,2  | 12,4    |
| Quipile              | 8.174             | 17,3        | 4,5     | 45,1       | 16,3    | 42,7  | 15,3    |
| Ricaurte             | 8.908             | 29,8        | 8,2     | 41,6       | 12,2    | 36,6  | 10,5    |
| San Cayetano         | 5.323             | 22,1        | 1,1     | 40,1       | 11,7    | 37,8  | 10,4    |
| San Juan de Río Seco | 9.696             | 13,3        | 3,2     | 42,8       | 12,9    | 34,2  | 10,1    |
| Tibacuy              | 4.827             | 32,7        | 10,3    | 37,9       | 12,4    | 37,2  | 12,1    |
| Tibirita             | 2.972             | 9,2         | 0,0     | 39,0       | 10,9    | 34,1  | 9,1     |
| Tocaima              | 17.929            | 25,2        | 6,7     | 46,9       | 16,6    | 33,8  | 10,6    |
| Topaipí              | 4.610             | 29,5        | 11,7    | 69,6       | 35,9    | 63,6  | 32,3    |
| Ubalá                | 11.181            | 26,2        | 6,0     | 51,5       | 22,3    | 49,5  | 21,0    |
| Útica                | 4.972             | 32,1        | 12,3    | 55,3       | 19,3    | 42,7  | 15,5    |
| Vergara              | 7.664             | 20,9        | 3,7     | 58,3       | 23,8    | 52,1  | 20,5    |
| Villagómez           | 2.164             | 29,1        | 4,4     | 47,9       | 15,0    | 43,0  | 12,2    |
| Viotá                | 13.382            | 31,4        | 11,2    | 41,7       | 14,0    | 38,5  | 13,1    |
| Yacopí               | 16.735            | 32,8        | 9,4     | 73,0       | 39,5    | 64,7  | 33,3    |

Fuente: Censo Dane 2005 y proyecciones poblacionales 2011

**La Cundinamarca Dinámica:** Comprende 40 municipios cuya población en promedio vive en una miseria entre 4 y 8 %, estos se ubican en las provincias de Tequendama, Gualivá, Sumapaz, Ubaté, Almeidas y Oriente, las cuales se localizan entre la periferia del Departamento y la Sabana de Bogotá. Estos municipios presentan una base económica agropecuaria diversificada y de mediana competitividad que abastece principalmente a la Capital de la República, de condiciones socioeconómicas intermedias, un aceptable nivel de

conectividad, iniciativas para agregar valor a su producción, unas condiciones medias de organización social, pero poco sentido de integración social.

### Municipios Clasificados en la Cundinamarca Dinámica Según NBI y Miseria

| Municipio                   | Población<br>2011 | Zona urbana |         | Zona rural |         | Total |         |
|-----------------------------|-------------------|-------------|---------|------------|---------|-------|---------|
|                             |                   | NBI         | Miseria | NBI        | Miseria | NBI   | Miseria |
| Agua de Dios                | 11.338            | 15,2        | 3,0     | 38,6       | 12,1    | 20,6  | 5,1     |
| Albán                       | 5.955             | 20,6        | 3,2     | 27,6       | 5,5     | 25,8  | 4,9     |
| Anapoima                    | 12.539            | 21,3        | 3,3     | 36,4       | 12,7    | 30,0  | 8,7     |
| Anolaima                    | 12.689            | 16,7        | 2,6     | 31,2       | 9,6     | 26,9  | 7,5     |
| Cachipay                    | 9.910             | 16,1        | 3,1     | 23,9       | 6,0     | 21,4  | 5,1     |
| Choachí                     | 10.923            | 16,5        | 2,1     | 27,7       | 9,1     | 24,3  | 7,0     |
| El Colegio                  | 21.328            | 14,1        | 1,7     | 25,7       | 5,4     | 21,3  | 4,0     |
| Fomeque                     | 12.174            | 13,5        | 0,5     | 38,9       | 10,0    | 30,4  | 6,8     |
| Gachalá                     | 5.784             | 21,7        | 2,8     | 39,4       | 11,6    | 33,7  | 8,7     |
| Gama                        | 3.939             | 7,2         | 0,0     | 31,3       | 5,9     | 27,3  | 4,9     |
| Guachetá                    | 11.437            | 28,4        | 5,1     | 34,9       | 9,9     | 32,8  | 8,4     |
| Guaduas                     | 35.671            | 27,9        | 5,9     | 28,5       | 6,9     | 28,2  | 6,4     |
| Guatavita                   | 6.819             | 9,0         | 0,6     | 29,1       | 5,9     | 23,0  | 4,3     |
| Guayabal de Siquima         | 3.629             | 11,8        | 1,6     | 32,5       | 8,7     | 27,6  | 7,0     |
| Guayabetal                  | 4.864             | 22,5        | 3,5     | 35,4       | 9,5     | 31,7  | 7,8     |
| La Mesa                     | 29.566            | 12,0        | 1,1     | 37,0       | 11,1    | 23,9  | 5,8     |
| La Vega                     | 13.853            | 15,1        | 4,0     | 29,9       | 8,2     | 24,8  | 6,8     |
| Lenguazaque                 | 10.063            | 17,7        | 1,7     | 36,4       | 9,8     | 32,4  | 8,0     |
| Nilo                        | 16.602            | 18,7        | 4,0     | 27,3       | 6,2     | 24,0  | 5,4     |
| Nimaima                     | 6.177             | 14,8        | 3,8     | 39,1       | 12,6    | 29,0  | 9,0     |
| Pacho                       | 26.403            | 17,5        | 4,0     | 26,9       | 11,5    | 21,9  | 7,5     |
| Pandí                       | 5.584             | 24,3        | 2,8     | 37,9       | 10,1    | 35,4  | 8,7     |
| Pasca                       | 11.760            | 22,3        | 3,9     | 27,4       | 4,7     | 26,2  | 4,5     |
| San Antonio del Tequendama  | 12.815            | 33,2        | 1,9     | 27,1       | 8,6     | 27,6  | 8,1     |
| San Bernardo                | 10.518            | 20,8        | 3,5     | 32,9       | 4,6     | 28,4  | 4,2     |
| Sasaima                     | 10.495            | 10,6        | 1,5     | 28,7       | 9,5     | 24,8  | 7,8     |
| Silvania                    | 21.782            | 18,0        | 5,0     | 26,9       | 7,5     | 24,5  | 6,9     |
| Supatá                      | 4.999             | 19,9        | 4,9     | 38,0       | 8,1     | 33,0  | 7,2     |
| Susa                        | 11.191            | 29,3        | 5,5     | 32,1       | 7,7     | 30,7  | 6,6     |
| Sutatausa                   | 5.239             | 19,8        | 1,3     | 34,2       | 9,7     | 30,0  | 7,2     |
| Tausa                       | 8.364             | 21,4        | 2,8     | 26,0       | 4,7     | 25,5  | 4,5     |
| Tena                        | 8.392             | 24,4        | 3,6     | 24,1       | 4,5     | 24,1  | 4,4     |
| Ubaque                      | 6.445             | 11,9        | 0,0     | 35,3       | 10,0    | 32,3  | 8,7     |
| Villa de San Diego de Ubaté | 37.936            | 16,4        | 2,5     | 30,0       | 8,2     | 20,8  | 4,4     |
| Une                         | 8.717             | 25,0        | 4,0     | 30,9       | 5,6     | 28,1  | 4,9     |
| Venecia                     | 4.022             | 12,6        | 1,2     | 29,1       | 6,9     | 25,1  | 5,5     |
| Vianí                       | 4.153             | 26,9        | 4,0     | 32,5       | 8,2     | 30,9  | 7,0     |
| Villapinzón                 | 18.429            | 17,7        | 1,8     | 29,8       | 8,2     | 25,9  | 6,1     |
| Villeta                     | 24.781            | 12,1        | 2,3     | 35,0       | 14,7    | 21,1  | 7,1     |
| Zipacón                     | 5.344             | 31,8        | 7,9     | 29,9       | 8,4     | 30,6  | 8,3     |

Fuente: Censo Dane 2005 y proyecciones poblacionales 2011

**La Cundinamarca Pujante: Comprende** 31 municipios cuya población en promedio vive en una miseria menor al 4%, se ubican en la Sabana de Bogotá, principalmente en las provincias de Sabana Centro y Occidente. Estos municipios se caracterizan por presentar condiciones socioeconómicas equiparables a las de la capital, con una economía altamente diversificada, buenos niveles de conectividad, flujos dinámicos de diversa índole con todo el país, pero con problemas de contaminación y degradación ambiental, conflictos de usos del suelo urbano y rural.

### Municipios Clasificados en la Cundinamarca Pujante Según NBI y Miseria

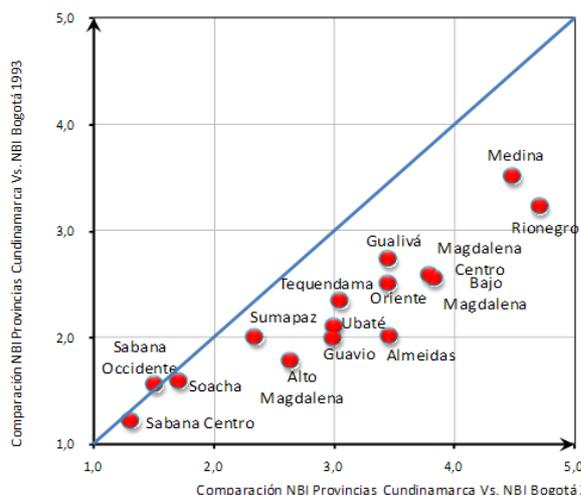
| Municipio | Población<br>2011 | Zona urbana |         | Zona rural |         | Total |         |
|-----------|-------------------|-------------|---------|------------|---------|-------|---------|
|           |                   | NBI         | Miseria | NBI        | Miseria | NBI   | Miseria |
| Arbeláez  | 12.107            | 20,7        | 1,6     | 28,3       | 4,1     | 25,3  | 3,1     |

|               |         |      |     |      |      |      |     |
|---------------|---------|------|-----|------|------|------|-----|
| Bojacá        | 10.433  | 21,4 | 2,4 | 21,3 | 4,0  | 21,4 | 2,7 |
| Cajicá        | 52.244  | 11,0 | 0,8 | 15,5 | 5,1  | 12,7 | 2,5 |
| Chía          | 114.881 | 6,1  | 0,4 | 10,1 | 1,8  | 7,1  | 0,7 |
| Cogua         | 20.682  | 10,3 | 0,9 | 14,4 | 1,5  | 13,2 | 1,3 |
| Cota          | 22.879  | 15,2 | 0,4 | 12,2 | 1,8  | 13,9 | 1,0 |
| El Rosal      | 15.731  | 27,9 | 2,7 | 15,8 | 2,2  | 24,6 | 2,6 |
| Facatativá    | 122.320 | 12,1 | 1,6 | 22,0 | 3,2  | 13,2 | 1,7 |
| Funza         | 69.783  | 13,1 | 1,2 | 18,5 | 3,6  | 13,3 | 1,3 |
| Fúquene       | 5.429   | 10,0 | 3,0 | 24,1 | 3,9  | 23,4 | 3,9 |
| Fusagasugá    | 124.110 | 16,0 | 4,1 | 22,9 | 3,7  | 17,4 | 4,0 |
| Gachancipá    | 12.944  | 24,2 | 2,2 | 17,1 | 2,3  | 21,0 | 2,3 |
| Girardot      | 102.492 | 19,3 | 3,2 | 44,5 | 19,3 | 20,2 | 3,8 |
| Granada       | 7.932   | 18,0 | 4,0 | 17,6 | 3,2  | 17,7 | 3,4 |
| Guasca        | 13.810  | 11,7 | 0,7 | 21,7 | 3,6  | 18,4 | 2,7 |
| La Calera     | 26.077  | 4,5  | 0,0 | 19,3 | 2,7  | 13,3 | 1,6 |
| Madrid        | 71.564  | 13,6 | 2,2 | 13,4 | 1,1  | 13,5 | 2,0 |
| Mosquera      | 74.654  | 10,3 | 0,8 | 26,6 | 7,7  | 11,1 | 1,1 |
| Nemocón       | 12.613  | 14,6 | 1,5 | 19,2 | 2,9  | 17,2 | 2,3 |
| San Francisco | 9.031   | 20,6 | 4,8 | 23,7 | 3,2  | 22,6 | 3,7 |
| Sesquilé      | 12.152  | 8,8  | 0,6 | 19,1 | 3,0  | 16,6 | 2,4 |
| Sibaté        | 35.681  | 12,7 | 1,4 | 26,6 | 4,6  | 16,8 | 2,3 |
| Simijaca      | 12.215  | 16,5 | 2,9 | 27,2 | 5,1  | 21,5 | 3,9 |
| Soacha        | 466.938 | 15,3 | 3,0 | 35,1 | 12,5 | 15,6 | 3,1 |
| Sopó          | 24.489  | 8,7  | 0,4 | 9,3  | 2,0  | 8,9  | 1,1 |
| Subachoque    | 14.864  | 12,2 | 2,0 | 15,3 | 2,0  | 14,0 | 2,0 |
| Suesca        | 16.024  | 21,4 | 2,6 | 25,5 | 4,7  | 23,6 | 3,7 |
| Tabio         | 24.487  | 14,8 | 0,9 | 10,5 | 1,4  | 12,4 | 1,2 |
| Tenjo         | 19.366  | 17,1 | 2,8 | 15,3 | 2,1  | 16,2 | 2,4 |
| Tocancipá     | 28.732  | 22,4 | 2,2 | 18,4 | 2,6  | 20,0 | 2,4 |
| Zipaquirá     | 114.161 | 11,4 | 2,4 | 18,7 | 3,2  | 12,3 | 2,5 |

Fuente: Censo Dane 2005 y proyecciones poblacionales 2011

En la siguiente gráfica se presenta un comparativo del grado de convergencia entre la población pobre por NBI en Bogotá y cada una de las provincias de Cundinamarca en 1993 y 2005, simplemente para concluir que, el hecho de estar cerca a Bogotá y tener una relación económica dinámica con esta, le ha permitido a las provincias de la Sabana mejorar notablemente sus condiciones de vida respecto al resto de provincias del departamento.

### Convergencia de las Provincias de Cundinamarca al NBI de Bogotá 1993 Vs. 2005



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá Planes Provinciales 2010

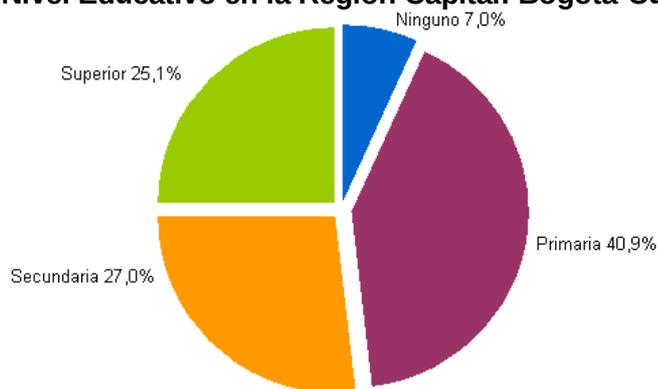
## B. Educación

La región conformada por Bogotá y Cundinamarca presenta una fortaleza en el sector educativo en relación con la diversidad de su oferta educativa así como en la calificación de su

recurso humano. Estos aspectos se pueden traducir en una ventaja frente a otras regiones del país y América Latina.

Según el último censo del Dane (2005) en la Región Capital el 40.9% de la población cuenta con primaria, el 27% secundaria y el 25.1% cuenta con niveles de educación superior. Y el 7% restante no reporta ningún nivel educativo.

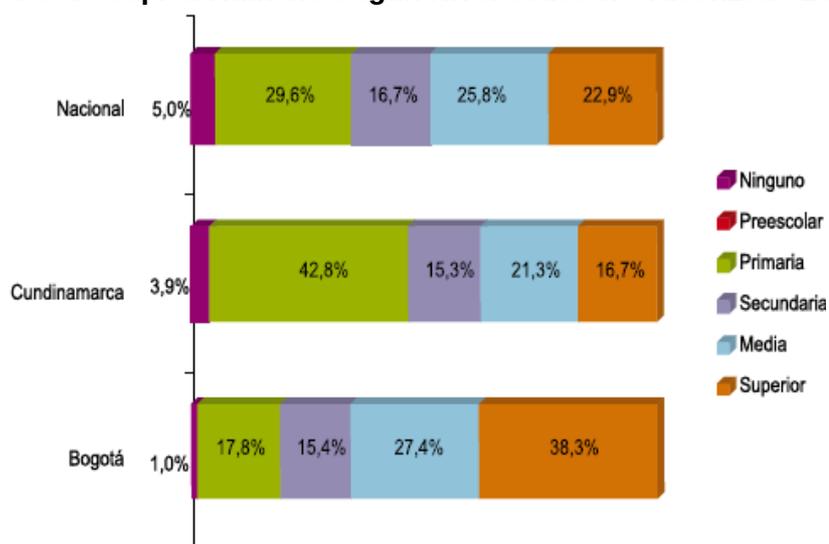
### Población Según Nivel Educativo en la Región Capital: Bogotá-Cundinamarca 2005



Fuente: Censo 2005

En los últimos años (2002-2006) en la región ha observado el aumento en el número de estudiantes matriculados, con una tendencia muy fuerte en programas técnicos profesionales y una desaceleración en programas universitarios y postgrados.

### Oferta de Capital Humano Según Nivel educativo Alcanzado 2010



Fuente: Observatorio de la CCB diciembre 2010 con base en la GEIH del Dane tercer trimestre

Bogotá cuenta con el recurso humano más capacitado del país y más de la tercera parte de su oferta laboral tiene educación superior. Además, tiene la mayor oferta de instituciones de educación superior del país de las universidades y de los grupos de investigación, con el 28% y 4% del total nacional, respectivamente. Sin embargo, el 40% de los desempleados tiene educación superior lo que indica la necesidad de una estrategia orientada a mejorar las oportunidades del desarrollo de este capital humano, mediante estrategias dirigidas a mejorar

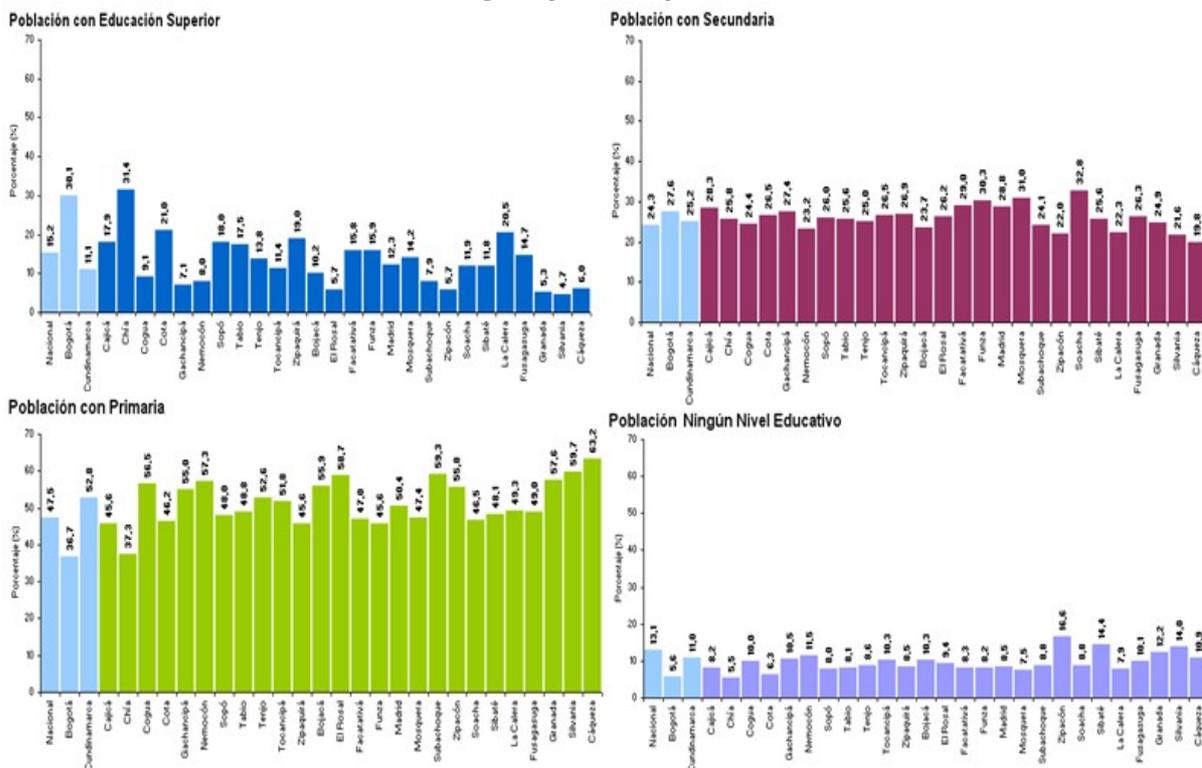
la calidad de la educación superior y el desarrollo de nuevos sectores que aprovechen las capacidades y competencias adquiridas por estas personas<sup>30</sup>.

Según las estadísticas del Ministerio de Educación en 2007 en Bogotá y Cundinamarca había 114 instituciones de educación superior. Según el Observatorio Laboral para la Educación a 2006, Bogotá contaba con casi el 50% de los graduados en estudios superiores del país, ocupando el primer lugar la Universidad Nacional con el 9,4%, seguida por la Universidad Javeriana con el 4,7%.<sup>31</sup>

Se puede esperar un mayor número de aspirantes a estudiar en las Universidades de Bogotá en los próximos años, ya que según las cifras presentadas por la Secretaría de Educación Distrital para el 2003–2005, en Bogotá hay un aumento en la matrícula en educación básica y media, con tendencia a aumentar la participación.

Al analizar la situación por municipios se observa un positivo panorama, sobresalen los mejores niveles de educación en los municipios más cercanos a Bogotá como son Chia, La Calera, Cota y Cajicá. En contraste los más bajos niveles educativos se presentan en municipios alejados como Cáqueza, Sylvania y Granada, estos municipios carecen de dotaciones físicas para un mejor desarrollo educativo de su población.

### Nivel Educativo en Bogotá y Municipios de Cundinamarca 2005



Fuente: DANE – Censo 2005. Cálculos DIRNI

### C. Afiliaciones al Sistema de Salud

En Bogotá el número de personas afiliadas al régimen contributivo ha aumentado en los últimos tres años, esto ha sido resultado del mayor porcentaje de personas con mayores ingresos y acceso al mercado laboral.

<sup>30</sup> Cámara de Comercio de Bogotá. Temas críticos para la competitividad y la calidad de vida de Bogotá y la región. 2010

<sup>31</sup> <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/article-144482.html>

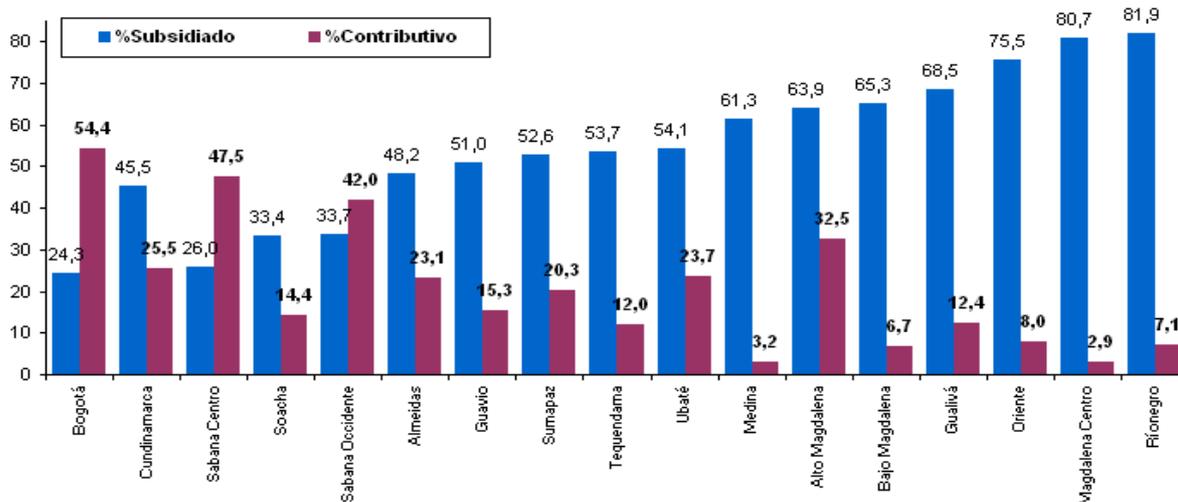
Las principales causas por consulta externa en 2005, tanto de la población vinculada al régimen contributivo como al subsidiado. En el primer y tercer lugar se encuentran los eventos relacionados con enfermedades respiratorias y enfermedades diarreicas, mientras en segundo lugar se destacan los eventos de hipertensión.<sup>32</sup>

De acuerdo con estadísticas manejadas por la Secretaría Distrital de Salud, para el 2008 la principal causa de consulta ambulatoria en la población pobre no asegurada era la hipertensión esencial primaria, seguida del examen médico general, y en los dos últimos lugares se encontraban la diarrea y la gastroenteritis de presunto origen infeccioso, y el consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción, ubicándose ésta, como la última consulta dentro del listado.

A nivel de las provincias de la Región Capital, la participación porcentual de afiliados al sistema de salud por el régimen subsidiado presenta su menor valor en Bogotá que, con Sabana Centro, Soacha y Sabana Occidente, son las únicas provincias con valores menores al porcentaje agregado de Cundinamarca (45,5%).

De igual forma, las afiliaciones de régimen contributivo presentan mayores valores en Bogotá, Sabana Centro, Sabana Occidente y Alto Magdalena, el resto de provincias se encuentran por debajo del valor correspondiente a Cundinamarca con valores inferiores al 20% y en algunos casos al 10% (Oriente, Magdalena Centro y Rionegro).

**Afiliados a Salud en Bogotá y Cundinamarca 2006 (Consolidado por provincias)**



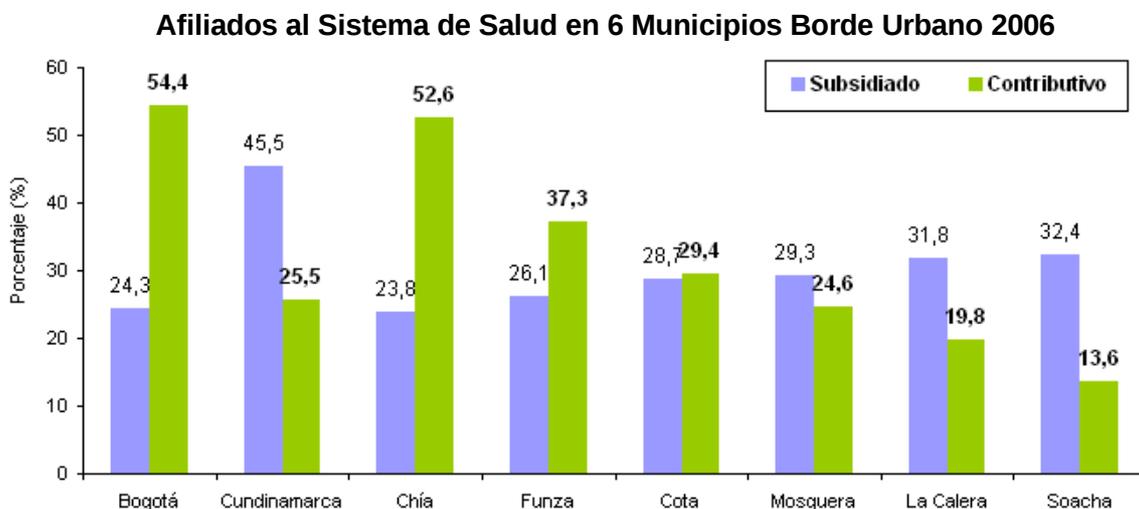
Fuente: Secretaría Distrital de Salud y Secretaría Departamental de Salud de Cundinamarca

Es importante anotar que la información suministrada por las Secretarías de Salud Distrital y Departamental, al incluir las personas vinculadas arroja un cubrimiento mayor al 100% en todos los casos, atribuible a posibles errores en el sistema de salud, como duplicidad de afiliaciones.

En los 6 municipios de borde urbano las coberturas de régimen subsidiado de salud oscilan entre el 20% y el 30%, y las coberturas de régimen contributivo presentan una mayor variación

<sup>32</sup> Organización Panamericana De La Salud - Organización Mundial De La Salud. Análisis del perfil de salud urbana en Bogotá. 2009. Pág. 39

(entre 13% en Soacha y 54% en Bogotá). La cobertura total es visiblemente mejor en Chía y Bogotá con relación a Funza, Cota, Mosquera, La Calera y Soacha, donde los valores totales se sitúan alrededor del 50%.



Fuente: Secretaría Departamental de Salud de Cundinamarca, Secretaría Distrital de Salud.

## **D. Morbilidad y Mortalidad**

Con respecto al perfil de salud la región se muestra una combinación compleja. Aparece cada vez más el peso de las enfermedades crónicas, relacionado con el acumulado de formas de vida sedentarias en una población que vive más tiempo. Pero al mismo tiempo, persisten las enfermedades infecciosas emergentes.

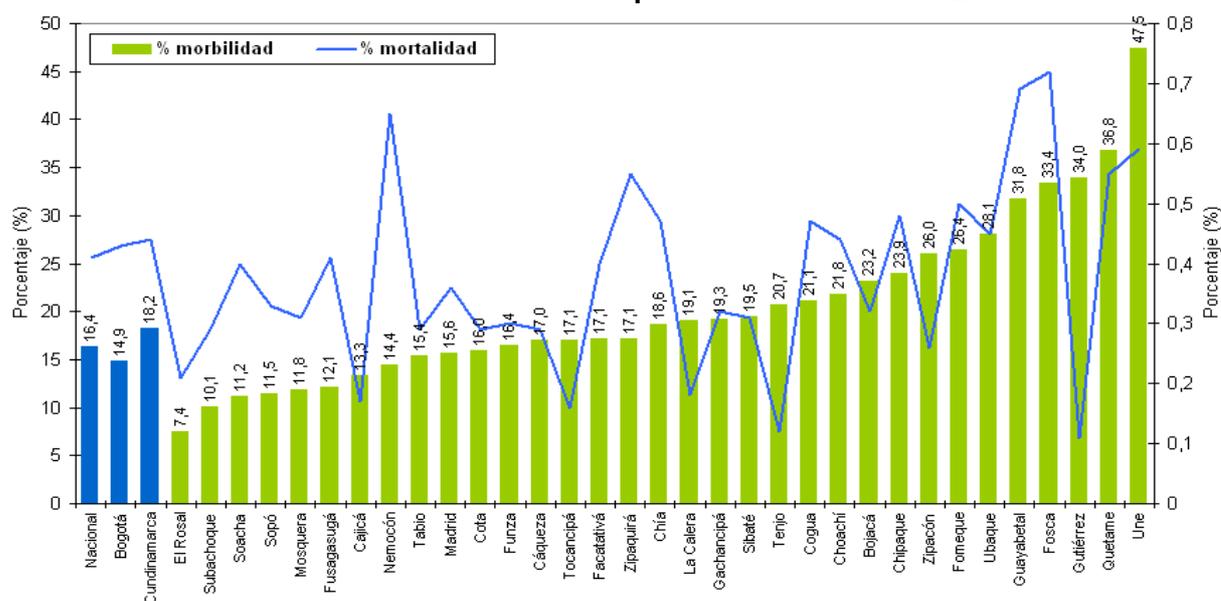
A continuación se presentan los resultados de morbi mortalidad del Censo 2005. A la pregunta ¿Ha presentado cualquier enfermedad a lo largo del último año? El 18,2% de los Bogotanos y 14.9% para el caso de Cundinamarca contestaron afirmativamente.<sup>33</sup>

Las provincias de Cundinamarca presentan cifras en morbilidad que van desde 15,3% (Soacha) hasta 36,2% (Almeidas). Con los menores valores se ubican las provincias cercanas a Bogotá como Soacha, Sabana Centro y Sabana Occidente. Es de resaltar que sólo Soacha y Sabana Occidente muestran menores valores que la nación, todas las demás provincias tienen mayores valores, incluido Sabana Centro y Bogotá.

Al observar por municipalidad se observa nuevamente que los valores más bajos aparecen en aquellos municipios cercanos al área urbana de Bogotá (11,2% en Soacha a 19,1% en La Calera) y los más altos a los municipios asociados a la Provincia de Oriente. Es de anotar que el espectro de valores es bastante amplio, pues va desde valores como 7,4% en El Rosal y 11,2% en Soacha hasta 47,5% en Une y 36,8% en Quetame.

En el nivel de análisis de los 6 municipios de borde urbano las cifras son más homogéneas, yendo de valores como. 4 Municipios muestran menores valores que la nación (Soacha, Mosquera, Bogotá y Cota) y 3 valores más altos que la misma (Funza, Chía y La Calera).

### Morbi mortalidad en 33 Municipios de Cundinamarca 2005



Fuente: Dane Censo 2005

Según datos de la Secretaría Distrital de Salud, en Bogotá durante el año 2007 se presentaron 26.367 defunciones. Las tres principales causas de muerte para ese año fueron: enfermedades isquémicas del corazón con una tasa del 4.7, seguido de las enfermedades cerebro vasculares que registró una tasa de 2.8 y finalmente las enfermedades crónicas de las vías respiratorias, presentaron una tasa de 2.2. Con respecto al 2006 el número de defunciones disminuyó, ya que en dicho periodo se registraron un total de 26.649 muertes.<sup>34</sup>

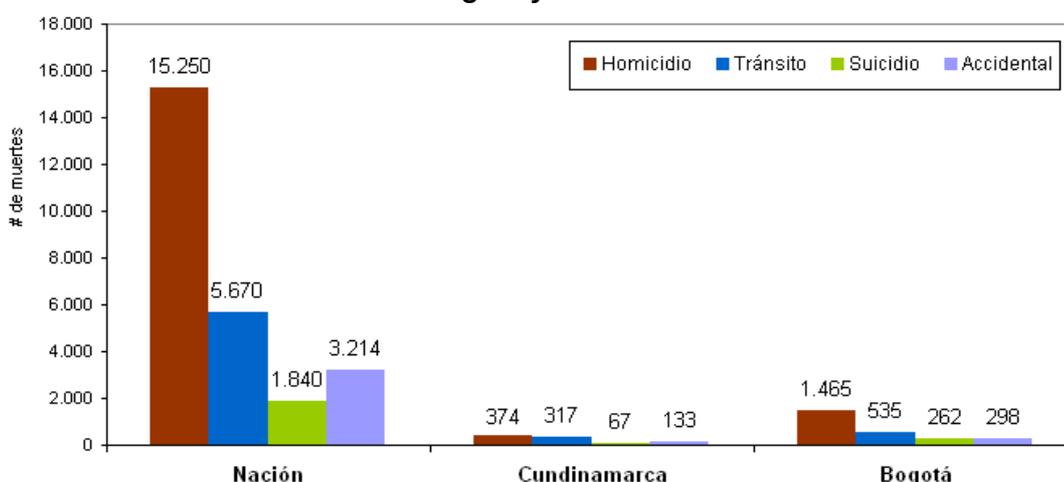
<sup>33</sup> Sin embargo el promedio de los 116 municipios de Cundinamarca es de 24%, cifra más consistente con el conjunto de la información.

<sup>34</sup> Organización Panamericana De La Salud - Organización Mundial De La Salud. Análisis del perfil de salud urbana en Bogotá. 2009. Pág. 40

Al observar los datos de mortalidad por provincias, figuran claramente Sabana Occidente, Sabana Centro y Soacha en los menores valores, inferiores a la nación y a Cundinamarca, con la presencia también de Bajo Magdalena. Los mayores valores están en Tequendama, Magdalena Centro, Ubaté, Medina y Gualivá. Oriente aparece en el medio, como aún cerca de Bogotá pero iniciando las cifras correspondientes al alejamiento de los servicios que esta facilita en su entorno más próximo.

Las cifras de muertes por número de habitantes, como es de esperarse en términos absolutos son más altas en Bogotá que en Cundinamarca, especialmente en los renglones de homicidio y suicidio; mientras que en accidentes y tránsito hay leves diferencias.

### Muertes en Bogotá y Cundinamarca 2008

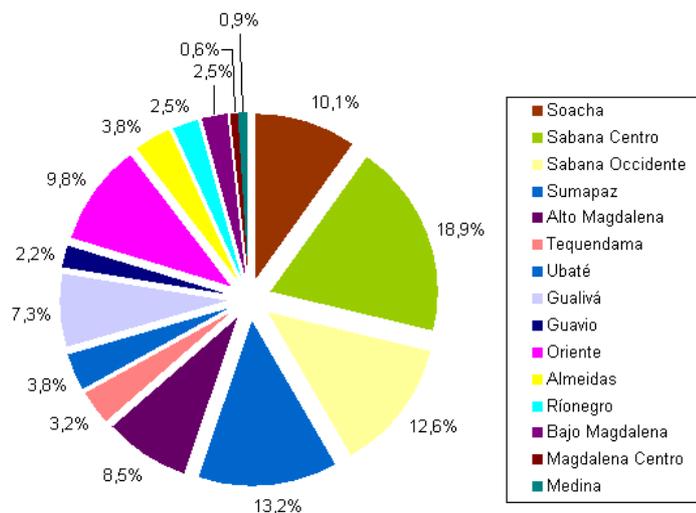


Fuente: Secretaría de Gobierno Distrital Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana

Al analizar las cifras de homicidios consolidada por provincias de Cundinamarca, Soacha se encuentra en el primer lugar, seguido por Sabana Centro, Sabana Occidente, Sumapaz y Rionegro. Las dos primeras provincias son muy cercanas a Bogotá y a sus problemáticas y presentan mayor densidad poblacional y las siguientes presentan reconocidos fenómenos de alteración de orden público. Por su parte las Provincias de Medina, Magdalena Centro, Guavio, Almeidas, Bajo Magdalena y Oriente presentan el menor número de ocurrencias.

Al observar los datos de muertes por accidentes de tránsito sobresalen Sabana Centro, Sabana Occidente, Sumapaz, Soacha y Oriente, en donde efectivamente predominan los ejes viales que conectan a Bogotá con la región: la vía al norte del país, al noroccidente, al suroccidente y al oriente.

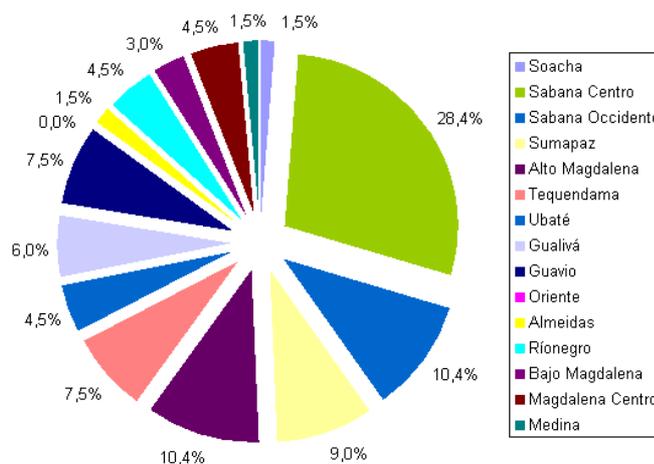
### Muertes por Accidentes de Tránsito en Cundinamarca 2008



Fuente: Secretaría de Gobierno Distrital. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana

La causalidad de decesos por suicidio es un fenómeno bastante cercano a lo urbano, según muestra la concentración de cifras marcadamente en Sabana Centro, seguido por Sabana Occidente y Sumapaz teniendo como hecho llamativo una participación importante de Alto Magdalena.

### Suicidios en Cundinamarca 2008



Fuente: Secretaría de Gobierno Distrital. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana

Aunque se estima que los valores absolutos de estos fenómenos valen la pena de ser observados, su significación real se expresa en casos por cada cien mil habitantes, que es el canon utilizado en este tipo de casos.

Al realizar el análisis de número de ocurrencias de homicidios por cada cien mil habitantes, en donde es posible comparar con el agregado de Cundinamarca y con el de la nación, se encuentra que casi todas las provincias del departamento son superadas por la nación, con la sola excepción de Rionegro, que como antes se menciona es reconocida por la presencia del conflicto armado de orden nacional en su territorio.

Otras provincias con alta tasa de mortalidad son Soacha, Gualivá, seguidos por Tequendama, Magdalena Centro y Sumapaz. Con los menores valores figuran Guavio, Almeidas, Sabana Occidente, Medina, Sabana Centro y Oriente.

Los accidentes de tránsito muestra picos visibles efectivamente en los lugares de trayectoria de vías principales regionales: Gualivá (salida al noroccidente), Sumapaz (suroccidente) y Oriente (vía al llano).

En cuanto a la infraestructura hospitalaria o de servicios de salud a 2005 Cundinamarca contaba con 673 instituciones prestadoras de salud, las cuales según el grado de servicio se encuentran clasificadas en Centros de Salud, Puestos de Salud, Hospital o Clínica de nivel I, Hospital ó Clínica de nivel II, Hospital ó Clínica de nivel III.<sup>35</sup>

A 2005 en Cundinamarca la mayoría de la infraestructura hospitalaria es básica, ya que el 69.5% de las instituciones son Centros de Salud, el 21.7% Puestos de Salud, 5.9% son Hospitales ó Clínicas de nivel I, 2.4% Clínicas de Nivel II y un 0.4% (3 Clínicas) son de nivel III. Girardot es el único municipio del Departamento de Cundinamarca que cuenta con 2 Hospitales de Nivel III y Facatativá cuenta con 3 Hospitales de Nivel II.

En los municipios de borde urbano se concentran el 19,8% de las instituciones prestadoras de salud del departamento. Soacha es el municipio que mas instituciones prestadoras de salud tiene con 56 y en especial cuenta con 1 Hospital de nivel III. Le sigue en orden de importancia Chía que cuenta con 37 instituciones, de las cuales tiene 2 Hospitales de nivel I, y 2 Hospitales de nivel II. Los otros 4 municipios cuentan con una infraestructura hospitalaria muy parecida ya que cuentan en promedio con 11 instituciones prestadoras de salud por municipio.

En el Segundo anillo de influencia para Bogotá se encuentra ubicada el 62.7% de la población del departamento la cual tiene para su atención en salud el 52.6% de las instituciones prestadoras de salud del departamento (354 instituciones).

A pesar de que la población a 2005 en las provincias de Sabana Centro y Sabana Occidente son muy similares, 389.905 personas y 334.921 personas respectivamente, es decir, un 17.1% y 14.7% de la población del departamento respectivamente, el número de instituciones prestadoras de salud en ambas provincias es muy dispar.

Para 2005 en la provincia de Sabana Centro existían 134 instituciones prestadoras de salud, mientras que para Sabana Occidente solo 81 instituciones. Lo mismo ocurre con la provincia de Soacha en donde para atender una población de 433.682 habitantes, es decir, el 19% de la población del departamento solo existían 73 instituciones prestadoras de salud. Dado lo anterior, es probable que un porcentaje importante de la población que reside en Soacha utilice la infraestructura hospitalaria de Bogotá.

En el tema de condiciones de vida se puede concluir que si bien en los últimos años la región se ha posicionado como una de los territorios con mejores niveles de calidad de vida del país, esta situación exige retos en materia de empleo, pobreza, calidad de educación y acceso a los servicios de salud.

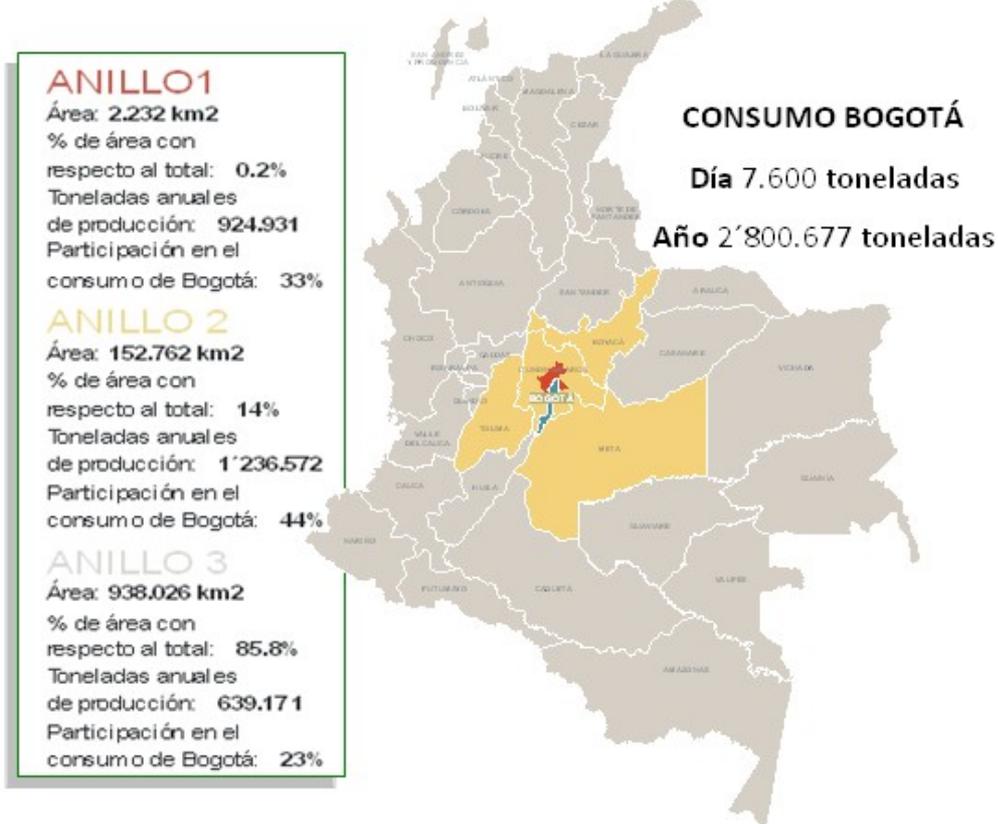
---

<sup>35</sup> El nivel de las instituciones esta dado por el nivel de complejidad del servicio.

## E. Seguridad Alimentaria<sup>36</sup>

La capital consume 7.600 toneladas diarias de alimentos entre frutas, verduras, cereales y carnes, de los cuales el 77% se encuentran en un radio de 300 kilómetros provenientes principalmente de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta.

### Anillos del Abastecimiento de Alimentos de Bogotá 2005



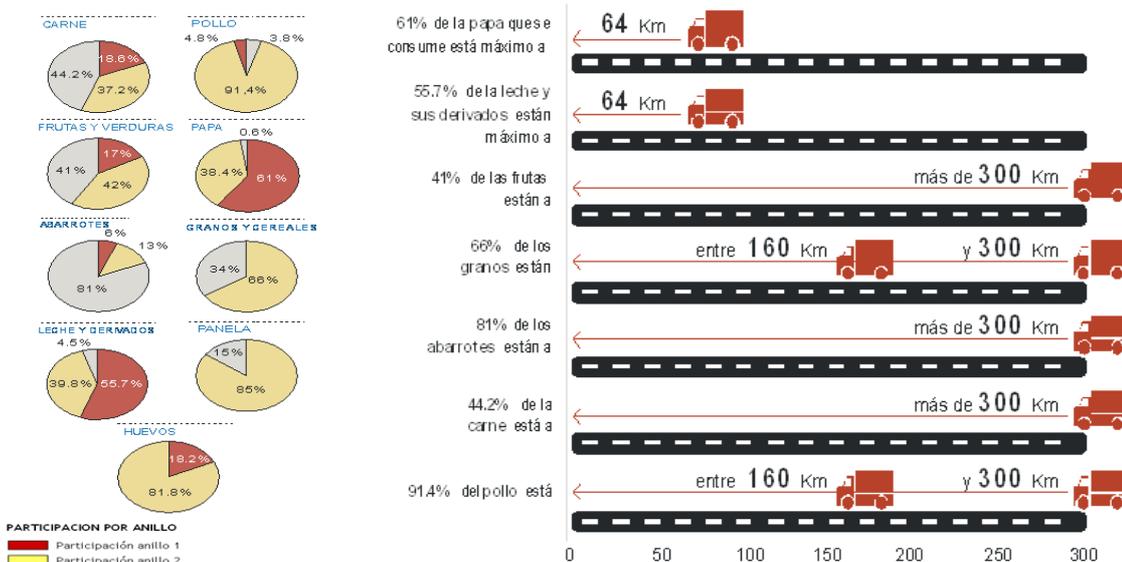
Fuente: Documento estudio Plan Maestro de Abastecimiento - Análisis del Consorcio CPT-CIPEC.

La oferta de alimentos de Bogotá se distribuye en las tres zonas geográficas: el primer anillo<sup>37</sup> conformado por los 19 municipios aledaños a la ciudad aporta el 33% del consumo de Bogotá en productos como hortalizas, papa, sal y leche y sus derivados. El segundo anillo correspondiente al resto de Cundinamarca y los departamentos de Boyacá, Tolima y Meta provee el 44% de los alimentos a la capital dentro de los que se encuentran la carne de res, pollo, pescado, verduras, cereales y huevos. Y el tercer anillo que incluye el resto del país e importaciones aporta 23% del consumo local.

<sup>36</sup> Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Documento técnico de soporte del Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá. 2005. Págs. 37 – 40

<sup>37</sup> Corresponde a municipios de la sabana de Bogotá que se encuentran en un radio de 64 kilómetros. Dentro de los que se encuentran: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Facatativá, Funza, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibate, Soacha, Tabio, Tenjo, Bojacá, El Rosal, Subachoque, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá

## Distancia a la que se Encuentran Determinados Alimentos de Bogotá



Fuente: Documento estudio Plan Maestro de Abastecimiento - Análisis del Consorcio CPT-CIPEC

Los alimentos ingresan a Bogotá por tres rutas principalmente: 1) la autopista norte donde confluye las entradas de Tocancipá, Zipaquirá, La Calera y Choachí, 2) la ruta de occidente por la calle 80 que incluye las entradas de las calles 13 y 80 y 3) la ruta sur que incluye las rutas que vienen por Soacha y Villavicencio.

## Alimentos que Ingresan a Bogotá en un Año por Rutas



Fuente: Documento técnico de soporte del Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá. 2005.

Una vez los alimentos ingresan a la capital pasan a las plantas de transformación de cada producto o cadena son despachadas a los centros de distribución como son Corabastos, hipermercados y supermercados, tiendas de barrio y plazas de mercado.

El abastecimiento de alimentos de Bogotá se caracteriza por presentar un conjunto de ineficiencias de alto impacto por el volumen de alimentos y su incidencia, como son:

- Manejo inadecuado de los alimentos: se estima que se pierde el 10% de los alimentos debido a que se convierten en residuos por la mala manipulación (mal manejo en selección, empaque, transporte y transferencia física).<sup>38</sup>
- Residuos de empaque: el 6% de las toneladas de alimentos transportada a Bogotá son residuos y empaques (costales, guacales, hojas). Estos residuos implican un costo adicional para la ciudad que deben ser recogidas y dispuestas por el sistema de residuos sólidos.
- Alta intermediación: en promedio existen 3 intermediarios (agentes que no agregan valor pero sí agregan costo) por cadena que aumentan el costos de los alimentos en un 21% en promedio.
- Elevados costos de Transporte: en esta actividad se observan las mayores ineficiencias. En promedio, los vehículos se utilizan al 48% de su capacidad por la falta de concepción de doble vía, de forma que muchos camiones van vacíos a recoger la carga a las fincas y la cultura individualista que hace que cada productor contrate su camión sin asociarse para reducir costos.

Según cifras de la Secretaría de Agricultura de Cundinamarca en 2005 los cultivos permanentes y transitorios ascendían a 96.009 has, de las cuales el 86.9% corresponden a cultivos permanentes, y el 13.1% a cultivos transitorios.<sup>39</sup>

Los principales productos agrícolas del departamento de Cundinamarca son café, maíz, caña de azúcar, papa, cebada, trigo, yuca, algodón, arroz, frijol y frutas, el departamento es el primer productor de caña de azúcar panelera del país.

Entre los cultivos permanentes se encuentra productos como cacao y caña panela. La caña de azúcar es el producto al cual se le destina la mayor extensión de tierra, por lo cual es el de mayor producción, corresponde al 53.7% del área cosechada, seguido por los cítricos que corresponde al 12.7% del área cosechada.

En cuanto al cultivo de caña panelera, los municipios más importantes del departamento en términos de área cosechada son Caparrapi (12.000 has), La Peña (5.600 has) y Villeta (5.400 has).

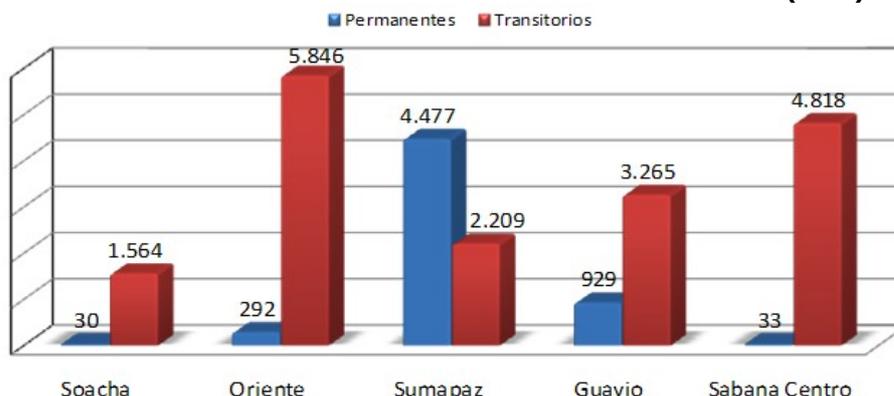
Por el lado de los cultivos transitorios la arveja es el más importante con el 35.5% del área cosechada, seguido por el arroz riego que corresponde al 15.3% del área cosechada. Los municipios más importantes del departamento en términos de área cosechada en arveja son Guatavita (1.100 has) y Bojacá (670 has).

<sup>38</sup> Una parte de estos productos son vendidos como segundas y terceras por canales informales, pero otra parte es desechada imputando su costo al consumidor. La falta de transformación primaria en las fincas contribuye con estos residuos por ejemplo: la falta de lavado de papa en el origen agrega 2.000 toneladas anuales de lodos en el sistema hídrico urbano de Bogotá.

<sup>39</sup> Los cultivos permanentes se denominan así por cuanto son plantas que dan frutos durante varios periodos contables (flores, cacao, café, caña panelera, frutales), tienen propiedades definidas, ya que su estructura de producción comprende varias fases, y las características de sus labores son de mediano periodo vegetativo. Los cultivos transitorios son aquellos en los que la planta desaparece después de la recolección del producto (papa, arveja, habichuela, tomate, maíz). Son importantes porque su ciclo vegetativo es relativamente corto, haciendo que las labores económicas realizadas en ellos sean dinámicas y de una alta rotación. Tomado de "Informe de Coyuntura Económica y Social Nacional-Cundinamarca. 2004. Gobernación de Cundinamarca. Secretaría de Planeación.

Oriente es la provincia que mas áreas cosechadas en cultivos transitorios tiene, principalmente papa, frijol verde, cebolla de bulbo, maíz, tomate, entre otros. Lo que implica una vez más la necesidad de tener en cuenta la provincia en términos de suministro de alimentos para el Distrito Capital y para el Departamento del Meta.

### Área Cosechada en las Provincias de Cundinamarca (Has.)



Fuente: Secretaria de Agricultura de Cundinamarca

De igual forma la producción pecuaria en la provincia de Oriente es de gran importancia. Para el año 2005, la provincia de oriente tenía 5.175.000 aves en postura, siendo el municipio de Fomeque el mas representativo con alrededor de 3.500.000 aves de este tipo. Esto implica un suministro importante a Bogotá de productos como huevos, que hacen parte de la cadena alimentaria.

### Producción Pecuaria en Provincias de Cundinamarca 2005

| Especies                  | Sabana  |           |           |        |           |           |
|---------------------------|---------|-----------|-----------|--------|-----------|-----------|
|                           | Guavio  | Centro    | Oriente   | Soacha | Sumapaz   | Occidente |
| Bovinos distinto a ordeño | 156.682 | 75.218    | 62.906    | 26.427 | 59.937    | 86.214    |
| Vacas en ordeño           | 44.876  | 35.481    | 13.070    | 3.905  | 22.060    | 26.532    |
| Ganadería Porcina         | 19.674  | 35.589    | 57.900    | 5.550  | 55.537    | 7.756     |
| Aves en Postura           | 24.700  | 1.574.600 | 5.175.000 | 19.000 | 1.338.050 | 777.300   |
| Aves en Engorde           | 32.050  | 695.100   | 878.500   | 3.200  | 5.667.400 | 183.900   |
| Caballar                  | 4.979   | 3.108     | 1.946     | 739    | 6.057     | 2.842     |
| Bufalina                  | 100     | 80        | -         | -      | 25        | 30        |
| Ovina                     | 1.546   | 2.150     | 1.252     | 2.200  | 2.218     | 2.773     |
| Caprina                   | 449     | 1.375     | 1.412     | 300    | 1.595     | 2.862     |

Fuente: Secretaria de Agricultura de Cundinamarca

### **III.**

# **RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**



“Los problemas que empiezan a enfrentar las ciudades cuando no logran planificar su crecimiento interno, ni establecer medidas de planificación regional, conducen al agotamiento de los recursos de su entorno y con ello a su empobrecimiento.

Esta situación puede llevar a que las ventajas económicas de la aglomeración empiecen a ser menores que las desventajas ambientales y de calidad y seguridad para sus habitantes”<sup>40</sup>

## **A. Índice de Escasez y Vulnerabilidad por Disponibilidad de Agua<sup>41</sup>**

Bogotá presenta un índice de escasez y disponibilidad de agua baja. La demanda de su población es baja con respecto a su oferta hídrica. Vale la pena recalcar el papel fundamental que juegan los municipios de Cundinamarca en la oferta hídrica de Bogotá.

Bogotá para su abastecimiento hídrico depende en gran medida de los páramos y sistemas de montaña circunvecinos: El 72% del agua que consume bogotanos proviene de Chingaza (ubicando en los límites entre Cundinamarca y Meta), el 25% de municipios de Cundinamarca y el restante 3% de la cuenca del Río Tunjuelo.<sup>42</sup>

Actualmente Cundinamarca es un departamento con un contraste significativo en cuanto a escasez y disponibilidad de agua. Es así como 22 de los 116 municipios<sup>43</sup> del departamento consumen en promedio el 50% de su oferta hídrica, reflejando una situación crítica para los mismos<sup>44</sup>. De otra parte, igual número de municipios (22 de los 116)<sup>45</sup> presentan un índice de escasez y vulnerabilidad bajo, donde su población consume entre el 1% y el 10% de su oferta.

Así mismo un alto número de municipios (72 de los 116 municipios) presentan un índice de escasez y vulnerabilidad medio, donde la demanda de agua de su población oscila entre el 11% y 20%. Esta es considerada como una demanda baja con respecto a su oferta hídrica.

Al analizar la escasez y vulnerabilidad de agua por provincias en Cundinamarca se observa que la Provincia de Gualivá<sup>46</sup> presenta un sistema hídrico frágil, sus fuentes de agua son pequeñas y difícilmente podrían garantizar la disponibilidad de agua y el abastecimiento a la comunidad. En un período seco o con relación a un fenómeno extraordinario generaría situaciones críticas a la población.

La provincia de Alto Magdalena<sup>47</sup> así como la Provincia de Soacha<sup>48</sup> presentan una vulnerabilidad media por disponibilidad de agua. Ante este panorama se hace necesario iniciar procesos de cuencas hidrográficas con el fin de prevenir problemas futuros de abastecimiento.

<sup>40</sup> Secretaría Distrital de Planeación - Universidad Nacional. Revisión al modelo desconcentrado. 2009.

<sup>41</sup> Ideam. Estudio Nacional de Aguas. 2006

<sup>42</sup> Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Bogotá 2006.

<sup>43</sup> Albán, Arbeláez, Bituima, El Peñón, Fusagasuga, Guayabal de Siquima, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Pacho, Pandí, Útica, Susa, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Titirita, Vergara, Villeta y Zipaquirá

<sup>44</sup> En tiempo seco los municipios de Facatativá, Cachipay, Ubaque y Une, que presentaban una vulnerabilidad media por disponibilidad de agua, se convierten en altamente vulnerables, posiblemente porque se abastecen por pequeñas fuentes de agua que no son suficiente mente caudalosas en este periodo. Facatativá hace parte del Primer anillo de influencia para Bogotá y Facatativá, Ubaque y Une conforman el segundo anillo.

<sup>45</sup> Cajicá, Chía, Cota, Fómeque, Funza, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Guayabeta, Gutiérrez, Madrid, Medina, Mosquera, Paima, Ubalá, Yacopí, Paratebuena, Puerto Salgar, Quetame, Sopó, Tenjo, Tocancipá,

<sup>46</sup> Esta provincia se compone de 12 municipios: Albán, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Útica, Vergara y Villeta

<sup>47</sup> Compuesta por los municipios de Agua de Dios, Girardot, Guataquí, Jerusalén, Nariño, Nilo, Ricaurte, Tocaima

<sup>48</sup> Compuesta por 2 municipios de Soacha y Silbaté

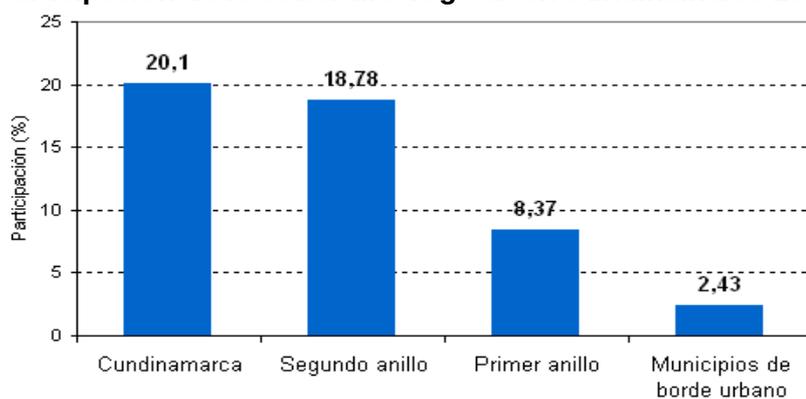
Chía, Cota, Funza y Mosquera presentan una demanda baja con respecto a su oferta hídrica, sus fuentes de abastecimiento y almacenamiento natural corren menos riesgo de ser vulnerables en condiciones climáticas extremas. Los 2 municipios restantes, Soacha y La Calera, presentan una vulnerabilidad media, aunque tienen sus fuentes de abastecimiento, podrían ser muy limitadas en condiciones extremas lo cual afectaría a su población.

## B. Cobertura Vegetal y Áreas Protegidas

Los municipios de Cundinamarca poseen 449.779 hectáreas de cobertura boscosa, la cual representa el 20% de área total del departamento (2' 237.718 Has).<sup>49</sup>

Los municipios de borde urbano tienen una cobertura vegetal de 10.913 Has, la cual representa el 13.6% de su área y el 2.4% de cobertura vegetal del departamento. Los municipios del primer anillo de influencia para Bogotá tienen el 8.3% (37.641 Has) de la cobertura vegetal de Cundinamarca y el Segundo anillo el 18.7% con 84.478 Has.

**Participación de la Cobertura Vegetal en Cundinamarca 2006**



Fuente: IDEAM. Estudio Nacional de Aguas 2006

En los municipios de borde urbano el de mayor área de vegetación boscosa se encuentra en La Calera con 7.532 Has, y la de menor área boscosa es Funza con 1 Ha. La Calera con 7.532 Has de vegetación boscosa tiene el 46% de zona alta protegida, Soacha con 1.319 Has de de vegetación boscosa tiene el 100% de zona alta protegida. Chía, Cota y Mosquera aunque presentan zonas de vegetación boscosa no existen datos de zonas altas protegidas y el municipio de Funza que presenta menor número de hectáreas de vegetación boscosa no hay datos de zonas altas protegidas.

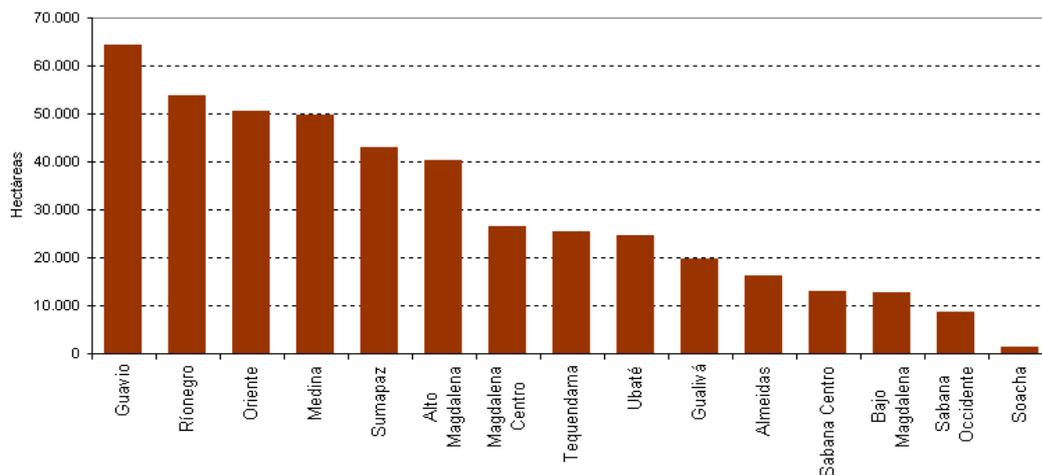
En los municipios del primer anillo de influencia para Bogotá la cobertura vegetal es de 37.641 Has, que representa el 12.6% de su área. La Calera tiene la mayor área de vegetación boscosa (7.532 Has), seguido de Fusagasugá (3.397 Has).

Los municipios de segundo anillo tienen una cobertura vegetal de 84.478 Has, representadas en un 16.9% de su área. El de mayor número de áreas protegidas corresponde a Fómeque con 22.246 Has, seguido de Gutiérrez con 14.348 Has y con menor número de áreas protegidas se encuentran Sibaté y El Rosal con 240 m<sup>2</sup> y 11 Has, respectivamente. Así mismo,

<sup>49</sup> Esta cifra coincide con el estudio de Lineamientos de Política Ambiental de la Región Central (2009) que encuentra un porcentaje de ecosistemas naturales (PEN) de 20,1% para Cundinamarca

Gutiérrez tiene la mayor área de vegetación boscosa (17.862 Has), seguido de Guayabetal (3.397 Has).

### Cobertura Vegetal Boscosa Cundinamarca Consolidado Provincias 2006



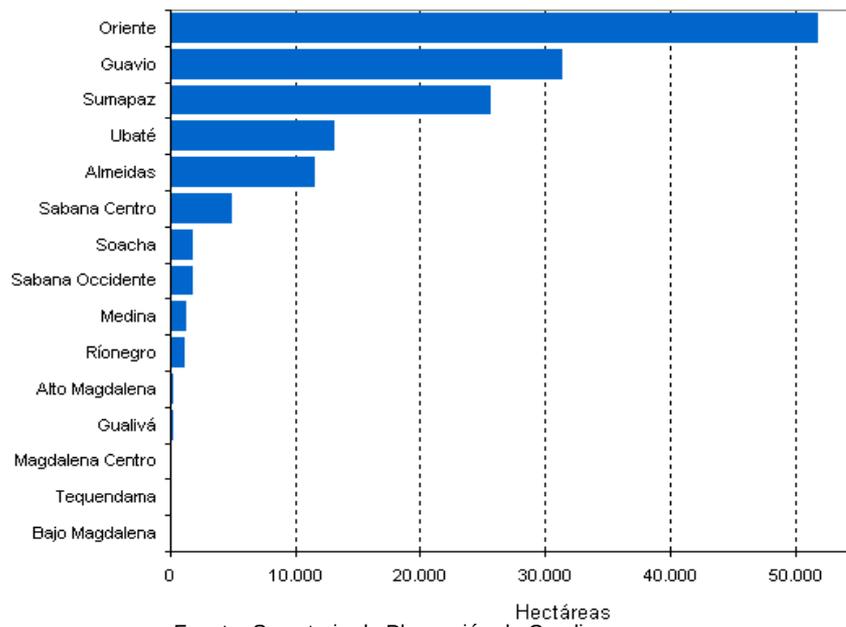
Fuente: IDEAM. Estudio Nacional de Aguas 2006

En los municipios con menor área de vegetación boscosa tanto en el anillo 1 y 2 están Sibaté (0 Has) y Funza (1 Has). Las provincias con mayor área de vegetación boscosa son Guavio con 64.363 Has (14,3%), Rionegro con 53.775 Has (11,9%), Oriente con 50.449 Has (11,2%). Las provincias con menor área de vegetación boscosa son Soacha con 1.319 Has (0.2%), Sabana Occidente con 8.719 Has (1.9%) y Bajo Magdalena con 12.645 Has. (2.8%).

Las provincias de Alto Magdalena, Magdalena Centro, Bajo Magdalena, Tequendama y Gualivá presenta un área de protección escasa o nula.

Soacha aunque posee muy poca vegetación boscosa pero esta protegida en su totalidad, mientras que las provincias de Guavio, Sumapaz, Ubaté y Almeidas tienen un área de protección aproximadamente del 50%.

### Áreas Protegidas (montaña) en Cundinamarca Consolidado por Provincias 2006



## IV.

# INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS



## A. Transporte

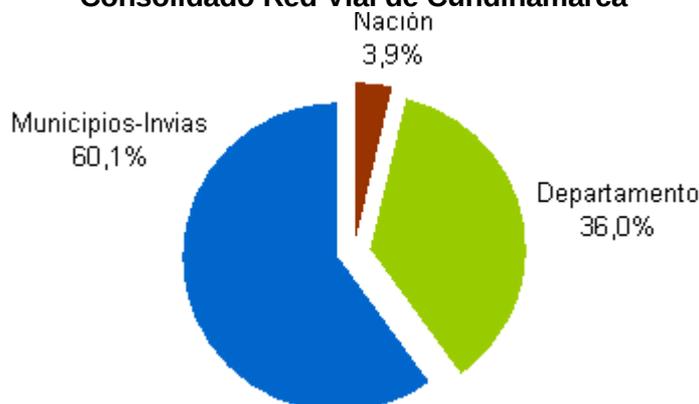
A 2007 la red de carreteras a cargo de la nación comprende 16.676 Km., los cuales se calificaron en un 78,9% con los siguientes resultados: 9.959 Km. están con pavimento (75%) y 3.312 Km. afirmado (24,9 %).<sup>50</sup>

En cuanto a la red vial del departamento de Cundinamarca, se tiene que para 2006, la red de primer orden, en la cual la Nación es la responsable de su mantenimiento, es de 761 Km. de los cuales 640 Kms (84%), se encuentran con pavimento y 121 Kms (16%) en afirmado.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Ministerio de Transporte. Oficina Asesora de Planeación. Diagnóstico del sector transporte. 2008.

<sup>51</sup> El concepto de afirmado hace referencia a los kilómetros no pavimentados.

### Consolidado Red Vial de Cundinamarca



Fuente: Secretaria de Planeación de Cundinamarca

De igual forma, en cuanto a la red de segundo orden (Troncal y Colectora) de la cual es responsable el departamento, a través de la Gobernación de Cundinamarca, esta asciende a 6.937 Km. de los cuales 1.853,1 Kms, se encuentran con pavimento y 5.083,9 Kms en afirmado.

En cuanto a la red de tercer orden que es directamente competencia municipal solo se cuenta con información de que existe un total de 11.587 Km. Lo anterior implica que en el Departamento, la red vial consolidada asciende a 19.276 Km.

### Consolidado Red Vial de Cundinamarca 2006

| Red           | Pavimentado | Afirmado | Total         | Responsable       |
|---------------|-------------|----------|---------------|-------------------|
| <b>Total</b>  |             |          | <b>19.276</b> |                   |
| Primer orden  | 640         | 121      | 761           | Nación            |
| Segundo orden |             |          |               |                   |
| Colectora     | 1.007       | 874      | 1.882         | Departamento      |
| Troncal       | 846         | 4.210    | 5.055         |                   |
| Tercer orden  |             |          | 11.587        | Municipios-Invias |

Fuente Secretaria de Planeación de Cundinamarca. Documento Infraestructura para la competitividad

En lo que hace referencia a la red de segundo orden, la red troncal y la red colectora, la primera está compuesta por 17 troncales que abarcan 1.881,6 Km., mientras que la red colectora es de 5.055,4 Km. De los 6.937 Km. totales de red de segundo orden, el 73,3% no se encuentra pavimentado (afirmado), lo que implica que solo un 26,7% de la red esta pavimentada.

### Clasificación de la Red de Segundo Orden de Cundinamarca

| Nombre                       | Desde              | Hasta                | Pavimentada (Kms) | Afirmado (Kms) | Longitud Total (Km) |
|------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------|----------------|---------------------|
| <b>Total</b>                 |                    |                      | <b>1.853,1</b>    | <b>5.084,0</b> | <b>6.937,1</b>      |
| Troncal del Magdalena Centro | Girardot           | Puerto Salgar        | 84,0              | 84,1           | 168,1               |
| Troncal del Norte            | Puerto Rojo-Yacopi | Villapinzon          | 31,0              | 211,1          | 242,1               |
| Troncal de las Almeidas      | Villapinzon-Manta  | Gachala              | 70,5              | 59,1           | 129,6               |
| Troncal del Sumapaz          | Chusaca-Fusagasuga | Cabrera – Río Pilar  | 86,9              | 44,2           | 131,1               |
| Troncal de la Sabana         | Siberia-Tabio      | Zipaquirá-Nemocón    | 55,4              | 10,0           | 65,4                |
| Troncal de Oriente           | La Calera-Choachi  | Fosca-Puente Quetame | 58,0              | 53,5           | 111,5               |
| Troncal del Teuscá           | Nemocón            | La Cabaña            | 37,5              | 32,6           | 70,1                |
| Troncal del Guavio           | Guasca             | San Pedro de Jagua   | 48,7              | 54,5           | 103,2               |

|                         |                  |                         |         |         |         |
|-------------------------|------------------|-------------------------|---------|---------|---------|
| Troncal del Llano       | El cruce- Medina | San Pedro de Jagua-Maya | 44,4    | 43,0    | 87,4    |
| Troncal Cafetera        | Fusagasuga       | Paco                    | 96,5    | 92,5    | 189,0   |
| Troncal del Río Negro   | Yacopi           | Zipaquirá               | 90,0    | 20,6    | 110,6   |
| Troncal de La Esmeralda | Puente Capitán   | Río Guaquimay           | 0,0     | 46,0    | 46,0    |
| Troncal de San Cayetano | Zipaquirá-Cogua  | Paime-Cuatro Caminos    | 15,7    | 72,0    | 87,7    |
| Troncal del Carbón      | Nemocón          | Guacheta                | 7,0     | 51,0    | 58,0    |
| Troncal del Tequendama  | Chusaca          | El Portillo             | 62,1    | 0,0     | 62,1    |
| Troncal Chía - Girardot | Chía             | Girardot                | 128,1   | 0,0     | 128,1   |
| Troncal Panamericana    | Los Alpes        | Cambao Villeta          | 91,6    | 0,0     | 91,6    |
| Subtotal                |                  |                         | 1.007,4 | 874,3   | 1.881,7 |
| Red Colectora           |                  |                         | 845,7   | 4.209,7 | 5.055,4 |

Fuente: Decreto 171 De 2003 Secretaria de Planeación de Cundinamarca. Documento Infraestructura para la competitividad

En cuanto a la longitud de las vías por cada una de las provincias en Cundinamarca, se observa que la provincia de Sumapaz es de las 15 provincias la que cuenta con la mayor longitud de red colectora departamental con una red de vías de 577,3 Kms.

En lo que hace referencia a las principales vías de transporte en las provincias de Sabana Centro, Sumapaz, Soacha, Guavio, y Oriente, en donde se encuentran algunos de los municipios correspondientes al borde urbano, primer y segundo anillo, a continuación se hace una breve descripción de dichas vías.<sup>52</sup>

#### Longitud de Vías por Provincia y Clase

| Provincia        | Clase de Via            | Longitud (Kms) |
|------------------|-------------------------|----------------|
| Almeidas         | Colectora Departamental | 226,8          |
|                  | Troncal Departamental   | 99,3           |
| Alto Magdalena   | Colectora Departamental | 287,3          |
|                  | Troncal Departamental   | 86,5           |
| Bajo Magdalena   | Colectora Departamental | 365,9          |
|                  | Troncal Departamental   | 78,4           |
| Gualivá          | Colectora Departamental | 432,4          |
|                  | Troncal Departamental   | 99,6           |
| Guavio           | Colectora Departamental | 343,3          |
|                  | Troncal Departamental   | 269,7          |
| Magdalena Centro | Colectora Departamental | 255,4          |
|                  | Troncal Departamental   | 105,7          |
| Medina           | Colectora Departamental | 220,6          |
|                  | Troncal Departamental   | 70,9           |
| Oriente          | Colectora Departamental | 411,3          |
|                  | Troncal Departamental   | 90,3           |
| Rionegro         | Colectora Departamental | 402,2          |
|                  | Troncal Departamental   | 343,6          |
| Sabana Centro    | Colectora Departamental | 207,7          |
|                  | Troncal Departamental   | 86,4           |
| Sabana Occidente | Colectora Departamental | 321,7          |
|                  | Troncal Departamental   | 82,8           |
| Soacha           | Colectora Departamental | 39,9           |
|                  | Troncal Departamental   | 18,6           |
| Sumapaz          | Colectora Departamental | 577,3          |
|                  | Troncal Departamental   | 138,7          |
| Tequendama       | Colectora Departamental | 373,3          |
|                  | Troncal Departamental   | 188,5          |
| Ubaté            | Colectora Departamental | 413,9          |
|                  | Troncal Departamental   | 134,8          |

<sup>52</sup> La información de las principales vías por provincia acá referenciada es tomada del documento "Agenda de proyectos transversales y sectoriales de impacto regional para 5 provincias de Cundinamarca". Consultoría elaborada por la Universidad del Rosario, Centro de Estrategias Competitivas (CEPEC), para la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), 2009.

### Principales Vías de Transporte en la Provincia de Sabana Centro<sup>53</sup>

| Vía                    | Características  |
|------------------------|--|
| Bogotá - Tenjo         | Vía de 36 kilómetros pavimentada con tramos en regular estado de conservación. Permite el tránsito sin dificultad dentro del municipio y cuenta con señalización para el tráfico pesado. Para recorrerla se necesita 1 hora y 30 minutos aproximadamente |
| Tenjo - Tabio          | Vía de 9 kilómetros pavimentada y en buen estado en su recorrido, tiene piso adoquinado en algunas de sus calles. Para recorrerla se necesitan 10 minutos aproximadamente  |
| Tabio - Cajicá         | Vía de 10 kilómetros pavimentada y en buen estado sin dificultad para transitar dentro del municipio. Para recorrerla se necesitan 20 minutos aproximadamente  |
| Cajicá - Chía          | Vía de 14 kilómetros pavimentada y en buen estado. Requiere ser transitada con precaución en la plaza central donde las vías son angostas. Para recorrerla se necesitan 25 minutos aproximadamente   |
| Chía - Cota            | Vía de 13 kilómetros pavimentada y en buen estado. Se puede transitar sin dificultad en el municipio, excepto por el acceso al parque central que es peatonal. Para recorrer la vía se necesitan 40 minutos aproximadamente                              |
| Bogotá - Sopó          | Vía de 21 kilómetros pavimentada y en buen estado, aunque con tramos en mal estado, angostos y bastante quebrado. Para recorrerla se necesitan aproximadamente 30 minutos  |
| Sopó - Tocancipá       | Vía de 9 kilómetros pavimentada y en buen estado sin obstáculos. Se necesitan 15 minutos aproximadamente para recorrerla   |
| Tocancipá - Gachancipá | Vía de 6 kilómetros pavimentada y en buen estado sin obstáculos. Se requieren 10 minutos para recorrerla aproximadamente   |
| Tausa - Cogua          | Vía de 25 kilómetros pavimentada y en buen estado. Para recorrerla se necesitan 35 minutos aproximadamente   |
| Cogua - Nemocón        | Vía de 14 kilómetros pavimentada y en buen estado sin obstáculos. Se requieren 25 minutos para recorrerla aproximadamente  |
| Nemocón - Zipaquirá    | Vía de 17 kilómetros pavimentada y en buen estado. Sin obstáculos entre los municipios para la accesibilidad. Se necesitan 20 minutos aproximadamente para recorrerla  |

Fuente: CCB. Caracterización económica y empresarial de la Provincia de Sabana Centro 2008

### Principales Vías de Transporte en la Provincia de Sumapaz<sup>54</sup>

| Vía                   | Características   |
|-----------------------|---|
| Bogotá - Fusagasugá   | Vía de 81 kilómetros, pavimentada y en muy buen estado en su recorrido. Es una vía amplia, en la que están realizándose trabajos para la construcción de la doble calzada Bogotá – Girardot. Para recorrerla se necesitan 2 horas aproximadamente |
| Fusagasugá - Arbeláez | Vía de 18 kilómetros, pavimentada y en buen estado en su recorrido, con una topografía quebrada de la vía y curvas peligrosas. Para recorrerla se necesitan 25 minutos aproximadamente  |
| Arbeláez - Pandi      | Vía de 64 kilómetros, pavimentada y en buen estado, aunque el desvío para tomar acceso hacia Pandi es de regular estado. Para recorrerla se necesitan 45 minutos aproximadamente  |
| Pandi - Venecia       | Vía de 20 kilómetros, pavimentada y en buen estado, aunque presenta tramos destapados. Para recorrerla se necesitan 25 minutos aproximadamente  |
| Venecia - Tibacuy     | Vía de 64 kilómetros, pavimentada y en buen estado, aunque con tramos destapados en reparación, topografía montañosa y vía bastante pendiente. Para recorrerla se necesitan 45 minutos aproximadamente  |
| Tibacuy - Sylvania    | Vía de 15 kilómetros, pavimentada y en buen estado, aunque con tramos en mal estado, angostos y bastante quebrados. Para recorrerla se necesitan 30 minutos aproximadamente   |
| Sylvania - Granada    | Vía de 26 kilómetros, pavimentada y en buen estado. Para recorrerla se necesitan 40 minutos aproximadamente   |

Fuente: CCB. Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Sumapaz 2008

<sup>53</sup> Ibid., Pág 37

<sup>54</sup> Ibidem

### Principales Vías de Transporte en la Provincia de Soacha<sup>55</sup>

| Vía                                    | Características   |
|--|---|
| Panamericana autopista Bogotá – Ibagué | Vía que conecta a Bogotá con el sur del país. Es importante mencionarla porque, a su paso por la Provincia de Soacha, se constituye en la puerta de entrada y salida de la capital de Colombia. Está en buen estado y se está ampliando su especificación a doble calzada en el tramo Bogotá-Girardot |
| Bogotá – Soacha                        | Vía pavimentada en buen estado de conservación; se puede transitar sin mayor dificultad.  |
| Soacha – Sibaté                        | Vía de 39 kilómetros, pavimentada y en buen estado de conservación. Para recorrerla se necesitan 10 minutos aprox.  |

Fuente: CCB. Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Soacha 2008

### Principales Vías de Transporte en la Provincia del Guavio<sup>56</sup>

| Vía                   | Características  |
|-----------------------|--|
| Bogotá - Gachetá      | Pavimentada y frecuentemente controlada por retenes militares. Se debe conducir con bastante precaución y luces encendidas debido a la densa neblina que dificulta la visibilidad del entorno y de la vía misma.   |
| Gachetá – Ubalá       | Pavimentada y frecuentemente controlada por retenes militares. Se debe transitar con cautela debido a tramos viales angostos y en regular y mal estado de conservación.  |
| Ubalá – Gachalá       | Pavimentada y frecuentemente controlada por retenes militares. Presenta tramos en regular estado de conservación. Se puede transitar sin mayor dificultad. Sin embargo, existen tramos angostos donde debe darse paso por mal estado de la vía. La vía bordea el embalse del Guavio y se encuentran dos túneles de 4.5 metros de altura. |
| Gachalá – Gama        | La vía hacia el municipio de Gama se encuentra en pésimas condiciones. Se recomienda seguir la ruta Ubalá, Gachetá, Junín y Gama.  |
| Gama - Junín          | En mal estado y tiene gran dificultad para transitar. Se recomienda tomar la vía a Gachetá y tomar desvío hacia Junín.   |
| Junín – Guasca        | Pavimentada y en buen estado de conservación.  |
| Guatavita - La Calera | Pavimentada y en buen estado para su tránsito hacia los municipios.  |

Fuente: CCB. Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Soacha 2008

### Principales Vías de Transporte en la Provincia de Oriente<sup>57</sup>

| Vía   | Características   |
|---|---|
| Autopista al llano                            | Forma parte del anillo externo del departamento y comunica a Bogotá - Cáqueza, Quetame, Guayabetal y a la capital del departamento del Meta.  |
| Bogotá - Choachí - Fómeque - Ubaque – Cáqueza | Forma parte de la Red Nacional de Vías y se cataloga como una vía secundaria.   |
| Bogotá - Guayabetal.                          | Pavimentada y es suficientemente amplia en su recorrido. Eventualmente hay derrumbes pero es bastante asistida por el ministerio de transporte. El paso por los túneles es amplio y su altura de 4,50 metros. Tiempo de recorrido: 2 horas 45 minutos.  |
| Medina – Quetame                              | Vía de 125 kilómetros, pavimentada, con tramos en mal estado. La topografía de la vía es quebrada y existen muchas curvas peligrosas. El acceso al municipio no presenta dificultad para la movilidad de los vehículos, pero se debe tener en cuenta que las vías internas son angostas. Tiempo de recorrido: 2 horas 20 minutos. |
| Quetame – Cáqueza                             | Vía de 23 kilómetros, pavimentada y en muy buen estado. No hay obstáculos para la circulación vehicular. El acceso al municipio no presenta dificultad para la movilidad de los vehículos. Tiempo de recorrido: 55 minutos.   |
| Cáqueza – Une                                 | Vía de 16 Kilómetros, pavimentada con tramos destapados. Es una vía bastante quebrada y con tramos de 3.20 de ancho, en donde se debe tener cuidado al encontrar vehículos que circulen en sentido contrario. Tiempo de recorrido: 45 minutos.  |

<sup>55</sup> Ibidem

<sup>56</sup> Ibidem

<sup>57</sup> Ibidem

|                  |  |
|------------------|--|
| Une – Chipaque   | Vía de 58 kilómetros, pavimentada y en buen estado. Se transita por un túnel de 4,50 metros de altura. El acceso al municipio no presenta dificultad para la movilidad de los vehículos, vía amplia y sin obstáculos de altura para el paso de los vehículos. Tiempo: 1 hora 40 min. |
| Bogotá – Choachí | Vía de 57 Kilómetros, pavimentada con tramos en mal estado. Es una vía bastante quebrada y con precipicios. Se debe transitar despacio y con mucha precaución debido a las curvas. Tiempo de recorrido: 2 horas.   |
| Choachí – Ubaque | Vía de 15 kilómetros, pavimentada y en regular estado. Es bastante quebrada y tiene precipicios. El acceso al municipio no presenta dificultad para la movilidad de los vehículos. Tiempo de recorrido: 25 minutos.  |
| Ubaque – Fómeque | Vía de 14 Kilómetros, pavimentada y en regular estado. Es bastante quebrada y tiene tramos destapados. Los vehículos de gran peso deben tener cuidado porque el puente ubicado al cruzar el caserío de la Unión soporta máximo 20 toneladas de peso.                                 |

Fuente: CCB. Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Oriente 2008

## B. Movilidad

La relación de movilidad entre el Distrito Capital y los municipios de Borde, se ha planteado desde la articulación de los intercambiadores modales identificados en la periferia de la ciudad. De acuerdo al plan maestro de movilidad se determinó la necesidad de identificar y desarrollar los intercambiadores modales bajo las estrategias de:

- “Estimular a los automovilistas provenientes de la región para que estacionen sus vehículos en las afueras de la ciudad y utilicen el transporte público para llegar a sus destinos.
- Articular el sistema de transporte público interurbano de pasajeros con el transporte público urbano a fin de reducir la circulación de buses intermunicipales por la malla vial de la ciudad.
- Mejorar la accesibilidad al aeropuerto.
- Integrar la operación del transporte colectivo con el masivo.
- Mejorar la conexión de los estacionamientos con el modo peatonal”.<sup>58</sup>

No se determinaron intercambiadores regionales toda vez que en el alcance de los estudios no se contempló un análisis regional. De igual manera se clasificaron y jerarquizaron los

<sup>58</sup> Secretaria Distrital de Planeación. Cartilla Destino Capital Movilidad Sostenible. 2009.

intercambiadores modales con carácter Internacional y Regional Nacional con un componente de movilidad así:

- Internacional: Aeropuerto, Facilidades peatonales de acceso, Estacionamiento para bicicletas, Conexión con tren de cercanías, Conexión con transporte intermunicipal, Portal del Sistema Integrado de Transporte Público, Estacionamiento para autos privados, Servicio de taxis
- Regional Nacional: Facilidades peatonales de acceso, Estacionamiento para bicicletas, Terminal o conexión con tren de cercanías, Terminal o conexión con transporte intermunicipal, Portal del Sistema Integrado de Transporte Público, Estacionamiento para autos privados, Servicio de taxis

Frente al área identificada como municipios de primer anillo, en los últimos diez años se han identificado, en tres escenarios, los proyectos y estudios viales que fortalecen la competitividad y productividad regional de Bogotá y Cundinamarca.

Primer escenario: Desde la Mesa de Planificación Regional Bogotá–Cundinamarca, se creó una Mesa Regional de Movilidad<sup>59</sup>, desde allí se seleccionaron proyectos de transporte que deberían dar su inicio en el corto plazo. Se clasificaron los siguientes:

- Extensión del Sistema Transmilenio a Soacha
- Tren de Cercanías
- Túnel de los Cerros Orientales
- Puerto Multimodal en Puerto Salgar – Navegabilidad del Río Magdalena
- Clúster de Logística CELTA S.A. (Industrias)
- Plan Maestro del Aeropuerto El Dorado
- Anillo vial Interno - Anillo vial Externo
- Troncales viales
- Primera Línea de Metro
- Ampliación Autopista al Llano y Autopista Norte
- Avenida Circunvalar del Sur<sup>60</sup>

Segundo escenario: En 2008 se firmó el Convenio Interinstitucional entre El Distrito Capital y la Gobernación de Cundinamarca para la creación de la Región Capital, en el cual se refleja el acuerdo de voluntades suscrito por los mandatarios Samuel Moreno Rojas y Andrés González, en el que se pacta el desarrollo de 23 proyectos dentro de los cuales encontramos en movilidad, Tren de Cercanías, Metro, Transmilenio a Soacha, perimetrales de la Sabana, entre otros.

Tercer escenario: Para el 2009 la Secretaria Distrital de Planeación, desde la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos, analizó la movilidad regional, en el contexto de los municipios del primer anillo, en el cual se involucraron los estudios del tren de cercanías.

El tren de cercanías ha sido tenido en cuenta desde años atrás, en donde las propuestas se han basado en la recuperación y habilitación de las redes existentes en donde se integra a Bogotá y sus municipios del entorno e influencia inmediata así:

- En 1995 con el estudio de la firma JICA
- En 2000 con el estudio de la firma Steer Davies & Gleave

<sup>59</sup> Esta mesa estaba conformada por un grupo de profesionales del Instituto SER de Investigación de la Universidad de Los Andes.

<sup>60</sup> Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca. Documento consultoría de Movilidad. Agosto de 2002.

- Fue retomado en el Plan Maestro de Movilidad Distrital en 2006
- Consultoría Colombiana CONCOL denominado “Estudio Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Tren de Cercanías de la Sabana de Bogotá y el Distrito Capital”

Respecto al documento de la Secretaria Distrital de Planeación se identifica que en la consultoría de Davies & Gleave y con poblaciones estimadas, calculan y determinan que “La población estimada para el año 2000 de los municipios del área de influencia del tren de cercanías fue de 655.644 habitantes, de los cuales el 67% reside en la cabecera municipal, mientras que apenas el 33% reside en las zonas rurales.

De estos municipios los más poblados son Zipaquirá (91.113), Facatativá (90.226), Chía (61.783), Madrid (52.110), Funza (51.808) y Cajicá (40.158). Para las provincias de la Sábana Occidente el porcentaje de hogares con NBI era de 25.9% y las de la Sábana Norte, era de 19.6%. La demanda existente para el Tren de Cercanías representa esta población como objetivo del proyecto”<sup>61</sup>.

De acuerdo a las proyecciones poblacionales y al crecimiento de la demanda de viajes por número de pasajeros se ha constatado que la mayor demanda se encuentra hacia el occidente de la ciudad.

#### Proyección Viajes por Número de Pasajeros en Municipios

| Municipio  | 2006      | 2008      | 2011      |
|------------|-----------|-----------|-----------|
| Bojacá     | 9.142     | 9.653     | 10.433    |
| Cajicá     | 46.548    | 48.817    | 52.244    |
| Chía       | 100.813   | 106.355   | 114.881   |
| Cota       | 20.386    | 21.377    | 22.879    |
| Facatativá | 109.997   | 114.943   | 122.320   |
| Funza      | 62.888    | 65.644    | 69.783    |
| Gachancipá | 11.216    | 11.895    | 12.944    |
| La Calera  | 24.175    | 24.943    | 26.077    |
| La Mesa    | 27.501    | 28.292    | 29.566    |
| Madrid     | 64.026    | 67.042    | 71.564    |
| Mosquera   | 65.157    | 68.891    | 74.654    |
| Sibaté     | 32.336    | 33.661    | 35.681    |
| Silvania   | 21.473    | 21.610    | 21.782    |
| Soacha     | 412.922   | 433.992   | 466.216   |
| Sopó       | 21.748    | 22.841    | 24.489    |
| Tabio      | 21.473    | 22.637    | 24.487    |
| Tenjo      | 18.627    | 18.936    | 19.366    |
| Tocancipá  | 24.936    | 26.434    | 28.732    |
| Zipaquirá  | 103.721   | 107.918   | 114.161   |
| Total      | 1.199.085 | 1.255.881 | 1.342.259 |

Fuente: Cartilla Destino Capital, Movilidad Sostenible. SDP. Redatam. DANE.

Desde el escenario de la Región Central<sup>62</sup> se han identificado carreteras que se articulan con la Nación, desde los departamentos vecinos hacia Cundinamarca y el Distrito, identificados así:

- Doble calzada Bogotá – Villavicencio (Meta)
- Doble calzada Bogotá - Girardot – Ibagué (Tolima – Cundinamarca)
- Doble calzada Bogotá – Briceño - Sogamoso (Boyacá - Cundinamarca)
- Túnel de la Línea (Tolima)
- Briceño – Sogamoso (Cundinamarca)
- Tobía Grande - Puerto salgar (Cundinamarca)

<sup>61</sup> Ibid., Pág 15

<sup>62</sup> Secretaria Distrital de Planeación – Universidad Nacional. Región Central de Colombia: Memorias y algunas reflexiones sobre el proceso de integración. 2006. Pág 48

Como proyectos férreos se han identificado:

- Ferrocarril turístico Bogotá – Sogamoso (Boyacá)
- Ferrocarril del Nordeste (Boyacá - Cundinamarca)

A comienzos de 2008 en el país se encontraban operando 503 empresas autorizadas para prestar el servicio público de transporte de pasajeros por carretera. El departamento de Cundinamarca es quien presenta la mayor participación dentro del total nacional con un 17.9% del total incluyendo Bogotá con 90 empresas. Le siguen Antioquia con 12.6% (63 empresas) y Valle del Cauca con 10.1% (51 empresas)<sup>63</sup>. Vale la pena resaltar, que entre estos tres departamentos se encuentran el 40,5% de las empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carretera del país.

### Empresas de Transporte Público de Pasajeros en el País 2008\*

| Departamento       | # Empresas | Participación |
|--------------------|------------|---------------|
| <b>Nacional</b>    | <b>503</b> | <b>100,00</b> |
| Antioquia          | 63         | 12,52         |
| Arauca             | 6          | 1,19          |
| Atlántico          | 13         | 2,58          |
| Bolívar            | 17         | 3,38          |
| Boyacá             | 25         | 4,97          |
| Caldas             | 23         | 4,57          |
| Caquetá            | 4          | 0,80          |
| Casanare           | 4          | 0,80          |
| Cauca              | 8          | 1,59          |
| Cesar              | 17         | 3,38          |
| Córdoba            | 8          | 1,59          |
| Cundinamarca       | 90         | 17,89         |
| Guavire            | 2          | 0,40          |
| Guajira            | 3          | 0,60          |
| Huila              | 11         | 2,19          |
| Magdalena          | 8          | 1,59          |
| Meta               | 10         | 1,99          |
| Nariño             | 32         | 6,36          |
| Norte de Santander | 15         | 2,98          |
| Putumayo           | 6          | 1,19          |
| Quindío            | 23         | 4,57          |
| Risaralda          | 15         | 2,98          |
| Santander          | 15         | 2,98          |
| Tolima             | 19         | 3,78          |
| Valle del Cauca    | 51         | 10,14         |
| Choco              | 2          | 0,40          |
| San Andrés         | 1          | 0,20          |
| Sucre              | 12         | 2,39          |

Fuente: Ministerio de Transporte. Dirección de Transporte y Tránsito \* Datos a agosto 2008

En cuanto a empresas de transporte de carga, a 2008 se encontraban operando en el país 1.649 empresas. De igual forma que en el transporte de pasajeros, el departamento con mayor participación tiene en la oferta nacional de transporte de carga es Cundinamarca que participa con el 39.1% con 645 empresas, incluyendo a las empresas de Bogotá. En orden de importancia, le siguen los departamentos de Antioquia con el 14.8% del total de empresas con 244 empresas y Valle con el 10.1% equivalente a 167 empresas. Estos tres departamentos tienen el 64% de las empresas de carga del país.

### Empresas de Transporte de Carga en el País 2008\*

<sup>63</sup> Ministerio de Transporte. Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Planificación sectorial. Diagnóstico del Sector Transporte 2008.

| Departamento       | # Empresas   | Participación |
|--------------------|--------------|---------------|
| <b>Nacional</b>    | <b>1.649</b> | <b>100,00</b> |
| Antioquia          | 244          | 14,80         |
| Atlántico          | 129          | 7,82          |
| Bolívar            | 49           | 2,97          |
| Boyacá             | 57           | 3,46          |
| Caldas             | 17           | 1,03          |
| Cauca              | 8            | 0,49          |
| Cesar              | 8            | 0,49          |
| Córdoba            | 4            | 0,24          |
| Cundinamarca       | 645          | 39,11         |
| Huila              | 28           | 1,70          |
| Magdalena          | 34           | 2,06          |
| Meta               | 13           | 0,79          |
| Nariño             | 33           | 2,00          |
| Norte de Santander | 38           | 2,30          |
| Quindío            | 13           | 0,79          |
| Risaralda          | 19           | 1,15          |
| Santander          | 62           | 3,76          |
| Tolima             | 20           | 1,21          |
| Valle del Cauca    | 167          | 10,13         |
| Arauca             | 12           | 0,73          |
| Caquetá            | 5            | 0,30          |
| Casanare           | 25           | 1,52          |
| Putumayo           | 11           | 0,67          |
| Sucre              | 6            | 0,36          |
| San Andrés         | 2            | 0,12          |

Fuente: Ministerio de Transporte. Dirección de Transporte y Tránsito  
\* Datos a agosto 2008

El documento CONPES 3677 del 19 de julio de 2010 (Movilidad Integral para la Región Capital Bogotá – Cundinamarca) que tiene como objeto describir la política del Gobierno Nacional para contribuir en el desarrollo integral de la movilidad de la Región Capital Bogotá Cundinamarca, a través de la participación en la financiación de los proyectos, con el propósito de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, productividad y competitividad.

Este documento muestra los avances de la Política Nacional de Transporte Urbano con relación a las intervenciones que ha venido apoyando la Nación en el Distrito Capital, presenta un diagnóstico de las condiciones actuales y evolución reciente de la movilidad en la Región Capital, y señala los retos de los sistemas de movilidad de la zona en términos de un desarrollo urbano sostenible.

### **Transporte público colectivo**

Diversos diagnósticos y estudios sobre el sector de transporte público colectivo coinciden en que los factores de baja eficiencia y nivel de servicio estaba asociados a:

- Sobreoferta de servicios
- Vehículos obsoletos en términos de edad y diseño
- Esquema empresarial inapropiado (la mayoría de las empresas del transporte colectivo no eran propietarias de los vehículos y generaban la mayor parte de sus recursos por el sistema de afiliación de los mismos)

- Sistema de rutas y servicios no jerarquizado, donde buses y microbuses competían entre sí, afectando la rentabilidad de las rutas
- Esquema (formula) de determinación de tarifa donde factores de eficiencia y calidad del servicio no eran reflejados adecuadamente en el mejoramiento del sistema
- Sistema de recaudo y de remuneración con incentivos inapropiados, contribuyendo al deterioro de la seguridad vial y a la reducción del nivel de servicio de las vías
- Esquema de rutas y servicios con cobertura deficiente en zonas periféricas de la ciudad de bajos ingresos
- Esquema de paraderos que no reunían condiciones técnicas para la espera y el abordaje de pasajeros a los vehículos
- Malla vial deteriorada en varios sectores, lo cual contribuía a la reducción de la velocidad y a mayores costos de operación de los vehículos

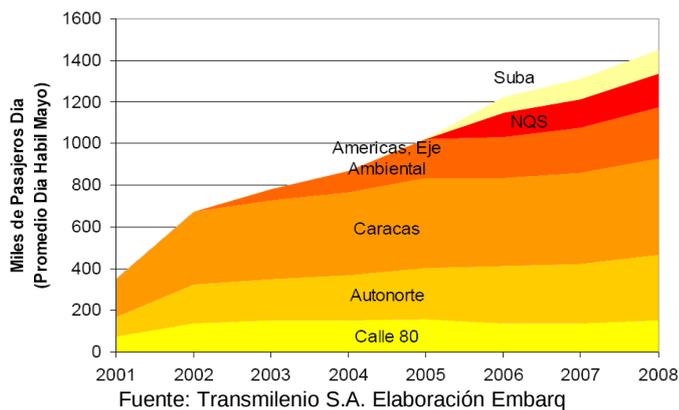
En general, estos factores estaban contribuyendo a una menor calidad de vida de la ciudad, reflejada en mayores índices de congestión, accidentalidad y contaminación, así como en el deterioro y desvalorización de algunos corredores de la ciudad.

### Transporte masivo - TransMilenio

Con fases I y II en operación el Sistema TransMilenio moviliza en promedio 1,5 millones de pasajeros/día hábil, lo que equivale al 26% de los viajes en transporte público de la ciudad. El Sistema ha logrado mejorar el nivel de servicio del transporte público, así como su eficiencia y productividad. Con la entrada en operación de la Fase III, que incluye los corredores de Carrera 10, Carrera 7 y Calle 26, se estima una movilización adicional de 600.000 pasajeros/día hábil, para alcanzar a cubrir el 36% de la demanda de transporte público del Distrito Capital.

La siguiente gráfica presenta la evolución histórica de la demanda discriminada por troncal y año de ingreso al sistema.

**Evolución de la Demanda del Sistema Transmilenio 2001-2008**



En el año 2009, el Departamento Nacional de Planeación contrató al Centro de Transporte Sostenible -EMBARQ, para efectuar una evaluación del Sistema TransMilenio, en sus 10 años de operación. La evaluación ilustra los grandes beneficios para la sociedad que ha traído el Sistema, compararlo con otros sistemas BRT (Buses de tránsito rápido) en el continente, e incluye indicadores de desempeño operacional (capacidad, velocidad, utilización y productividad), costos de infraestructura de operación, beneficios económicos y sociales cuantificables, y otros impactos positivos en el valor del suelo y disminución de la criminalidad.

En el año 2005 en Bogotá se realizó una encuesta de movilidad, que dentro de sus resultados mostró que el 83% de los viajes diarios se realizaban en modos motorizados y 17% restante en modos no motorizados (a pie o en bicicleta). Los viajes en transporte público (incluyendo taxis) representan el 61%, en vehículo particular el 14.7% y en otros modos el 6%.

En cuanto a la propiedad vehicular, la encuesta muestra que el 67% de los hogares en Bogotá no disponía de ningún vehículo motorizado. El 90% de las personas que viajaban en transporte público no poseían automóvil o no lo tenían disponible, lo que los hacía usuarios cautivos del transporte público y no motorizado.

Los viajes diarios realizados por la población bogotana de menores ingresos (estratos 1 y 2), presentan mayor dependencia a los modos de transporte público y no motorizado, con una participación del 69,3% (transporte público) y 23,4% (transporte no motorizado). Por su parte, los viajes diarios de los sectores de ingresos medios (estratos 3 y 4) presenta una del 61,9% (transporte público) y 13,7%(transporte no motorizado), respectivamente.

El alto grado de utilización del servicio de transporte público como modo de desplazamiento en Bogotá constituye un activo estratégico para el desarrollo sostenible del sistema y del modelo de ocupación y ordenamiento urbano. Sin embargo, Bogotá y la Región Capital ven como este activo está siendo seriamente amenazado por el aumento acelerado de la tasa de motorización.

En los últimos cinco años el parque de vehículos privados en Bogotá ha crecido a una tasa promedio del 10,5% anual. La tasa de motorización pasó de 100 vehículos por cada 1.000 habitantes, a principios de la década, a 173 vehículos en 2009.

Lo anterior es aún más evidente si se tiene en cuenta el rápido crecimiento en número de motocicletas matriculadas, llevando a que en el año 2008, la porción de viajes en motocicleta represente entre 4% y 5% aproximadamente del reparto modal de la ciudad.

Las experiencias internacionales recientes de países desarrollados han demostrado que una política enfocada exclusivamente en el aumento de la capacidad u oferta vial, no resuelve los problemas de congestión en las ciudades. Así mismo, no habría espacio vial suficiente para acomodar la cantidad de vehículos que las tasas de motorización proyectan para la Región.

El Distrito se ha identificado que en los últimos cinco años el número total de vías nuevas se ha incrementado en un 2%, y el de vehículos particulares en un 58%. De esta manera, el índice de ocupación en las vías se habría incrementado en más de un 25% en este período.

El tema es aún más crítico si se tiene en cuenta que los recursos presupuestales no resultan suficientes para mantener en buen estado las vías existentes.

Uno de los indicadores más importantes del sistema de transporte de la ciudad con impacto directo en la sociedad es el tiempo promedio de viaje, el cual ha aumentado sistemáticamente en los últimos cinco años. Para el año 2007, el 57% de los bogotanos gastaba en promedio entre 1 y 1,5 horas para poder llegar a su destino, y un 6% adicional invertía más de dos horas. Es decir, más de la mitad de los habitantes de Bogotá gasta entre dos y tres horas transportándose diariamente.

Pero no sólo el tiempo de viaje ha aumentado, las encuestas más recientes sobre gasto del ingreso familiar indican que en promedio los hogares bogotanos gastan un 14,2% de su ingreso en transporte y comunicaciones.<sup>64</sup>

El éxito de la política de movilidad de la Región Capital dependerá de poder contar con un sistema de transporte público de buen nivel de servicio, eficiente, seguro y amable con el medio ambiente, y que represente una alternativa verdaderamente competitiva frente a la movilidad individual motorizada. Los proyectos que adelantan los entes territoriales en la actualidad apuntan en esta dirección:

- Implantación del SITP integrado y jerarquizado
- Ampliación y mejoras del sistema TransMilenio requeridas para la integración del SITP
- Otros proyectos complementarios: Intercambiadores Modales y el SIMUR
- Nuevas troncales de Transmilenio
- Primera Línea del Metro
- Tren de Cercanías
- Cables Aéreos

Cada uno de estos proyectos busca atender necesidades particulares del sistema de transporte público de la Región Capital, identificadas en el diagnóstico actual del sector, con una visión sistémica en el marco del Plan Maestro de Movilidad.

Los proyectos que hacen parte del denominado Programa Integral de Movilidad de la Región Capital y vienen siendo estudiados en conjunto, deberán ser analizados rigurosamente con herramientas de planificación que permitirán evaluar su justificación económica, social, ambiental y financiera, así como su integración y coherencia con las políticas de desarrollo local, de planes sectoriales, y de ordenamiento y ocupación del territorio.

La respuesta integral que se diseñe para hacer frente a los múltiples desafíos de movilidad que enfrenta la Región Capital tendrá implicaciones no sólo en la calidad de vida, desarrollo económico y competitividad de la región, sino también en aspectos de salud, medio ambiente y cohesión social, fundamentales para la sostenibilidad de la región para generaciones futuras.

---

<sup>64</sup> Esta participación era del 7,7% en la década de los 80s.

## C. Zonas Francas<sup>65</sup>

A 2009 en Bogotá y Cundinamarca se localizaron 17 zonas francas.<sup>66</sup> De las cuales 10 son Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE)<sup>67</sup> y 4 son Zonas Francas Permanentes. La Zonas Francas Permanentes<sup>68</sup> son PLIC que se ubica en Cota y pertenece al sector industrial, INTEXMODA en Funza del sector textil, Zona Franca de Occidente en Mosquera que pertenece al sector industrial y la Zona Franca de Tocancipá también industrial.

Por su parte las Zonas Francas Permanentes Especiales<sup>69</sup> de Bogotá y Cundinamarca son BIO-D del sector Agroindustrial<sup>70</sup> ubicada en Facatativá, Corferias en el sector de servicios localizados y Estrategias Contac Center Colombia dedicada a servicios de Call Center, esta últimas ubicadas e Bogotá.

---

<sup>65</sup> La Zona Franca es el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones y a las exportaciones. En las Zonas Francas no se pueden introducir armas, explosivos, residuos nucleares, desechos tóxicos, sustancias para transformación, procesamiento o fabricación de narcóticos o drogas.

<sup>66</sup> De las cuales dos fueron declaradas antes de la ley 1004 de 2005 las cuales se encuentran en Bogotá y Sopó. La primera es la zona franca de Bogotá y la segunda es la zona franca llamada ciudadela salud, ambas pertenecientes al sector industrial. A su vez se encuentra (1) Zona Franca Ampliada ubicada en Bogotá perteneciente al sector industrial.

<sup>67</sup> "Una Zona Franca Permanente Especial (ZFPE) es autorizada para que una empresa desarrolle sus actividades industriales o de servicios en un área determinada por la misma, siempre y cuando se trate de proyectos de alto impacto económico y social para el país. Estas pueden ser de: Bienes, Servicios, Servicios de Salud, Proyectos Agroindustriales (Biocombustibles), Sociedades portuarias. Entre otros." Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Manual para presentación de solicitudes de declaratoria de zonas francas. 2009.

<sup>68</sup> "En las zonas francas permanentes el usuario operador administra la zona en la cual las empresas instaladas desarrollan sus actividades industriales, comerciales o de servicios." Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Manual para presentación de solicitudes de declaratoria de zonas francas. 2009.

<sup>69</sup> "Una Zona Franca Permanente Especial (ZFPE) es autorizada para que una empresa desarrolle sus actividades industriales o de servicios en un área determinada por la misma, siempre y cuando se trate de proyectos de alto impacto económico y social para el país. Estas pueden ser de: Bienes, Servicios, Servicios de Salud, Proyectos Agroindustriales (Biocombustibles), Sociedades portuarias. Entre otros." Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Manual para presentación de solicitudes de declaratoria de zonas francas. 2009.

<sup>70</sup> Biocombustibles: Aceite de palma

Adicionalmente, en Tocancipá se encuentran las zonas francas de Paul Calley dedicada al sector industrial (cosméticos) y la de Praxair Gases Industriales dedicada al sector industrial (gases). En Tenjo se encuentra ubicada Siemens dedicada al sector industrial (metalmecánico). En Funza esta Pepsico Alimentos dedicada al sector industrial- alimentos. En Soacha esta Vidrio Andino dedicada al sector industrial (vidrio plano). En Sopó se encuentra Cerámica San Lorenzo dedicada al sector industrial (cerámica). En Cota se encuentra Paspenta dedicada al sector industrial (textiles y confecciones).

## **V. DESEMPEÑO FISCAL**



## Desempeño Fiscal

En 2008 los ingresos de la administración central de Bogotá ascendieron a 9.1 billones de pesos, que representan el 18.1% del total de los ingresos registrados por los municipios del país y a su vez supera en seis veces los ingresos de los municipios de Cundinamarca que en el mismo año fueron de 1.4 billones.

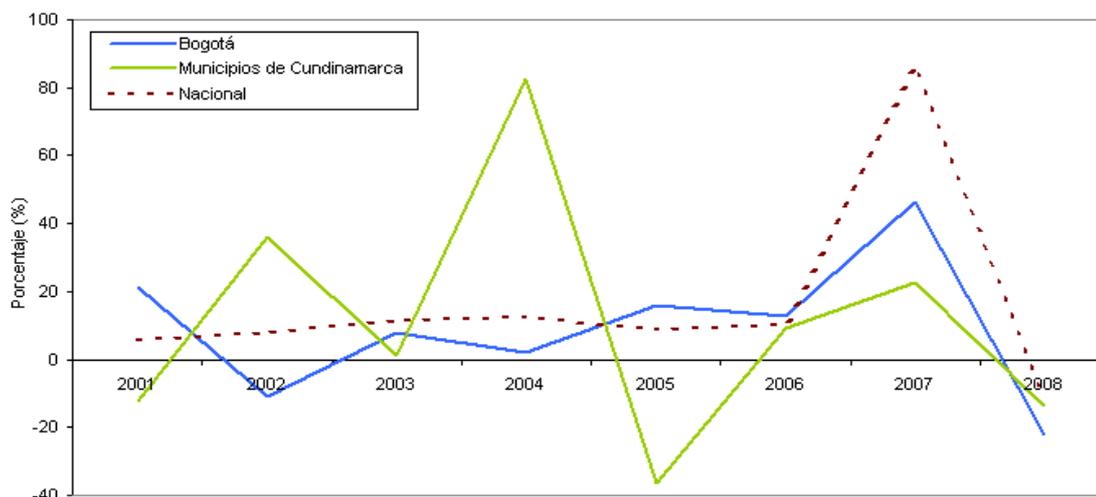
### Ingresos Totales Bogotá, Cundinamarca y Nacional 2000-2008

|      | A precios corrientes<br>(Millones de \$) |                               |            | Participación<br>(%) |                               | Crecimiento<br>(%) |                               |          |
|------|--|-------------------------------|------------|----------------------|-------------------------------|--------------------|-------------------------------|----------|
|      | Bogotá                                   | Municipios de<br>Cundinamarca | Nacional   | Bogotá               | Municipios de<br>Cundinamarca | Bogotá             | Municipios de<br>Cundinamarca | Nacional |
| 2000 | 2.961.268                                | 504.879                       | 10.255.047 | 28,88                | 4,92                          |                    |                               |          |
| 2001 | 4.206.767                                | 519.439                       | 12.671.508 | 33,20                | 4,10                          | 42,06              | 2,88                          | 23,56    |
| 2002 | 4.003.587                                | 755.575                       | 14.611.832 | 27,40                | 5,17                          | -4,83              | 45,46                         | 15,31    |
| 2003 | 4.601.421                                | 814.571                       | 17.326.720 | 26,56                | 4,70                          | 14,93              | 7,81                          | 18,58    |
| 2004 | 4.960.941                                | 1.569.506                     | 20.509.169 | 24,19                | 7,65                          | 7,81               | 92,68                         | 18,37    |
| 2005 | 6.020.921                                | 1.049.234                     | 23.429.957 | 25,70                | 4,48                          | 21,37              | -33,15                        | 14,24    |
| 2006 | 7.083.148                                | 1.197.772                     | 26.942.671 | 26,29                | 4,45                          | 17,64              | 14,16                         | 14,99    |
| 2007 | 10.947.520                               | 1.553.353                     | 53.002.397 | 20,65                | 2,93                          | 54,56              | 29,69                         | 96,72    |
| 2008 | 9.164.738                                | 1.445.869                     | 50.520.009 | 18,14                | 2,86                          | -16,28             | -6,92                         | -4,68    |

Fuente: Ejecuciones de Ingresos DNP. Cálculos DIRNI

Entre 2000-2008 Bogotá y los municipios de Cundinamarca presentan un comportamiento volátil año a año con relación a la totalidad de ingresos los municipios del país. Bogotá presentó su máxima en 2007 con un crecimiento del 54.5%, en contraste en 2008 se presentó una disminución del 16.2%.

### Ingresos Totales Bogotá, Cundinamarca y Nacional 2000-2008



Fuente: Ejecuciones de Ingresos DNP. Cálculos DIRNI

En promedio para el año 2000 los ingresos tributarios de los municipios más próximos a Bogotá representaban el 38.5% de sus ingresos totales<sup>71</sup> en 2008 este porcentaje aumentó al 43%<sup>72</sup>. Cota y La Calera presentaron incrementos en este periodo del 149.6% y 34.6% respectivamente. Mientras Bogotá del 14,2%.

La gran variación presentada por Cota se explica principalmente porque este es uno de los municipios con tarifas más bajas de la región. Recientemente implementó una exención de ICA que va desde el 30% hasta el 90% del impuesto para industrias que se trasladen a este municipio hasta por 8 años. (Acuerdo 20 y 24 de 2009).

La presencia de nuevas industrias genera presiones sobre el gasto en vías e infraestructura que no puede ser financiado fácilmente ya que se perciben menores ingresos<sup>73</sup>.

### Tributarios Municipios de Borde 2000-2008

|                  | A precios corrientes (Millones de \$) |                  |                 | A precios corrientes (Millones de \$) |                  |                 | Variación 2000/2008 |
|------------------|---------------------------------------|------------------|-----------------|---------------------------------------|------------------|-----------------|---------------------|
|                  | 2000                                  |                  | Tributarios (%) | 2008                                  |                  | Tributarios (%) |                     |
|                  | Tributarios                           | Totales          |                 | Tributarios                           | Totales          |                 |                     |
| <b>Chia</b>      | 9.966                                 | 14.972           | 66,56           | 35.451                                | 70.352           | 50,39           | -24,30              |
| <b>Cota</b>      | 4.165                                 | 16.645           | 25,02           | 20.974                                | 33.574           | 62,47           | 149,67              |
| <b>Funza</b>     | 5.841                                 | 16.108           | 36,26           | 12.835                                | 39.099           | 32,83           | -9,47               |
| <b>La Calera</b> | 2.198                                 | 7.038            | 31,23           | 5.680                                 | 13.733           | 41,36           | 32,45               |
| <b>Soacha</b>    | 13.152                                | 39.014           | 33,71           | 31.887                                | 213.875          | 14,91           | -55,77              |
| <b>Mosquera</b>  | ND                                    | ND               | ND              | 25.094                                | 44.696           | 56,14           |                     |
| <b>Promedio</b>  |                                       |                  | <b>38,56</b>    |                                       |                  | <b>43,02</b>    | <b>11,57</b>        |
| <b>Bogotá</b>    | <b>1.117.014</b>                      | <b>2.961.268</b> | <b>37,72</b>    | <b>3.950.477</b>                      | <b>9.164.738</b> | <b>43,11</b>    | <b>14,27</b>        |

<sup>71</sup> Municipios de borde urbano: La Calera, Chia, Cota, Funza, Mosquera y Soacha

<sup>72</sup> Datos de la Subsecretaría de Inversión SDP. Junio 2010

<sup>73</sup> Análisis Fiscal de Bogotá y Cundinamarca. Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: Ejecuciones de Ingresos DNP. Cálculos DIRNI

Históricamente el país, Bogotá y Cundinamarca han sustentado su recaudo tributario en los impuestos de Industria y Comercio, Predial y Sobretasa a la gasolina en este orden respectivamente.

Entre 2000 y 2008 los municipios del país han incrementado la participación de otros tributos en el total de sus ingresos tributarios. Bogotá con el 7.6% y Cundinamarca con tasas del 50% han fortalecido la participación del impuesto de industria y comercio.

En promedio para el año 2000 en los municipios de la sabana la participación de ICA era del 26%. En 2008 a excepción de Tabio y Zipacón en todos los municipios la participación del recaudo en ICA creció con respecto al 2000 con una tasa promedio del 38%.

Los municipios en los que sus ingresos dependen en mayor porcentaje en predial son Zipacón, Nemocón, Granada, Silvania y Subachoque; estos municipios presentan una actividad económica muy baja y/o presentan mayor subdivisión o fragmentación predial rural como Silvana y Subachoque.

### Impuestos Vs. Ingresos Tributarios 2000-2008

|                            | 2000              |              |              | 2008              |              |              | Variación (%)<br>2000 - 2008 |               |               |
|----------------------------|-------------------|--------------|--------------|-------------------|--------------|--------------|------------------------------|---------------|---------------|
|                            | Participación (%) |              |              | Participación (%) |              |              | ICA                          | Predial       | Sobretasa     |
|                            | ICA               | Predial      | Sobretasa    | ICA               | Predial      | Sobretasa    |                              |               |               |
| <b>Nacional</b>            | <b>39,77</b>      | <b>34,65</b> | <b>15,80</b> | <b>39,66</b>      | <b>25,54</b> | <b>13,21</b> | <b>-0,28</b>                 | <b>-26,29</b> | <b>-16,36</b> |
| <b>Bogotá</b>              | <b>47,30</b>      | <b>30,63</b> | <b>13,81</b> | <b>50,90</b>      | <b>19,27</b> | <b>7,77</b>  | <b>7,61</b>                  | <b>-37,08</b> | <b>-43,73</b> |
| Municipios de Cundinamarca | 21,77             | 39,48        | 25,05        | 32,37             | 32,35        | 18,79        | 48,69                        | -18,06        | -24,99        |
| Municipios de Borde Urbano | 26,34             | 31,10        | 24,41        | 38,42             | 22,68        | 19,48        | 45,89                        | -27,10        | -20,18        |
| 26 municipios              | 26,07             | 33,19        | 24,80        | 39,26             | 26,34        | 17,17        | 50,59                        | -20,65        | -30,76        |
| Chia                       | 3,56              | 56,33        | 38,14        | 18,49             | 41,65        | 31,04        | 419,20                       | -26,05        | -18,61        |
| Cota                       | 27,45             | 20,61        | 31,08        | 43,55             | 17,74        | 11,09        | 58,65                        | -13,96        | -64,31        |
| Funza                      | 10,06             | 15,70        | 70,10        | 24,68             | 19,57        | 46,13        | 145,40                       | 24,65         | -34,20        |
| La Calera                  | 15,42             | 38,76        | 0,00         | 24,66             | 25,73        | 23,39        | 59,90                        | -33,62        |               |
| Soacha                     | 43,41             | 17,55        | 22,89        | 60,35             | 17,70        | 13,77        | 39,02                        | 0,82          | -39,85        |
| Mosquera                   | 19,46             | 17,31        | 60,02        | 30,59             | 12,19        | 27,07        | 57,18                        | -29,57        | -54,90        |
| Cajicá                     | 2,49              | 40,29        | 42,26        | 17,91             | 42,24        | 28,26        | 620,45                       | 4,84          | -33,14        |
| Cogua                      | 35,84             | 29,08        | 23,17        | 42,45             | 34,71        | 12,53        | 18,45                        | 19,38         | -45,91        |
| Gachancipá                 | 35,12             | 24,52        | 25,49        | 39,37             | 31,03        | 13,68        | 12,11                        | 26,55         | -46,33        |
| Nemocón                    | 13,69             | 47,83        | 22,07        | 18,84             | 47,52        | 23,82        | 37,60                        | -0,66         | 7,94          |
| Sopo                       | 5,68              | 32,59        | 0,00         | 8,44              | 43,41        | 34,85        | 48,66                        | 33,20         |               |
| Tocancipá                  | 2,42              | 29,34        | 60,83        | 10,30             | 53,17        | 29,64        | 326,46                       | 81,23         | -51,28        |
| Tabio                      | 28,21             | 39,79        | 22,44        | 25,65             | 34,86        | 18,24        | -9,06                        | -12,39        | -18,71        |
| Tenjo                      | 27,96             | 44,30        | 16,91        | 38,68             | 36,88        | 8,46         | 38,31                        | -16,74        | -49,98        |
| Zipaquirá                  |                   |              |              | 53,07             | 15,80        | 13,75        |                              |               |               |
| Madrid                     | 3,97              | 59,11        | 20,35        | 14,60             | 66,31        | 15,75        | 267,44                       | 12,18         | -22,62        |
| Facatativa                 | 27,36             | 23,70        | 45,38        | 48,19             | 18,93        | 23,98        | 76,13                        | -20,12        | -47,15        |
| Subachoque                 | 2,30              | 56,86        | 24,03        | 2,83              | 40,63        | 40,98        | 23,28                        | -28,55        | 70,55         |
| El Rosal                   | 32,57             | 31,14        | 31,48        | 49,23             | 26,05        | 17,22        | 51,15                        | -16,34        | -45,29        |
| Bojacá                     | 49,16             | 18,98        | 14,09        | 55,91             | 15,55        | 13,70        | 13,74                        | -18,05        | -2,72         |
| Zipacón                    | 38,90             | 34,39        | 18,29        | 17,17             | 30,83        | 19,34        | -55,85                       | -10,35        | 5,73          |
| Sibaté                     | 8,60              | 36,90        | 50,28        | 24,21             | 44,58        | 19,02        | 181,63                       | 20,80         | -62,18        |
| Fusagasuga                 | 12,53             | 47,99        | 24,95        | 22,96             | 44,00        | 17,63        | 83,14                        | -8,32         | -29,34        |
| Silvania                   | 50,30             | 25,26        | 8,41         | 64,96             | 13,71        | 3,78         | 29,14                        | -45,71        | -55,08        |
| Granada                    | 2,26              | 97,42        | 0,03         | 2,39              | 75,29        | 20,47        | 5,94                         | -22,72        |               |

|         |       |       |       |       |       |       |       |        |        |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|
| Cáqueza | 14,10 | 43,37 | 26,26 | 26,64 | 39,00 | 17,46 | 88,99 | -10,08 | -33,52 |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|

Fuente: Ejecuciones de Ingresos DNP. Cálculos DIRNI

Los municipios que reciben mayor ingreso por sobretasa a la gasolina son Cáqueza, Silvania y Bojacá, municipios con vías nacionales ó donde sus áreas urbanas se encuentran distantes a estos corredores viales.

En los últimos años se viene dando una competencia ruinososa entre algunos de los municipios cercanos a Bogotá para incentivar la movilidad de contribuyentes. En ICA las principales estrategias son vía tarifa o exenciones.

### Tarifa ICA Según Actividad en Municipios Cercanos a Bogotá 2009 (x mil)

| Municipio | Industria | Comercio | Servicios |
|-----------|-----------|----------|-----------|
| Mosquera  | 6,67      | 6,25     | 6,25      |
| Cota      | 4,80      | 5,27     | 7,05      |
| Madrid    | 6,54      | 7,60     | 7,47      |
| Tabio     | 5,13      | 6,17     | 7,74      |
| Chía      | 4,50      | 4,83     | 5,00      |
| Bogotá    | 11,04     | 11,04    | 9,6       |

Fuente: Estatutos Tributarios vigentes municipales SHD

En el caso de vehículos, la tarifa es determinada por la Nación, la estrategia se encaminada hacia los descuentos por traslado de matricula o registro de vehículos nuevos sobre el valor a pagar. Esta política ha estado vigente en los últimos 10 años. Los descuentos como estrategia para ampliar la base no ha funcionado correctamente. Cundinamarca recauda en promedio por vehículo menos que hace 10 años.

### Evolución Recaudo del Impuesto de Vehículos en Bogotá y Cundinamarca 1999-2009

Fuente: Vehículos MINTRANSPORTE. Recaudo: DNP hasta 2008. CHIP Contaduría 2009. Cálculos: SDP

Respecto a la estructura tributaria se puede evidenciar que el mayor crecimiento en el municipio de Cota y en Chía esta dado por que presentan las tasas mas bajas, comparativamente con municipios cercanos, y a la exención de impuestos para las industrias que se ubiquen en el municipio, (Cota contempla en su estatuto tributario, Acuerdos 20 y 24 de 2009, un descuento entre el 90% y 30% en 8 años).

### Estatutos Tributarios Tasa por mil en ICA

|   | Municipio | ICA       |          |           |
|---|-----------|-----------|----------|-----------|
|   |           | Industria | Comercio | Servicios |
| 1 | Mosquera  | 6,67      | 6,25     | 6,25      |
| 2 | Cota      | 4,80      | 5,27     | 7,05      |
| 3 | Madrid    | 6,54      | 7,60     | 7,47      |
| 4 | Tabio     | 5,13      | 6,17     | 7,74      |
| 5 | Chía      | 4,50      | 4,83     | 5,00      |

Fuente: Estatutos Tributarios vigentes municipales, Secretarías de Hacienda Municipal. Cálculos propios SDP

Según el Análisis Fiscal de Bogotá y Cundinamarca realizado por la Secretaria de Hacienda distrital<sup>74</sup> existen varias razones para replantear el actual esquema de participación de Bogotá

<sup>74</sup> Secretaria d Hacienda Distrital. Análisis Fiscal de Bogotá-Cundinamarca: Hacia un cambio en el esquema de participación tributaria. 2000. Pág. 16

en las rentas de Cundinamarca. La primera de ellas, es que la realidad económica ha cambiado, y las responsabilidades de gasto del Distrito son mayores que hace treinta años. La única forma de evitar que colapse la prestación de servicios a la comunidad es dando mayores recursos a la capital, además, esto tendrá efectos multiplicadores sobre el resto de regiones y sobre el nivel de actividad económica a nivel nacional.

La razón para que Bogotá aumente su participación en esos tributos se encuentra en dos hechos relevantes para el funcionamiento de ambas administraciones. En primer lugar, Cundinamarca no tiene ninguna obligación de invertir esos recursos en la capital, a diferencia de los otros departamentos que sí invierten en sus capitales. Aquí se presenta el primer problema. Los ciudadanos que están tributando en Bogotá no ven resarcidos estos pagos en el aumento de la prestación de servicios en su propia jurisdicción. Existe un problema de no correspondencia entre el origen y destino de esos tributos. Si la mayor parte de esos recursos son generados en Bogotá, lo lógico es que esto vuelva en forma de inversiones sociales a la capital, y no parcialmente, como actualmente sucede. Además, hay que señalar que de muchos de los servicios sociales que presta la capital, sobretodo en materia de salud, se benefician los municipios vecinos.

El segundo aspecto tiene que ver con la forma en que se eligen las autoridades en ambas entidades. Los habitantes de Bogotá no participan en la elección del Gobernador, y por consiguiente no hay tampoco una correspondencia entre la tributación, la representación política y la rendición de cuentas. Quienes pagan tributo en Bogotá no tienen ninguna posibilidad de exigir a las autoridades departamentales por la forma en que utilizan esos recursos, no hay correspondencia entre el uso de esos recursos y la elección de las autoridades.

Ambas circunstancias se presentan como elementos de base para replantear el sistema de participación de tributos y exigir una correspondencia entre la tributación y la inversión realizada con esos recursos en las jurisdicciones donde se originan.

---

## **BIBLIOGRAFIA**

**DANE.** Censo General 2005. Sistema de Consulta Redatam. 2011

- . Censo 1993
- . Proyecciones de población por municipios
- . Gran Encuesta Integrada de Hogares
- . Cuentas Económicas Departamentales
- . Licencias de construcción
- . Series de población
- . Estadísticas vitales
- . Déficit de vivienda

**CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.** Tableros de indicadores. Bogotá. 2009

- . Observatorios de la Región Bogotá-Cundinamarca 1 - 7
- . Plan de Competitividad para la Provincia de Soacha
- . Plan de Competitividad para la Provincia de Sabana Centro
- . Plan de Competitividad para la Provincia de Oriente
- . Plan de Competitividad para la Provincia de Sumapaz
- . Plan de Competitividad para la Provincia de Guavio
- . Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Almeidas
- . Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Guavio
- . Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Medina
- . Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Oriente
- . Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Sabana Centro
- . Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Soacha
- . Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Sumapaz
- . Caracterización Económica y Empresarial de la Provincia de Ubate

**CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN.** Actividad edificadora Bogotá-Cundinamarca. 2008

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.** Ejecuciones de Ingresos municipales 2000-2008

-----. Ranking de desempeño fiscal por municipios 2000-2008

**INGEOMINAS.** Estadísticas Títulos Mineros

**IDEAM.** Estudio Nacional de Aguas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.** Zonas Francas

**MINISTERIO DE TRANSPORTE.** Estadísticas de carga y pasajeros

**SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.** Sistema de Información Estadística

-----. Documento Técnico de Soporte para la Revisión del POT de Bogotá 2010

-----. Propuesta de ámbitos de la Región Capital

-----. Problemáticas territoriales y fiscales de los municipios del primer anillo

**SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL.** Análisis Fiscal de Bogotá y Cundinamarca

-----. Recaudo principales impuestos en Bogotá 2000-2008

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE CUNDINAMARCA.** Anuario Estadístico de Cundinamarca 2008

-----. Estadísticas Básicas por Provincias. Enero 2008

-----. Infraestructura para la competitividad 2009

**SECRETARIA DE DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.** Documento soporte técnico del Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá. Bogotá. 2005.

**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.** Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana. 2009

**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.** Análisis del perfil de salud urbana. Bogotá. 2009

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA.** Principales Cifras Económicas y Financieras 2005-2009

